EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable para hoy: Vientos flojos, cielo con pocas nubes. Temperaturas: máxima de ayer, 25 grados en Sevilla; mínima, 2 en Salamanca y Teruel. Madrid: 18 y 5. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO — FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXI.—Núm. 6.950 * Martes 3 de noviembre de 1931 — CINCO EDICIONES DIARIAS — Apartado 466.—Red. y Admón. COLEGIATA, 7.—Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72305.

No se disolverán las Cortes hasta que aprueben las leyes complementarias

Para discutir la reforma agraria

La Comisión de reforma agraria en las Cortes Constituyentes ha retirado su dictamen para introducir en él modificaciones. Bien retirado está porque era un proyecto de ley sectariamente socialista y, desde luego, impracticable. Dudábamos mucho de que el Parlamento hubiera sancionado este nuevo y gravísimo ataque a la economía nacional.

Si los socialistas se empeñan todavía en mantener el dictamen de la Comisión y logran aprobarlo por la fuerza de sus votos, estamos seguros de que no pasará del papel de la "Gaceta" en que se imprima, salvo para dar lugar a unos cuantos atropellos con víctimas previamente elegidas por las Casas del Pueblo lugareñas. La obstinación en llevar el dictamen a la práctica, destrozaría la Agricultura meridional y condenaría a toda España a uno o dos años de hambre rusa.

Si con la retirada del dictamen se logra deshacer la obra inconsciente de la mayoría de la Comisión, lo celebraremos por el bien del país. Y no hemos dicho en vano que el dictamen es una obra inconsciente. Hace pocos días un político extranjero, nada conservador, que ha recorrido España, para estudiar la nueva situación y en especial la reforma agraria, visitaba a un personaje autor en gran parte de las bases presentadas a las Cortes, y a quien tocará, sin duda, ser uno de los principales ejecutores de la futura ley agraria. Cuando el extranjero le advirtió que el proyecto español era, en realidad, soviético, nuestro personaje se extrañaba, y sólo al insistirle el visitante, en que únicamente en la ley rusa y en el proyecto español se nacionalizaban las tierras, se suprimían las indemnizaciones a los propietarios en gran número de casos y se entregaban las fincas a Comunidades de campesinos—verdaderos soviets—, nuestro personaje, vencido o convencido, exclamó con ingenuidad: "¡Pues no era esa nuestra intención!"

En estas horas de presunta modificación del dictamen agrario, veamos el material con que cuenta la Subcomisión encargada de rehacerlo. Existe la primitiva ponencia de la Comisión asesora, hoy día disuelta, a la que presentó un importante voto particular el presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla, señor Huesca. Después, el Gobierno, por la obra personal de su entonces presidente señor Alcalá Zamora, mejoró en gran manera las bases de la Comisión y presentó a la Cámara un proyecto notablemente mejorado, pero que aún contenía graves defectos, heredados de la desacertada ponencia primitiva.

Ya al publicarse ésta aplaudimos nosotros el principio, alentamos incluso al Gobierno a una realización adecuada y nos manifestamos, en suma, llenos del deseo de concordia que nos anima hoy como ayer para que con espíritu nacional y no de partido se busque solución a los problemas de España. Insistía erróneamente la ponencia en fijar la utópica cifra de 75.000 como número de campesinos anualmente asentados. Faltaba a la equidad al fijar la indemnización a los propietarios y al mantener el injusto impuesto sobre las rentas rústicas. La reforma agraria continuaba siendo para el Poder público un simple problema de distribución, resuelto geométrica, inflexible y teóricamente.

Pero sobre el proyecto del Gobierno aún se podía discutir. Cayó aquél en manos de la Comisión parlamentaria y salió convertido en una utopía soviética. Al dictamen se presentaron multitud de votos particulares. Su mismo presidente redactó un contraproyecto, y otros el señor Hidalgo, los progresistas y los agrarios. Tras de conversaciones y cabildeos en los pasillos de la Cámara y en el despacho del presidente, la retirada del dictamen aprobado por la mayoría socialista y socializante ha sido un hecho.

Examinemos brevemente los contraproyectos presentados. El del señor Díaz del Moral, notario de Bujalance, conocedor de la realidad andaluza, nos parece aceptable en la mayor parte de sus preceptos. Está acertado en el modo de expropiación de las fincas y en su entrega a censo redimible. No crea ningún impuesto sobre las rentas públicas. Informado por un hondo sentido jurídico, como corresponde a la profesión de su autor, atiende mucho a los posibles recursos y reclamaciones de los propietarios expropiados, aunque algunas veces por aquella "juridicidad" incurre en exclusivismos, como al constituir la Comisión permanente del Instituto de Reforma Agraria, que la forma con tres políticos y tres juristas. Es, en cambio, tacaño en las indemnizaciones, cuyo pago escalona para no depreciar el papel o la moneda en que se abonen, y tiene al final ribetes teóricos, pues en plazos de cuatro, ocho meses y un año, quiere resolver todos los problemas campesinos, hasta el de la vivienda rural, la sanidad y la higiene en los campos.

El voto radical, que suscribe el señor Hidalgo, notario también, armoniza muy racionalmente la producción agrícola con el problema de la distribución. Ve la reforma agraria en este doble aspecto, por lo que nos parece el proyecto de visión conjunta más completa. Peca de extenso y de minucioso en extremo. Cuida del éxito financiero de la reforma al hacer la expropiación escalonada. Crea propietarios mediante la institución del censo redimible. Tiene aciertos grandes, como el capítulo dedicado a los arrendamientos. No le faltan radicalismos, cual el que dicta el sistema de valoración de los terrenos expropiados o el impuesto sobre las rentas rústicas, que llega en algunos casos a la absorción total de las mismas.

Los progresistas señores Centeno y Fernández Castillejo, abarcan demasiado en su contraproyecto, lleno de declaraciones ampulosas de principio. ¡Se llega hasta definir que es "labrador"! La estructura económica del Instituto de Reforma Agraria es quizás la mejor de todos los proyectos. Cae, por desgracia, en limitaciones geométricas de la propiedad, tasa las rentas y estatifica con exceso todas las actividades agrarias. En cambio, su manera de pagar a los propietarios, en títulos amortizables gradualmente y a la par, es acertada.

Los votos de los agrarios se ciñen a las bases del primitivo proyecto del Gobierno. Suprimen el efecto retroactivo de la ley. Transforman el impuesto progresivo sobre la renta en recargo progresivo sobre la contribución. Indemnizan en Deuda pública, al tipo de la cotización que esté en el momento de efectuarse los pagos y hacen renacer todas las excepciones del proyecto del Gobierno para que no sean expropiadas las tierras que cultivan sus propios dueños.

La suma de los aciertos parciales de los contraproyectos y votos particulares presentados puede dar una resultante total muy aceptable. Pártese, desde luego, del imposible de discutir siquiera el dictamen de la Comisión. Bien por iniciativa de la misma o por una votación oportuna al discutirse la totalidad, debe transformarse en dictamen uno de los contraproyectos presentados. Mejor sería que con los aciertos de los señores Del Moral, Hidalgo, de los progresistas y de los agrarios, se hiciese un proyecto nuevo. Pero si a esto no se llega, lo mismo el voto del señor Del Moral que el del señor Hidalgo, si se le poda de todos los preceptos que por no ceñirse a la reforma agraria en concreto sobran en él, podían ser, a nuestro juicio, la base de la discusión en la Cámara.

Esperamos que la buena labor realizada por los autores de esos votos particulares no se perderá ante la fuerza inconsciente del número de votos en las Cortes.

Manifestación en Holanda en favor de los jesuítas

VALKENBURG (Holanda), 2.—Como protesta contra el acuerdo de disolver la Compañía de Jesús, tomado por las Cortes Constituyentes españolas, los católicos de Limburgo han celebrado una manifestación.

Los manifestantes, en gran número, desfilaron ordenadamente por Maastrich dirigiéndose al colegio que allí tienen los padres jesuítas, después continuaron hasta el que los citados padres dirigen en Valkenburg.

Antes de disolverse la manifestación el presidente de la Acción Católica de Utrech pronunció un discurso, en el que expuso los sentimientos cariñosos que los católicos de Holanda tienen para la Compañía de Jesús.

Un ciclón en Argentina

BUENOS AIRES, 2.—Un ciclón ha causado daños de importancia en la provincia de Buenos Aires y más especialmente en la ciudad de Tandil, donde siete edificios han quedado reducidos a escombros.

Una persona ha resultado muerta y otras siete heridas.

Indice - resumen

3 noviembre 1931

Cinematógrafos y teatros... Pág. 4
La vida en Madrid ..... Pág. 5
Crónica de sociedad ..... Pág. 5
Deportes ..... Pág. 5
Información comercial y financiera ..... Pág. 5
El viaje de Laval a Norteamérica, por R. L..... Pág. 10
Chinitas, por "Viesmo" ..... Pág. 10
Notas del block ..... Pág. 10
La corbata celeste (folletín), por Hugo Wast ..... Pág. 10

—o—

MADRID.—El Ayuntamiento ha recibido ya la propuesta de la Empresa de Tranvías para un nuevo convenio.—Una propuesta de la Alcaldía para reorganizar la labor de las Comisiones.—Se acuerda emitir papel de los empréstitos por setenta y siete millones.—Ayer terminó la Asamblea de Estudiantes Católicos.—Anoche llegó el residente francés de Marruecos (páginas 3 y 4).

—o—

EXTRANJERO.—Nueva derrota de los laboristas ingleses en las elecciones municipales.—En Alemania los racistas obtienen otra victoria.—Millares de indios invaden Lima (páginas 3 y 4).

LO DEL DIA

Los ministros socialistas

Los tres ministros socialistas han afirmado ayer su propósito de recabar de las Cortes, y aun con cierto apremio, la aprobación de aquellos proyectos por ellos presentados, en los cuales se encierra el programa socialista mínimo, aceptado por el que fué, primero, Comité revolucionario, y Gobierno de la República, después. El señor Largo Caballero, por su parte, se ha quejado de lo que él llama incomprensión de las derechas, o sea de la oposición formulada por éstas—en verdad, por ellas y por más amplios sectores—contra la audacia de los intentos socializadores, ya logrados o en vísperas de serlo.

Pero el señor Largo Caballero no tiene razón en su reproche. No es la que él dice la posición de las derechas españolas. Derechas somos nosotros, y no se podrá decir ni que hemos dejado de prestar atención a uno solo de esos proyectos de ley, o decretos, a que el ministro de Trabajo se ha referido, ni que los hemos examinado con un criterio apriorista y hermético. Muy al contrario. Hemos escrito sin pasión. Con afán hemos buscado en tales iniciativas algo aceptable; lo que podía serlo, lo admitimos; lo que, por principios o por imposibilidad o daños de su aplicación, era inaceptable, lo hemos rechazado, pero tan razonadamente como hemos podido hacerlo. Si nos hubiéramos negado a la discusión, en bloque, de toda reforma legislativa de carácter social, tendría razón el señor Largo Caballero. Esa oposición previa y sistemática hubiera sido como una fuerza civil, como una agudización de la lucha de clases; y ésta, que para los socialistas es un dogma, para nosotros es una calamidad y una injusticia. ¿Cómo habíamos de contribuir a ella? Nuestra posición es la opuesta. Si en el campo enemigo hubiera, como en el nuestro, ansias de lograr una fórmula de justa y fecunda convivencia social, a ella se llegaría. Vea el señor Largo Caballero si la acusación que a las derechas hace no debe volverse contra sus amigos. ¡Que no son las derechas las cerradas a todo juicio o interés ajenos, ni las incomprensivas, ni las defensoras radicalísimas de sus puntos de vista, ni las tercamente aferradas al uso inmoderado de su propia fuerza!...

Reflexionen los ministros socialistas. Vean si son ellos, y sus adeptos, los menos razonables, los que no ceden, los que hacen maniobrar en el Parlamento el rulo, los que presentan, uno tras otro, proyectos de ley casi sin otra eficacia que subvertir con daño de todos, sin beneficio de nadie, la ya quebrantada economía nacional.

Yerran, asimismo, en el procedimiento. Los proyectos socialistas se elaboran con sigilo, se presentan no ya acompañados de palabras coaccionadoras, sino hasta conminatorias e intimidativas. Ayer amenaza el señor Largo Caballero, ¡un ministro!, con la adopción, por los socialistas, de las normas del Sindicato Unico...

De esta suerte de violencia operante sobre enormes sectores del país no se libra el propio Parlamento. Aun ante él, más que razones, se invocan compromisos. Se le obliga a respetar una política de pactos secretos; unas veces el Pacto de San Sebastián; otras, acuerdos del Comité revolucionario, que en la Cárcel Modelo preparaba su programa de Gobierno. En verdad, es difícil pensar en unas Cortes más... obedientes que las actuales. Porque no es muy alta—ni muy necesaria, en verdad—su misión constituyente si, en definitiva, no han de hacer otra cosa que refrendar con sus votos presentes y con las omisiones de los ausentes—a veces mayores en número—acuerdos tomados por el Poder ejecutivo, o por el Comité revolucionario, o por la Directiva de un partido.

Sin duda no advierten los ministros socialistas que al cumplir celosamente sus deberes partidistas, no son tan leales con el país. Porque es sabido que éste ignoraba aquellos compromisos, ahora leyes. ¡Y quién sabe si en las jornadas famosas de abril y de junio otro hubiera sido el voto popular, si le fueran conocidos los propósitos de temerario avance social que ahora se nos presentan como postulados del Gobierno!

Reflexionen, pues, los ministros socialistas. Muchos elementos derechistas, nosotros entre ellos, estamos animados de conciliadores designios; y a nuestros amigos aconsejamos el "posible" acomodamiento al nuevo estado de cosas. ¡El posible!... Sí, lejos de seguir la misma conducta, se empeñan los dirigentes socialistas en imponer a una sociedad que no tiene ese ideario ni ese sentir, los lemas de su partido, harán imposible—o muy difícil, la conciliación o la armonía que la vida de España reclama.

La pasión de clase o de partido tiene sus excusas. Pero en el Poder, no. En el Poder no puede haber ministros del socialismo, sino de España.

Un ambiente

La jornada del sábado fué honrosísima para las derechas madrileñas. El señor Goicoechea, por la tarde, y el señor Gil Robles, por la noche, pronunciaron magníficos discursos, de los cuales dimos amplísima información en el número precedente. Mas con ser notables ambas conferencias, aún más nos interesa y complace el "espíritu" y la "composición" del público que las escuchó. Numerosísimo; los espaciosos locales en que esos actos se celebraron resultaron insuficientes. Nuevo: no integraban el auditorio, tan sólo, "los nuestros", los que de años nos congregamos en manifestaciones de tendencia derechista, sino gentes que acaso no intervinieron jamás en actos políticos, o que ahora, por impulso de las circunstancias, juntan sus esfuerzos con quienes vivían, respecto de ellos, en ostensible apartamiento. En fin; el entusiasmo de los oyentes de los señores Goicoechea y Gil Robles fué, en todo momento, presuroso, vivo, enardecido, obra de íntima y cordial y absoluta compenetración entre oradores y auditorio, tanto... que en la calle siguieron produciéndose esas manifestaciones de entusiasmo. Y conste que no nos complace ninguna suerte de incidentes callejeros.

Pero esos episodios invitan a la reflexión. Porque no son únicos en su género. Una sola frase, que por la hiriente realidad política... y financiera, gana extraordinario relieve, dicha en una comedia recién estrenada en un céntrico teatro, levanta a diario tempestades de aplausos, tan elocuentes..., que se ha creído necesario organizar algo a modo de contramanifestación. Fácil es advertir la existencia de un malestar, de un estado de opinión, muy vasto, cuando en ningún momento, en ningún lugar deja de estar propicio a inequívocas exteriorizaciones; muy intenso, a juzgar por el clamor con que se produce. Porque no hay para qué hablar de la lógica sobreexcitación en pasillos y oficinas ministeriales. Y, en fin, en el café, y en el tranvía, y en todos los sitios públicos, a brazadas pueden recogerse frases expresivas de ese sentir colectivo. Acusadísima es la... sobreexcitación, escribiamos antes: bien puede decirse, la efervescencia general...

Lealmente brindamos al Gobierno estas observaciones honradas y veridicas. No es pusilanimidad creer que ese estado de cosas difícilmente acabará bien... Desde luego, dificulta, casi impide un Gobierno normal. La zozobra es mala consejera del Poder...

¡Cuidado que en estas palabras ni hay derrotismo, ni, menos aún, aliento a locas rebeldías! Tan lejos estamos de insensatos movimientos subversivos, como de draconianas medidas dictadas por un Poder poco seguro de su verdadera fuerza popular. Pero es deber nuestro recoger el latido, la voz de la calle—que no es el grito del arroyo—y servirle de altavoz para que sea escuchada por el Gobierno... y para decirle a éste:

Sin claudicaciones, sin debilidades, ¿no es prudente y democrático reconocer la existencia de un irrefragable estado de opinión? ¿No es buena obra de Gobierno abstenerse de herir... más, de ofender e irritar... más, no a la derecha que nosotros representamos, sino a un conjunto de sectores y grupos sociales de mucha mayor amplitud, donde se albergan, sin duda, millones de españoles de ideario político mal definido, masas neutras cuya sola o principalísima aspiración, ¡la mínima en una sociedad civilizada!, es trabajar y vivir en paz?

Vea el Gobierno cuál es su conveniencia y su deber.

FUE ACORDADO AYER POR EL GOBIERNO EN UNA COMIDA POLITICA

SE ESTUDIARA QUE LEYES COMPLEMENTARIAS HAN DE DISCUTIRSE

Entre ellas figurará la ley Electoral

Estas Cortes tendrán que aprobar también los Estatutos, la ley agraria y los presupuestos

El presidente de la República en esta primera etapa será un político

Según estaba anunciado el Gobierno se reunió ayer a comer, obsequio del señor Azaña a los ministros para festejar su elevación a la jefatura del Gobierno. La sobremesa duró cerca de dos horas y en ella tuvieron un cambio de impresiones políticas de indudable interés.

Los periodistas solicitaron del ministro de Hacienda una referencia de lo tratado en dicha reunión, que en realidad fué un Consejo de ministros, y el señor Prieto accedió deferente a nuestra pretensión. He aquí sus manifestaciones:

—No veo por ninguna parte la conveniencia de envolver en neblina de misterio la charla de sobremesa que hemos sostenido en un tono de cordialidad insuperable las once personas que formamos el Gobierno de la República. El sábado, al final del Consejo de ministros, se abordó el tema de la vida de las Cortes Constituyentes; más concretamente, si éstas debían concluir en el momento en que quedara promulgada la Constitución y elegido el Presidente de la República, o si habían estas Cortes de prolongar sus funciones cuando menos hasta dejar aprobadas las leyes complementarias del Código constitucional. Claro es, que este tema surgió después de sellarse de nuevo el compromiso de obtener la aprobación de la Ley de Ordenación bancaria y de aquellos proyectos del ministerio de Trabajo pendientes de dictamen y que forman parte del programa mínimo acordado antes del 15 de diciembre por los que entonces formábamos el Comité revolucionario. Pero habían dado ya las diez de la noche; el tema se prestaba a grandes amplitudes expositivas, y, además, faltaban por ausencia dos ministros: el de Comunicaciones y el de Instrucción pública. Y estas circunstancias nos movieron a deliberar sobre tan interesante asunto en una nueva reunión, consagrándola por entero a tal examen, libre de agobio de despachar diez o veinte decretos como los que suelen ser discutidos y aprobados en los Consejos. La noche del sábado sólo hubo una opinión concretamente expuesta: la del señor Largo Caballero, partidario a todo trance de que las Cortes Constituyentes continuaran funcionando hasta que se aprobasen las leyes complementarias. Ninguno de los otros ministros tuvimos entonces ocasión de exponer nuestra opinión. El presidente expresó su propósito de obsequiarnos con un almuerzo para festejar su elevación a la jefatura del Gobierno y se convino que el almuerzo fuera hoy y que yo avisara, como lo hice aquella noche, por teléfono a los señores Martínez Barrios y Marcelino Domingo, para que se encontraran hoy en Madrid, y henos aquí a todos reunidos en derredor de una mesa.

(Continúa en la tercera plana)

Carta del Pontífice a la Compañía de Jesús

"Blanco de persecuciones especiales por su adhesión al Pontífice"

"La expulsión de los religiosos será una ruina inmensa para la civilización española"

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 2.—El Cardenal Pacelli, secretario de Estado, ha enviado al padre Ledokowski, General de los Jesuítas, una carta en la que expresa los sentimientos del corazón paternal del Pontífice hacia los jesuítas, que en las circunstancias que atraviesa la nobilísima nación española son objeto de especiales contradicciones. Es esto un motivo más de aflicción en medio de los dolorosos acontecimientos y las múltiples heridas infligidas a los sacrosantos derechos de la Iglesia, que, como el Pontífice afirmaba en su mensaje, son los derechos de Dios.

El Pontífice—continúa—siente que debe alegrarse y congratularse con V. P. y con toda la Compañía, porque ésta sabe formar hijos tan fieles y devotos al Vicario de Cristo que son designados como blanco, y se podría decir en lenguaje moderno, citados en el orden del día como gloriosos soldados de Cristo en una asamblea legislativa a causa de profesar al Papa por voto especial y explícito aquella obediencia que todos los católicos, y de modo más preciso los religiosos, le deben.

Y el Pontífice se alegra tanto más cuanto que le consta que el ser objeto de esta persecución por tan noble causa es acogido por todos los miembros de la Compañía de Jesús con santo orgullo, por lo que puede decirse de ellos "que salieron contentos de la presencia del Tribunal por ser dignos de sufrir en nombre de Jesús" y de su Vicario.

Y todo esto no por suscribir al calificativo de autoridad no legítima atribuida al Padre común de todos los fieles, sino por protestar de lo contrario, tratándose de un poder espiritual y sobrenatural para los católicos de todos los países y extendiéndose el divino mandato de Cristo a su Iglesia junto con la potestad de su Vicario a donde se extiende la autoridad de Cristo Rey. Y esta consideración es más valiosa todavía que aquélla alegada por un célebre hombre de Estado—Bismark—, que de todos modos tiene valor hablando humanamente; la de que no puede ser considerado como extranjero al país un poder al que obedecen tantos millones de ciudadanos del mismo país.

El Pontífice hace votos ardientes al Altísimo para que se digne mover los corazones e iluminar las mentes, a fin de que los mismos legisladores consideren la inmensa ruina que será, no sólo para la religión, sino para la misma civilización y cultura de España, privarla de la obra apostólica y civil de sus religiosos y de aquella orden especialmente que es una gloria particular de la nación, de la Compañía de Jesús.—Daffina.

El Pontífice visita la Ciudad Vaticana

ROMA, 2.—El Pontífice ha girado una visita a los locales situados alrededor de la ciudad del Vaticano. La visita duró tres horas, y el Pontífice se mostró interesadísimo en todos los detalles. Hizo la primera parada en la Vía Fondamenta para ver los restos del pórtico ideado por Sangallo, proyecto que fué abandonado al empezar la segunda reedificación de la Basílica para adoptar el de Bramante.

Acompañó al Pontífice en su excursión el director de Museos, Monseñor Nogora. La segunda visita fué a la iglesia de San Esteban de los Abisinios, y después pasó al Palacio del Tribunal, en donde el Pontífice visitó, entre otras habitaciones, el salón de actos, en cuyo testero se ha colocado un busto del Pontífice con una inscripción. Hizo una cuarta visita al Estudio de mosaicos y Depósito de esmaltes y trabajos especiales en metal. Después pasó el Pontífice a la estación ferroviaria construída recientemente por el Concordato con el Gobierno italiano. Fué recibido por el director general de los Ferrocarriles italianos y alto personal. Su Santidad se detuvo para observar el magnífico andén, el gran tráfico ferroviario y la puerta metálica adosada al muro de la ciudad.

Terminada esta visita, pasó al palacio del gobernador, en donde fué recibido por el Cardenal Pacelli. Fué viendo todos los locales y se enteró del funcionamiento de las oficinas. Visitó también la iglesia de Santa Marta, anexa al Gobierno, saliendo satisfechísimo, tanto de las obras realizadas como de la instalación.

Al regresar, el automóvil se paró en el Colegio Etiópico, en donde le esperaba el Cardenal Sincero con todos los alumnos del Colegio, con quienes se encontraban los del Colegio de Casamari.

Aquí escuchó el himno etiópico y rezó brevemente en la capilla. Luego se dirigió al Pórtico de Honor para escuchar la lectura de homenaje y asistir al descubrimiento de la lápida que recuerda las obras ejecutadas bajo los auspicios de los últimos Pontífices en el Colegio y los bustos de éstos.

A las trece y cuarenta y cinco el Pontífice se retiró a sus habitaciones.—Daffina.

4 muertos en un choque de automóviles

CASABLANCA, 2.—Un automóvil lanzado a gran velocidad ha chocado con un autocar que se dirigía de Rabat a Casablanca, volcándole.

A consecuencia del accidente han muerto cuatro personas y otras once han resultado heridas.

LA INTENSA CAMPAÑA REVISIONISTA

Trenes especiales para el mitin de Palencia

Se anuncian también cavaranas automovilistas de varias provincias

Labradores de siete pueblos en un mitin en la provincia de León

Otro acto importante de Acción Nacional el día 22 en Oviedo

PALENCIA, 2.—El mitin revisionista del domingo, día 8, que se celebrará en la Plaza de Toros ha despertado enorme entusiasmo. Las comisiones que han sido nombradas para cada uno de los múltiples aspectos del acto que se prepara, encuentran la mejor acogida en el numeroso sector de las derechas castellanas. De las provincias limítrofes se reciben noticias de haber causado excelente impresión el anuncio de este mitin, en el que tan patente ha de manifestarse el espíritu racial y tradicional de España. Ya se anuncian diversos trenes especiales de distintas provincias, y se organizan caravanas automovilistas.

Convocada por el diputado católico agrario, don Ricardo Cortés, se reunieron en el domicilio de los Sindicatos Católicos obreros numerosos y destacados elementos católicos de la capital. También se reunieron las señoras. El señor Cortés expuso las circunstancias en que se desarrolla la vida de nuestra patria, y habló acerca del voto femenino recientemente concedido a la mujer española. Recomendó a todas las mujeres, allí reunidas, que hagan buen uso de esta prerrogativa ciudadana que las incorpora a la actividad de la vida española. Los católicos, agregó, vivimos momentos de resoluciones trascendentales y sacrificios muy hondos, tanto morales como económicos. Afirmó que las derechas se van a organizar ahora, pero no han de ser las derechas teológicas o filosóficas, sino derechas políticas. Nosotros, añade, hemos perdido una batalla y tenemos que ganaria nuevamente con las armas del trabajo, de la oración y de la acción.

Seguidamente el señor Cortés detalló la significación del acto del domingo, día 8, que será el primero de carácter revisionista en la provincia, para pedir que se modifique la Constitución que se está redactando. Dijo, que Palencia será la nueva Covadonga de esta nueva reconquista. Después del mitin habremos de celebrar una reunión definitiva, con objeto de aprobar los estatutos por los cuales hemos de regirnos.

A las once de la mañana se reunieron diferentes comisiones organizadoras. Han comenzado a repartirse manifiestos. Las noticias que se reciben de los pueblos de la provincia no pueden ser más optimistas.

Labradores de siete pueblos en un mitin

LEON, 2.—Prosiguiendo su campaña de propaganda los socios de Acción Nacional don Carlos Cadórniga, don Ceferino del Valle y el presidente de dicha entidad en ésta, don Agustín Revuelta, acompañados del director de "El Diario de León", don Filemón de la Cuesta, dieron un mitin por la mañana en Cifuentes de Rueda. Concurrieron muchísimos labradores de siete pueblos de la comarca.

Importante mitin en Oviedo

El próximo día 22 se celebrará en Oviedo un acto de propaganda organizado por Acción Nacional, en el que harán uso de la palabra los señores Goicoechea, Gil Robles y Madariaga (don Dimas).

Dos sacerdotes agredidos a tiros en Bilbao

Uno de ellos murió en el acto y el otro resultó herido gravísimo

La agresión fué alevosa y los autores no han sido habidos

BILBAO, 2.—Esta tarde, poco antes de las seis, y ya anochecido, según comunican de La Arboleda, barrio de San Salvador del Valle, iban de paseo por cerca del punto denominado el Barracón, dos sacerdotes de aquel pueblo, don Francisco Incháurraga y don Félix Zamalloa, cuando acertaron a cruzarse con dos individuos que estaban apostados en la sombra. Los sacerdotes dieron las buenas noches a los citados sujetos, sin que éstos contestaran o, según manifestó luego don Félix, en forma que se pudo estimar despectiva para las personas de los dos sacerdotes.

Cuando éstos habían andado tres o cuatro pasos y apenas habían dado la espalda a los dos sujetos, se oyó una descarga, a consecuencia de la cual cayó mortalmente herido en la cabeza el primero de los sacerdotes, que quedó muerto en el lugar del suceso. El señor Zamalloa recibió varios balazos en distintas partes del cuerpo y arrastrándose penosamente llegó hasta una casa próxima, donde fué recibido por dos mujeres, que le acostaron en tanto se avisaba rápidamente a un médico, que certificó el estado gravísimo del herido. Este fué traído a Bilbao en un coche ambulancia e ingresó en la clínica del doctor San Sebastián. Se desespera de salvarle.

El señor Zamalloa ha declarado que habían salido y no abrigaban temor ninguno. Dió unas señas muy confusas de los sujetos, aventurándose únicamente a decir que al parecer se trata de dos muchachos jóvenes. Como en el pueblo no se tiene el menor indicio respecto a la identidad de los dos criminales, las fuerzas de la Guardia civil y del Cuerpo de Miñones han recibido orden de sus superiores de dar una batida en el monte, en busca de los agresores, que no han sido aún hallados.

El suceso ha causado gran indignación, pues los dos sacerdotes eran muy estimados en todo el pueblo.

Gran mitin de afirmación católica en Barcelona

El local estuvo totalmente abarrotado de público

Millares de personas quedaron en la calle por falta de sitio

Para que éstas pudieran oir los discursos se colocaron altavoces

El acto fué organizado por la Federación Catalana de Estudiantes Católicos

BARCELONA, 2.—Organizado por la Federación Catalana de Estudiantes Católicos, se ha celebrado ayer mañana en el Teatro del Bosque, un gran mitin de afirmación católica.

Desde mucho antes de la hora señalada el público llenaba por completo todas las localidades del teatro, apiñándose en el escenario, puertas y pasillos, en medio de un entusiasmo extraordinario. Más de 4.000 personas se apretujaban en el interior del recinto, y aunque muchas de las que llegaban puntuales se marcharon, ante la imposibilidad de entrar, fueron varios millares las que quedaron en los alrededores del Teatro. Se hizo preciso instalar varios altavoces para que los que habían quedado en la calle pudieran oir los discursos.

También se instalaron altavoces en distintos sitios de la ciudad y en la Exposición, donde a la misma hora se daba un mitin anticlerical.

En los alrededores del teatro había gran lujo de precauciones, que resultaron innecesarias. En el escenario y en las localidades se veían personalidades destacadas del catolicismo barcelonés.

Los discursos

Inició los discursos el estudiante señor Freixas.

El día 14 de octubre—dijo—las Cortes Constituyentes aprobaron el artículo 24 de la Constitución, en el que se disponía la expulsión de las Ordenes religiosas. Al día siguiente los estudiantes católicos declaraban la huelga universitaria, a la que se asoció la mayoría de la población estudiantil, como protesta contra el absurdo texto sectario y antijurídico, y pocos días después el doctor Trías de Bes nos daba una interesantísima y bien documentada conferencia sobre la libertad de enseñanza.

Hoy damos un mitin de afirmaciones católicas, que ha colmado nuestras esperanzas.

Algún espíritu pobre y miedoso nos ha preguntado si preveíamos el peligro que tal acto representaba y su transcendencia. Pero nada de ello hemos reflexionado ni previsto, al ver zaherida tan inicua y directamente nuestra personalidad de católicos. (Aplausos.)

Don Manuel Thio y Rodés empezó manifestando la intensa emoción que le producía la grandiosidad del acto, organizado casi sin propaganda en cuarenta y ocho horas y teniendo que vencer la dificultad de encontrar local, pues el Palacio de Proyecciones, que era donde se había pensado celebrarlo, fué cedido a los sectarios para un mitin suyo.

Aquí han asistido en masa monárquicos, republicanos, regionalistas, unidos por el espíritu de catolicidad, hermanados por este poderoso vínculo.

(En este momento penetra el diputado de la minoría vasconavarra don José María de Aguirre, que es acogido con una cariñosa y prolongada ovación.)

El señor Thio Rodés siguió diciendo que el resultado de la Constitución elaborada por los sectarios del Parlamento de la República ha sido este despertar de los católicos, para pedir su revisión. (Aplausos.)

Nadie mejor que los católicos saben dar el valor íntegro a la palabra libertad que los que se la quieren hacer suya ignoran. Ellos han quitado un precepto de la ley de Dios y que amparan los Códigos civilizados: "No robarás". Ellos pretenden robarnos nuestra fe. (Aplausos.)

Atacó duramente a los papeluchos anticlericales y dijo que el Gobierno no se había fijado en ellos cuando suspendía a los de las derechas por culparles de incitar a las masas a la guerra civil.

Habló después largamente de la enseñanza religiosa, y atacó con dureza a la minoría de la Esquerra, de la que dijo que había vendido su catalanismo por un "plato de lentejas" republicanas.

(Entre el público se produjo un pequeño incidente, que poco a poco se fué calmando.)

El señor Thio habló de la cohesión que ha de existir entre los católicos y finalizó su discurso diciendo que de la lucha la Cruz saldría victoriosa. (Grandes aplausos.)

Don Luis Jover Nonell habla en catalán:

La significación de este acto—dice—representa la lucha por la fe que nos legaron nuestros padres y que nosotros queremos transmitir a nuestros hijos como inapreciable patrimonio.

Decía no ha mucho tiempo el señor Azaña, que el problema del catolicismo de España es que en realidad no hay católicos. Yo quisiera que viese este grandioso acto de afirmación, para que se diese cuenta de que sí no hay católicos en España, al menos existe un crecido número en Barcelona. (Aplausos.)

Yo era republicano mucho antes del 14 de abril, y he visto ahora con dolor cómo la República, desde su implantación, ha venido cometiendo una serie de contradicciones.

El 14 de octubre se proclamaba la expulsión de las Ordenes religiosas, porque lo exigía—así lo afirmaba el Gobierno—la salud de la República, y por la tarde se suplicaba a las Ordenes religiosas que no se marchasen aún, pues no sabían dónde colocar sus educandos. (Aplausos.)

Habla del cuarto voto y también de la concesión que la República ha hecho a la mujer, permitiéndola votar, y dice que ello le cuesta el derecho de ser madre. (Grandes aplausos.)

Ignoran que las madres cristianas más aprecian el alma de sus hijos que sus cuerpos.

El público tributa al orador una delirante ovación y muchos agitan pañuelos.

Cuando hay 12.000 niños en Barcelona que no se han podido matricular en las

escuelas públicas, se trata de cerrar los colegios de los religiosos.

Elogia a los religiosos, que han sabido realizar la obra admirable del Observatorio del Ebro. (Ovación y vivas a los Jesuitas). Protesta de que la disposición del artículo 24 prejuzga los Estatutos y la voluntad de las regiones, y termina con párrafos inflamados de fe y patriotismo, que hacen prorrumpir al público en una estruendosa ovación y en calurosos vítores.

Se abusa de la libertad y de la democracia

El señor Roda y Ventura, comienza por saludar al pueblo tradicionalmente católico, y luego, en castellano, da la bienvenida al vasco señor Aguirre, elogiando en párrafos de gran elocuencia la belleza y el sentimiento de los idiomas vernáculos transmitidos de padres a hijos y en los que catalanes y vascos rezan a Dios.

Prosigue su discurso en catalán, y alegando el principio de libertad, protesta del absolutismo del Estado y de la dictadura de la demagogia. Hoy, en nombre de la libertad y de la democracia, estamos sufriendo un régimen de opresión que se opone a los más íntimos sentimientos ciudadanos.

Afirma que hoy se abusa con exceso de dos palabras: libertad y democracia. A su sombra se cometen todas las expoliaciones, se niega respeto a todas las opiniones, se impide que el pueblo se gobierne y se impone a la fuerza el criterio y la ideología de los gobernantes a todos los ciudadanos. La libertad se ha convertido en libertinaje y la democracia en demagogia.

Cita como ejemplo de intransigencia anticatólica la frase de Victoria Kent de que jamás perdonará a su madre que la hubiese enseñado el Padrenuestro.

Según la Constitución todos somos iguales ante la ley. En efecto, todos sufrimos por igual las consecuencias de la labor socialista que está llevando a España a la ruina. En lo único que no somos iguales es en la cuestión religiosa. El artículo 26 es atentatorio a las más elementales libertades individuales. Analiza el contenido del artículo que es un alarde de imperialismo, por el que sólo se permite a las Ordenes religiosas el culto y la vida contemplativa, con la perenne amenaza de disolverlas como peligrosas para la República.

Lee la opinión de un profesor protestante, el inglés Addison Pears, quien después de ponderar la labor de los religiosos en España afirma que la expoliación será un acto de ingratitud inconcebible.

Ese Estado que aprueba tal Constitución no sabrá qué hacer cuando haya de cumplirla. Con la expulsión de las Ordenes religiosas quedarán vacíos sus hospitales, sus casas de caridad, sus leproserías, donde la caridad de los religiosos cura la lepra. (Ovación y vivas a los Jesuitas.)

Estamos en plena lucha civil, en una verdadera campaña revisionista de toda la Constitución y hemos de avanzar firmes y serenos; pero mirando al cielo, al sol que nos alumbra. (Ovación.)

Discurso del diputado vasco señor Aguirre

Al levantarse a hablar el señor Aguirre es ovacionado. De diferentes lados surgen gritos de "Gora Euzkadi". Los aplausos duran largo rato.

Comienza el señor Aguirre correspondiendo al saludo del señor Roda y Ventura. Al efecto, pronunció en idioma vasco un párrafo que es frecuentemente interrumpido por los vascos que desde diferentes localidades del teatro aplauden al orador. Recuerda Aguirre episodios de las luchas nacionalistas en Vasconia y en Cataluña y elogia a ambos pueblos igualmente católicos.

—Nuestro pueblo—dice—que tiene un alma fuerte, espera serenamente convencido de que estas leyes laicas, injustas, atentatorias a la dignidad humana, no se aplicarán allí... (Ovación), ni aquí tampoco. (Se reproduce la ovación.)

Cuando nosotros sufríamos en el Parlamento los insultos que todos sabéis, recordábamos que en nuestros viejos fueros hay leyes más liberales y democráticas que las que propugnan quienes nos acusan de retrógrados y cavernícolas. Porque las ideas de la verdadera libertad y democracia son antiquísimas, no nacen de la Revolución francesa, sino en el Calvario. (Ovación grande.)

Hace notar que en España, a pesar de todos los epítetos de atrasados, es lo cierto que, según se demostró en las últimas elecciones, a mayor religiosidad, se aprecia una disminución de incultura y analfabetismo.

Rechaza las acusaciones contra la Iglesia y afirma que ni Cataluña ni Vasconia—países eminentemente religiosos—sufrieron la Inquisición, que fué elemento del Poder civil y no del religioso. Y hora, esos modernos inquisidores vienen a acusarnos a nosotros de fanáticos intransigentes. (Ovación.)

Enumera los abusos del Poder contra los católicos. Hemos visto suspendidos nuestros periódicos sin causa justificada, sin que existiese ni sombra de delito, sin que haya podido enviarse al Juzgado ni un solo artículo. Se cierran nuestros Centros, se nos acusa de incultos. ¡Se acusa de incultura al pueblo vasco! Ahora se van a implantar en España 20.000 escuelas. Nosotros no queremos ni una sola. Aun cuando todas funcionen en España, nosotros sabemos muy bien que siempre el índice de cultura del país vasco seguirá siendo superior. (Aplausos.)

Vienen hablándonos de intransigencia religiosa, ellos que hacen una Constitución en la que se prohibe confiscar los bienes..., excepto los de los religiosos. Y se declara que todas las asociaciones serán respetadas.., excepto las religiosas. (Grandes aplausos.)

¿Y qué se ha contestado a nuestros argumentos? A nuestras alegaciones a la libertad se nos oponía "la salud de la República". A nuestras alegaciones a la igualdad se nos replicaba con "salud de la República". A nuestras demandas de libertad de enseñanza se nos contestaba con el disco de "la salud de la República" y con la afirmación de que ¡los religiosos torturan la mente de los niños!

Yo creía que el padre era dueño del ser que había engendrado y podía dar a sus hijos la educación que su conciencia le impone y que Dios exige.

Aboga por la libertad de enseñanza. Cuando don Fernando de los Ríos razonaba la libertad de cultos, intentaba deslumbrarnos con el ejemplo de lo que ocurre en el extranjero, desde Irlanda la católica hasta la católica Polonia. Pero no quiso admitir el mismo argumento al tratarse de la libertad de enseñanza proclamada como postulado unánime en todos los países cultos, desde Inglaterra, con sus célebres Universidades libres de Oxford y de Cambridge, hasta los Estados Unidos, donde los Jesuitas tienen 14 grandes establecimientos universitarios libres. El Estado no es más que el amparador de la instrucción. Debe sólo fomentar la instrucción y no el sectarismo. Detalla lo que ocurre en el Canadá, donde ni siquiera existe ministerio de Instrucción pública. Y he aquí, como Europa, el mundo civilizado, está completamente en pugna con estos procedimientos retrasados, retardatarios y cavernícolas que en España se han impuesto. Pero quizás esto sea mejor. El mundo civilizado, con sólo su prestigio y su fuerza, ha de aplastar a los autores de tales chorrumbadas que han de durar muy poco. (Ovación. El orador hace una pausa para que el público aplauda al señor Gil Robles, que llega en este momento del campo de Aviación. Ambos paladines del revisionismo se saludan afectuosamente, en medio de una grandiosa manifestación de entusiasmo.)

Hace una sentidísima apelación a las madres, que, por no ser ricas y no poder enviar a sus hijos a los colegios religiosos del extranjero, habrán de ver cómo sus niños van a educarse en centros en los que el maestro será el primero en reírse de las verdades eternas que la madre enseñó a su hijo. Miráis al país vasco como algo de donde ha de volver la salvación. ¡No diré yo que no! Pero confiad principalmente en vosotros mismos. Sois más de los que creéis.

Y tened la seguridad de que al cabo de veinte siglos seguirá cumpliéndose la promesa de Cristo de que la Iglesia es eterna y las fuerzas del infierno no prevalecerán contra ella. Ahora nuestros enemigos se ríen de nosotros con odio. Más adelante seremos nosotros los que nos reiremos con amor, al ver cómo nuestros enemigos de hoy no tendrán más remedio que venir a nuestro campo. (El público tributa al orador una ovación. Las ovaciones se recrudecen al levantarse a hablar el señor Gil Robles.)

El señor Gil Robles

El señor Gil Robles comienza agradeciendo la invitación de los estudiantes católicos, para que dentro de la campaña revisionista que se está realizando por toda España no faltase en el acto de Barcelona un sitio para un diputado castellano, que no quiere conocer fronteras ni diferencias y sí sólo corazones generosos que tienen por encima de todo un ideal. (Ovación y vivas a Castilla.)

Elogia a los estudiantes católicos en lucha con los manejos sectarios, y recuerda que entre los estudiantes católicos hizo sus primeras armas de político.

Proclama, como ya dijo por dos veces en el Parlamento, que esta Constitución anarquizante, bolchevista y persecutoria en el orden religioso no es nuestra Constitución y no la admitimos como tal. (Ovación.)

No hemos encontrado correspondencia en nuestro afán de colaborar y si una oposición ciega, apasionada, cerril e intransigente. Por ello, en vez de consumir nuestras energías ante la masa ficticia del Parlamento, hemos preferido ponernos en contacto directo con el pueblo, recorriendo las ciudades de España, para lanzar una semilla, que aunque caiga en terreno pedregoso, con la bendición de Dios dará sus frutos.

Hoy son ya revisionistas los mismos que colaboran a hacer esa Constitución. Desde los progresistas hasta los radicales, todos piensan que esta Constitución no es viable. Desde luego, no puede ser la Constitución de la España esencialmente conservadora y católica.

La enseñanza, deber sagrado de los padres

Uno de los puntos fundamentales de esta actitud revisionista es lo que se refiere a la cuestión de la enseñanza. Nosotros hemos defendido que la enseñanza no corresponde al Estado, sino al padre. No es sólo un derecho, sino un deber sagrado e inalienable de los padres. Y cuando el padre no puede dirigir la formación de la inteligencia y del corazón de los hijos, ha de acudir a la escuela, que es el auxiliar de la familia. Ha de haber, pues, compenetración entre la escuela y el hogar. El padre, por principio de derecho natural, puede buscar la escuela que más se ajuste a la índole, aptitudes e inclinaciones de sus hijos. Esto que proclaman todos los grandes pedagogos de todos los tiempos, no ha podido ser comprendido por ese pedagogo mal traducido del francés que se llama Marcelino Domingo. (Grandes risas y ovación.)

El Estado en la enseñanza tiene funciones supletorias, para fomentar escuelas en donde no existen y encaminar a las existentes por derroteros de justicia. Pero nunca debe interponerse en el sacrosanto derecho de los padres.

Elogia la labor de la Iglesia en la enseñanza. Nuestros hombres avanzados —dice—tienen la obsesión de imitar todo lo que viene de fuera. Hacen en esto una selección al revés, que les impulsa a recoger todo lo malo y a rechazar todo lo que es bueno. Copian la labor demagógica de la Francia de principios de siglo y no se enteran de lo que hace la Francia de hoy, pues todavía no han tenido tiempo de estudiarlo. Necesitarán para ello que pasen cincuenta años. En otros pueblos el Estado subvenciona incluso la enseñanza privada, mientras aquí, después de seis planes de enseñanza en pocos años, que han puesto de relieve el fracaso de la enseñanza oficial, sólo se preocupan nuestros hombres de Gobierno de impedir la enseñanza a los religiosos, porque ¡deforman el alma de los niños!

Y yo os digo que el día que los religiosos se vayan, se dará el caso de que en Madrid (y supongo que en Barcelona ocurrirá algo análogo), tendremos por las calles 60.000 golfos colgados de los topes de los tranvías. Y se da el caso extraordinario y significativo de que al día siguiente de aquella famosa sesión, en que nos estuvimos debatiendo hasta la madrugada, cuando se dió el golpe de muerte a la libertad de enseñanza y se prohibió por el Parlamento enseñar a los religiosos, tuvo que reunirse el Consejo de ministros para ordenar coactivamente a los religiosos que no abandonasen la enseñanza.

Sin embargo, a pesar de todo y aunque ello os parezca un contrasentido, creo que estamos en muy buen camino. Todo ello es muy conveniente. A los hombres de derecha, a los católicos, nos hacía falta este revulsivo de la persecución, que nos hiciese reaccionar. No hemos tenido visión del porvenir, nos hemos gastado en luchas intestinas, en minucias insignificantes, hemos actuado en forma muy distinta a como lo exigía nuestra fe y nuestro nombre de católicos. Yo bendigo la hora de la persecución si ella ha de purificarnos de tantas rencillas y tantos errores.

Yo no he de repetir la llamada bélica que con su impetuosidad os ha dado mi compañero Aguirre, pero sí os convoco también a una lucha. Hemos de esforzarnos en nuestro propio perfeccionamiento y en la conquista del partidario. Todos hemos de rivalizar en unión y sacrificio.

De este modo, si con nuestro esfuerzo conseguimos la revisión de la Constitución, sabremos apreciar mejor la libertad que no se nos dió, pero que conquistamos. (Grandiosa ovación que dura largo rato.)

A la salida, el público, después de aplaudir a los oradores y a la Guardia civil, se disolvió pacíficamente sin dar lugar a manifestaciones de ninguna clase.

Banquete a los oradores

BARCELONA, 2.—En el hotel Florida del Tibidabo, la Federación Catalana de Estudiantes Católicos obsequió con un banquete a los oradores del mitin del Teatro del Bosque. Al principiar el banquete, se rezó el Padrenuestro, se tocó el Guernikako Arbola en obsequio al señor Aguirre, diputado vasco y éste leyó y tradujo un saludo de los estudiantes católicos vascos. El señor Freixas, en nombre de los estudiantes católicos, pronunció unas palabras. Después hablaron el señor Gil Robles y el catedrático catalán, señor Trias de Bes. Por la tarde, varias familias aristocráticas obsequiaron con un te a los diputados.

Hemos tenido ocasión de hablar con el señor Gil Robles por la noche. Se muestra muy satisfecho de la campaña revisionista. Apenas llegado a Barcelona, se vió requerido para dar conferencias en varias poblaciones catalanas, entre ellas Vich y Tarrasa. Tiene el deseo de hablar en todos los sitios donde se le pida, pues quiere que la campaña revisionista llegue a los últimos rincones de España, pero tiene ya antes compromiso contraído en Burgos, Extremadura, Aragón, Murcia, otras poblaciones de Castilla y el Norte de España.

Encomió la importancia del acto que se ha celebrado en el teatro del Bosque de Barcelona y dijo que en las grandes poblaciones se debe insistir en actos como éste; pues es evidente su influencia en la masa rural. Le preguntamos acerca de si renunciaría al acta como protesta de la ley de incompatibilidades, ya que él es catedrático de Salamanca. Contestó que en manera alguna. Jamás pienso—dijo—renunciar el acta. Sobre esto no ha hablado con Unamuno. Como diputado tiene un vasto plan a cumplir, "y estoy dispuesto—dice—a llevarlo hasta el final. Pero si por ser diputado he de ser declarado excedente forzoso en mi cátedra, pediré autorización para, aunque con menos sueldo, que se me permita seguir dando mis clases y mantener el contacto con mis alumnos, contacto que no he abandonado mientras duraron las luchas parlamentarias, pues yo organicé un cursillo especial los lunes y los sábados, en que, aprovechando que no había sesión de Cortes, marchaba a Salamanca para reintegrarme a mi cátedra". Respecto a la retirada de los agrarios y vasco-navarros del salón de sesiones, ratificó que están dispuestos a mantener esta actitud mientras no se rectifique el contenido del artículo 24. Fuera de la discusión constitucional, mantendremos algunas iniciativas. Una se refiere a una modalidad de la letra de cambio para el crédito agrario; otra, pedir que se corrija el abuso de la acumulación de sueldos en forma que sea beneficiosa para aumentar la consignación para los obreros sin trabajo.

El señor Gil Robles salió esta mañana en automóvil para continuar en Castilla la campaña revisionista.

Mitin católico-social

VITORIA, 2.—En la Casa Social Católica se celebró ayer un mitin de propaganda católico-social, al que asistieron más de dos mil personas. El acto fué presidido por el doctoral de la Catedral, y tomaron parte los propagandistas de la Juventud Obrera, señores Mendoza Marquínez, Inchausti y Mendizábal. Todos ellos defendieron las reivindicaciones proletarias y fueron constantemente ovacionados por el público.

Próximo acto en Bilbao

BILBAO, 2.—Se da por seguro que el señor Gil Robles ocupará en breve la tribuna de la Casa Social de Las Arenas, por donde han desfilado ya los diputados vascos señores Aguirre y Eguilior, para disertar sobre un tema de actualidad política.

La Derecha R. Valenciana

VALENCIA, 2.—La asamblea de la Derecha Regional Valenciana, que estaba anunciada pra el día primero de noviembre y se suspendió por enfermedad del jefe don Luis Lucía, se celebrará en los días 14 y 15, en el salón de actos de la Casa de los Obreros, por ser insuficiente el local social.

Declaraciones de A. Zamora

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 2.—El "Diario de Lisboa" publica una entrevista celebrada con el señor Alcalá Zamora en Madrid. Declara éste haberse retirado por considerar que la mayoría de la Cámara no estaba de acuerdo con su opinión en el asunto religioso. Niega haber firmado acuerdo alguno con el Nuncio para la no disolución de las Ordenes religiosas a cambio de la dimisión del Cardenal Segura. "Nunca adquirí compromisos ignorados por el Gobierno." Interrogado por la actitud del señor Lerroux, el ex presidente declaró que nunca había intervenido aquél en perjuicio de su labor. El periodista le preguntó si todos los ministros habían procedido del mismo modo, a lo que Alcalá Zamora contestó: "Hay cosas sobre las que no debo hablar. Nada más puedo decir sobre este asunto." Manifiesta que su programa político es luchar por una Constitución más justa y liberal, en la que quepan todos los españoles. Defiende la revisión de la Constitución para enmendar lo mal hecho. La obra demasiado avanzada de las Cortes tendrá su correctivo en las próximas elecciones. Duda mucho de los conservadores españoles, cuyo egoísmo ocasiona escisiones políticas que les llevan a adoptar actitudes tan nefastas como la del abstencionismo.—C. Marques.

UN ABRAZO DIFICIL

BRIAND.—Me es imposible abarcarte.

("Nebelspalter")

MERMELADAS ALFRED HILI

RIALTO
TODOS LOS DIAS
GRANDIOSO EXITO DE
Clara Bow
en
Lo apuesto todo
ES UN "FILM" PARAMOUNT

SAN MIGUEL
GRAN EXITO
PETIT CAFE
por MAURICE CHEVALIER

VIVEROS MONSERRAT
Casa fundada en 1847
Arboles frutales de las mejores variedades seleccionadas.
Arboles forestales, de sombra y adorno. Grandes existencias. Precios económicos. Pantaleón Monserrat de Pano. Plaza San Miguel, 14 duplicado.—Zaragoza.

TUBERCULOSIS Y SU TRATAMIENTO
El ilustre Dr. A. Presta, presidente de la Comisión directiva de los Dispensarios del Patronato de Cataluña para la lucha contra la tuberculosis, ha emitido el certificado siguiente:
"Que de los numerosísimos ensayos practicados durante años en los enfermos concurrentes a los mismos, con el producto farmacéutico Histógeno Llopis se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos de manifiesta eficacia en los inapetentes y depauperados."
Esta certificación demuestra la conveniencia del empleo del Histógeno Llopis en todos los casos de tuberculosis y estados pretuberculosos, anémicos, catarrosos, etcétera.

Importante mitin agrícola católico en Logroño

Las cuatro mil quinientas localidades del frontón estaban ocupadas

Predominó el elemento obrero de la ciudad y comisiones agrícolas de la provincia

LOGROÑO, 2.—Se ha celebrado un mitin agrícola católico en el frontón Beti-Jay, cuyas 4.500 localidades aparecían completamente llenas, habiendo algunos grupos también en los pasillos y al exterior. Predominaba el elemento obrero de la ciudad y comisiones agrícolas de la provincia. También asistían muchas señoras. El anuncio de que hablaría Gil Robles había despertado el público entusiasmo.

Presentados los oradores hace uso de la palabra el señor Ortiz de Solorzano, que explicó el programa del partido de Acción Riojana. Dice que no puede admitirse que la Constitución conculque los derechos de los católicos y de la que algunos señores quieren hacer arma ofensiva y coraza protectora. Explica por qué la Rioja necesita un representante que defienda sus intereses y ofrece, si va al Parlamento, oponerse a que la Constitución se vote como está redactada, y defender los intereses regionales.

A continuación habla el obrero señor Echauti, que hizo profesión de fe católica y aconsejó a los obreros desoigan las falaces promesas del socialismo, que sustenta las mismas teorías del comunismo disolvente y demoledor, y terminó exhortando a los obreros a mantenerse dentro de la Iglesia, cuyos Pontífices fueron los primeros defensores del obrerismo pidiendo el salario familiar.

Discurso de don Dimas Madariaga

Don Dimas Madariaga empezó dedicando un saludo a la mujer riojana y agrícola que le escucha, a los amigos y a los enemigos, más bien adversarios. Explica el por qué de la campaña revisionista, pues dice que vivimos en momentos de lucha, en que no se respeta lo grande, lo santo cuando se niega todo principio moral y se tiende a la destrucción de todos esos principios. Se hace preciso llevar cuantos diputados se pueda, contando con uno más de la Rioja, un diputado riojano que en la Cámara diga cómo se hallan olvidados los intereses católico agrarios en esta provincia. Recomienda la unión de los grupos de buena voluntad para hacer que la agricultura sea mirada en la alta significación que tiene, para que no suceda, como ha sucedido, verse sólos en la defensa de la Agricultura veinte o treinta diputados, con la indiferencia del resto de la Cámara. Hace unos brillantes párrafos de afirmación católico agraria, que se ovacionan.

Habla Gil Robles

Al adelantarse el señor Gil Robles se produce una de las mayores ovaciones escuchadas. Saluda a la Rioja y el resto de su discurso es un resumen de los anteriores, uniéndolos en atinadas frases a la razón de la campaña revisionista que se viene haciendo y que es tan precisa como la única salvación de España. Pinta el estado en que se encuentra la Hacienda española y cada uno de sus párrafos, tranquilos, razonados, que parece va siguiendo la argumentación de unas lecciones de cátedra, es recibida con grandes aplausos, que a veces se convierten en ovaciones clamorosas. A una interrupción contesta amable y comprensivo y al terminar invita a la controversia, si hay quien quiera sostenerla.

Terminó el acto con todo el orden. A la salida, un grupo de elementos izquierdistas quisieron turbar la tranquilidad dirigiéndose en manifestación al Ayuntamiento y dando vivas y mueras. Se dieron algunos otros gritos, pero todo terminó con la disolución de los grupos, que se dice han sido organizados por cierto sector político. El gobernador civil ha ofrecido dar mañana una nota sobre estos pequeños sucesos, que no han tenido otro alcance que el de demostrar la preocupación de las izquierdas frente a la potente unión de las derechas riojanas.

Un partido regional agrario en Plasencia

El movimiento, apenas iniciado cuenta con multitud de adheridos

Religión, orden, familia y propiedad, la base más firme de la prosperidad de España

Acatamiento fiel a los Poderes constituídos

EN BREVE, ASAMBLEA MAGNA

PLASENCIA, 2.—Significadas personalidades de esta región han iniciado la formación de un partido llamado "Regional Agrario" que condense y una a todas las fuerzas que hasta ahora se han mantenido al margen de toda política. El nuevo partido ha hecho público un manifiesto que ha tenido una acogida excelente, pues la opinión ha reaccionado y el nuevo partido está recibiendo multitud de adhesiones.

El manifiesto dice así:

"A la Región

En estas horas de emoción intensa que nuestra Patria está viviendo, es un deber inaplazable de todos los ciudadanos intervenir en la vida pública, según sus ideales, para colaborar en el engrandecimiento y prosperidad de España.

Los esfuerzos individuales se malogran estérilmente y hoy más que nunca se impone la cooperación de todos para llegar al fin apetecido.

Este es el ideal del nuevo partido Regional Agrario que ahora se inicia y el cual acatando fielmente lo poderes constituidos respetará las ideas de los demás haciendo respetar las suyas, entre las cuales se señalan primordialmente el orden, la religión, la familia y la propiedad en su valor jurídico y social, instituciones todas que fueron siempre la base más firme de la prosperidad de nuestra España.

El partido Regional Agrario al desplegar su bandera en nuestra región, aspira a recoger todas las innumerables actividades que hoy están dispersas y a sumar también la colaboración importantísima de esa masa neutra que vivió indiferente hasta ahora y que ya no debe permanecer sorda a los recios aldabonazos del cumplimiento de los deberes ciudadanos.

Dentro de pocos días se celebrará en Plasencia una magna Asamblea, en la cual tomará parte una eminente personalidad, destacadísima en los campos de la sociología y de la política, y allí quedará definitivamente estructurado el programa del partido Regional Agrario y será elegida la Junta gestora que ha de dirigir el mismo.

Mientras eso llega, todos los que simpaticen con la ideología del partido, pueden enviar sus adhesiones a cualquiera de los abajo firmantes, con lo cual tendrán ya derecho a intervenir en la próxima Asamblea.

Extremeños: No desoigáis el llamamiento de unos hombres de buena voluntad que os invitan cariñosamente a laborar con entusiasmo por el engrandecimiento de nuestra Región en sus instituciones básicas, y cuya prosperidad contribuirá de un modo directo al triunfo definitivo de nuestra España grande.

Plasencia, 31 de octubre de 1931.

Juan Bodeguero, Andrés Cano, Pedro S.-Ocaña Delgado, Antonio García, José Sánchez Chorro, Joaquín Silos, Julio Casado, Manuel García, Carlos Lejárraga, José Díez, Francisco García, Benito Llanes, Eduardo Silva, Diego Llanes, Lucas Bueno, Alejandro Mora, Rufo Martín Florentino Díaz, Elías Gómez, Genesio Remedios, Teodoro Vegas, Valentín Andrada, Victoriano Delgado, Daniel Fatela, Angel Barrón, Dámaso Cepeda, Tomás Sánchez, Ventura Delgado, Andrés S.-Ocaña, Victorino Maillo, Dionisio Vegas."

En Gijón impiden un mitin radical-socialista

Al empezar el primer orador, surgió una pita estrepitosa, y hubo que suspender el acto

GIJON, 2.—El domingo por la mañana estaba anunciado en el teatro de los Campos Eliseos un mitin radical socialista, en el que iban a hablar los diputados por Asturias, señores Martínez y Gordón Ordax y los señores Pérez Madrigal y Artigas.

Al comenzar el acto, el salón estaba ocupado totalmente. Cuando empezó a hablar el señor Martínez surgió una pita estrepitosa en varios lados del teatro, con vivas a la Confederación del Trabajo, lo cual impidió la celebración del acto. Hubo un gran tumulto que duró cerca de hora y media.

Los socialistas contra esta República burguesa

SAN SEBASTIAN, 2.—En el Frontón Urumea se celebró ayer un mitin de propaganda socialista. Asistió bastante público, entre el que figuraban muchas mujeres.

El diputado De Francisco calificó de burguesa a la actual República, y dijo que es preciso traer la República social.

LARGO CABALLERO HABLA DE LA PROPAGANDA DE LAS DERECHAS

Dice que parece que éstas quieren exterminar el socialismo

Si a éste se le apartara del Gobierno, adoptaría la acción directa, similar a la de los Sindicatos

El ministro del Trabajo manifestó que había recibido a una comisión de Toledo, que le expuso que el Jurado mixto había aprobado unas bases que consideran gravosas para los arrendatarios y propietarios. Han entablado el recurso correspondiente. También le expusieron el problema que se les plantea para la recolección de cosechas y todas las faenas agrícolas, por carecer de obreros en algunos términos municipales, y el ministro contestó que ya está autorizado el que se puedan utilizar braceros de otros términos. Luego dijo el señor Largo Caballero que, según le comunicaban de Murcia, los obreros de la mina de Mazarrón se han encargado de su explotación.

Los proyectos socialistas

A continuación, el señor Largo Caballero hizo las siguientes manifestaciones de carácter político:

—Ustedes me perdonarán que el sábado no les hablara con toda claridad en lo referente a mi entrevista con los ministros socialistas, pero me pareció prudente callar algunos extremos de esa conferencia. Como también tratamos de funcionarios puede decirse que les dije a ustedes parte de la verdad. Nos encontrábamos en una situación algo embarazosa, pues parecía verse en la actitud del Parlamento cierta apatía para los proyectos que teníamos presentados. Y hay que tener presente que en cuanto afecta a los proyectos del ministerio de Trabajo que tengo en el Parlamento, todos, absolutamente todos, están aprobados previamente, y antes de que la revolución se hiciera, y por tanto, es un compromiso contraído con el pueblo y por todo el Gobierno. En cuanto al de ordenación bancaria era algo extraño que llevando más de veinte días en el Congreso, nada se dijese de él. También hay que advertir que todo el Gobierno está conforme con él, pues ya hace algún tiempo que el ministro de Hacienda lo sometió al Consejo de ministros, y únicamente los dos que han salido de él, los señores Alcalá Zamora y Maura, pusieron el reparo de que quizás no fuese oportuno. Por lo demás, todo está aprobado. Y ahora es de presumir que los proyectos presentados en el Parlamento salgan pronto con los retoques que se consideren necesarios.

Los ataques al partido

También me voy a permitir hablar de algo que está siendo objeto de una intensa propaganda. Me refiero a que los elementos de la derecha y sus periódicos parece que tratan de exterminar el partido socialista e incluso le califican muy duramente. Creo que no es la táctica mejor. El partido socialista y la Unión general de Trabajadores ha de actuar en la vida pública y en la política y es una cosa muy extraña que los mismos elementos que en tiempos de la Monarquía nos llamaban para gobernar, para acercarnos al Poder, ahora emprendan esa campaña de descrédito. Y no tienen razón alguna en las afirmaciones que hacen, pues ningún proyecto aprobado ni ninguno de los presentados tienen el carácter de socialista que se le quiere dar. ¡Si no hemos hecho nada socialista!

Es necesario—agregó el señor Largo Caballero—que se convenzan esos elementos y esos periódicos de que no es la mejor manera de hacer labor práctica la por ellos emprendida, pues si al partido socialista y a la Unión General de Trabajadores se le aparta del Gobierno o de la colaboración fuera de él, entonces habrá de adoptar una táctica de acción directa similar a la de los Sindicatos Unicos, a los que no diré que se uniría, pero sí que obrarían paralelamente a ellos. Insisto en que no hay razón para llevar esa campaña y que el partido socialista no se lo merece, porque en todo momento ha cedido en sus reivindicaciones y en la actualidad nada hay de socializante en lo que hemos realizado.

Conviene que hagan ustedes público esto que digo, para ver si los elementos dichos reflexionan y no atacan a un partido que se ha limitado a cumplir su obligación y a sacrificar su ideología, muchas veces, en aras de la concordia. Si al partido y a la Unión de Trabajadores se la aparta, vuelvo a insistir en que no se resignarían y que emprenderían una acción directa a la que son terminantemente opuestos.

Declaraciones del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda manifestó ayer mañana que había visto con satisfacción la normalidad con que había transcurrido la Junta general extraordinaria de accionistas del Banco de España, sin que se hayan confirmado los rumores fantásticos que se habían hecho circular alrededor de este asunto.

El ministro encuentra muy natural que el Banco de España defienda sus legítimos intereses y que esto lo haga a la luz del día, así como que la Asamblea ratificara su confianza al Consejo por las gestiones llevadas a cabo para impugnar el proyecto de Ordenación bancaria, y añadió que el gobernador del Banco de España le ha reiterado el ruego del Consejo para que autorice la impresión del informe del Banco que piensa repartir profusamente.

El señor Carabias, que se encontraba presente, intervino en la conversación y dijo a los periodistas que les rogaba que rectificasen parte de la información que publica en relación con la Junta extraordinaria del Banco de España la "Hoja del Lunes" y en la que se le atribuye haber manifestado que se leyese además del informe del Consejo del Banco, el proyecto para que se demostrase lo improcedente de éste, cosa que él no ha podido decir toda vez que repetidas veces se ha mostrado conforme con el proyecto de reformas de la ley de Ordenación bancaria.

El programa mínimo socialista

Un periodista preguntó al señor Prieto si estaba satisfecho por el resultado del Consejo de ministros del sábado, y contestó que, desde luego, fué un Consejo político, porque no teniendo que tratar de ningún asunto administrativo, los ministros tuvieron más tiempo para dedicarlo a temas políticos.

En este Consejo se trató del programa mínimo que el partido socialista llevó al Comité revolucionario y que fué aceptado por todos. Es natural, agregó, que los socialistas cumplan su compromiso con su partido al querer que se apruebe este programa antes de que salga la Constitución y sea elegido el Presidente de la República, porque en ese momento terminan ellos el mandato del partido en el Gobierno. En este programa mínimo se comprendían todas las leyes de Trabajo en las que ha colabo-

(Continúa al final de la primera columna de la tercera plana)

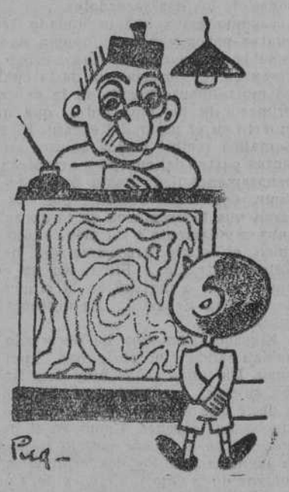

—Si tienes tres pasteles y has de repartirlos con tus compañeros, ¿qué harás?

—Pues... probablemente tener con ellos una bronca terrible.

("Le Rire", París)

EL DILEMA DEL CENTAURO ENFERMO

—¿Iré al médico o iré al veterinario?

("Prager Presse", Praga)

—¿En qué te ocupas ahora?

—Me dedico a vender muebles.

—¿Y has vendido muchos?

—Hasta el momento, los de mi casa nada más.

("Smith's", Sydney)

—Haga usted el favor de enviar una caja de cigarrillos a casa de mi tía.

—¿Virginia?

—No: Matilde.

("Everybody's", Londres)

Se calcula que la Constitución no se promulgará hasta fin de año

No pueden disolverse las Cortes, dice el señor Prieto, sin aprobar los Estatutos regionales y la ley agraria

(Viene de primera plana.)

Cuando concluyó el almuerzo—siguió diciendo el señor Prieto—, el Presidente hizo resurgir el tema y fué invitando a que los ministros expusieran su criterio. Lo hicimos uno a uno, empezando por don Fernando de los Ríos, que estaba a la izquierda de Azaña, y concluyendo por Lerroux, que estaba sentado a la derecha del Presidente. La unanimidad fué absoluta, no ya sobre el fondo de la cuestión, sino hasta en sus más pequeños detalles. Claro es que todos hicimos previa declaración de que expresábamos un criterio personal, porque nadie podía hablar en delegación de los respectivos partidos o grupos políticos, ya que a éstos no los habíamos consultado. El acuerdo fué el resultado lógico de la coincidencia de pareceres de que sólo estas Cortes y no otras podían confeccionar las leyes complementarias de la Constitución. Porque de apelar a la convocatoria de otro Parlamento, podía—ya ven ustedes que les hablo con absoluta franqueza—correrse el riesgo de que en esas leyes complementarias quedase desvirtuado el espíritu de la Constitución, pero además se apreciaron otras dificultades dificilísimas de salvar, para convocar en fecha relativamente inmediata, sin tener la ley reguladora de ese derecho y sin estar incorporado todavía al censo las mujeres a quienes se acaba de otorgar el derecho al sufragio. Al acordar la prolongación de funciones de las Cortes constituyentes, estuvimos todos acordes en que las leyes complementarias, sobre las cuales ha de deliberar y resolver el Parlamento actual, sean en el menor número posible, es decir, únicamente aquéllas cuya confección inmediata se desprenda del mismo texto constitucional. Cítáronse de memoria algunas y recuerdo como tales la propia ley electoral ya mencionada; la de relaciones entre la Iglesia y el Estado; la de Congregaciones; la de Administración local; la de Orden público, porque la vigente no se ajusta a la Constitución; la de Bases orgánicas del Poder judicial; la de Instrucción pública..., pero como la enumeración que íbamos haciendo resultaba excesiva y contradictoria con nuestro propósito de reducir al mínimo posible las leyes a votar por las Cortes constituyentes, para aligerar la lista e incluso para suplir cualquier omisión en que pudiéramos incurrir al improvisar, se convino que los señores Albornoz y Fernando de los Ríos, repasando el texto de la Constitución, propusieran las leyes que pudiéramos denominar indispensablemente complementarias.

También se acordó que no correspondía a estas Cortes el análisis y aprobación de los Estatutos regionales y que no podían ser disueltas sin aprobar igualmente la ley agraria. Mas sobre todo lo ya enumerado el Gobierno da preferencia en el orden de labores legislativas a los Presupuestos. Se examinó si convenía con objeto de aligerar la tarea parlamentaria atribuída a las Constituyentes, ir a una prórroga del actual presupuesto por dozavas partes, pero tal idea fué desechada de plano. Entiende el Gobierno que no puede, ni por decoro gubernativo ni por conveniencias patrias, proponer la prórroga de un presupuesto insincero, con partidas de gastos indotadas y un déficit considerable, y estima uno de sus más importantes deberes afrontar con toda decisión la reforma presupuestaria, sin titubeos ni vacilaciones, ante protestas e impopularidades.

Perfilados estos acuerdos—terminó diciendo el señor Prieto—, de los cuales queda hecha mención, no por sucinta menos exacta, saltó, como consecuencia natural de las perspectivas de un futuro político inmediato, otro tema interesantísimo: el de la provisión de la Presidencia de la República, pero era ya tarde, los fotógrafos nos apremiaban, algunos ministros tenían citada gente en sus respectivos despachos oficiales y el tema quedó allí en una completa virginidad.

La comida

Terminada la comida desde las tres y media hasta las cinco en el mismo local del restaurant, los ministros celebraron un cambio de impresiones.

Al salir los ministros se mostraron extrañados de la presencia de los periodistas y se excusaron de hacer manifestaciones. Mientras se ponían los abrigos cambiaron breves palabras con los periodistas.

El señor Lerroux, que fué el primero en salir, porque, según dijo, tenía prisa, manifestó:

—Que los ministros jóvenes les den a ustedes referencia de lo que se ha hablado. Yo no, porque tengo que marcharme.

El señor Domingo dijo, que como no era un Consejo, no había referencia, toda vez que se habían limitado a un cambio de impresiones, sostenido en charla amena de sobremesa.

Tampoco el señor Prieto quiso ser más explícito. Y abordado por los periodistas el señor Azaña, dijo:

—No hay nada de particular, ni siquiera hemos tratado de ningún asunto concreto y menos transcendental. Ha sido una conversación amena, porque no siempre podemos hablar todos juntos.

—¿Pero han hablado ustedes de política?

—No, no; en realidad, de política, no. Hemos hablado de sport, de toros y de caza—dijo sonriendo—, que es de lo único que yo entiendo.

El ministro de la Gobernación, que salía con el presidente le corrigió, también sonriendo:

—Pero de caza menor.

—Eso es—afirmó el señor Azaña.

Al ministro de la Gobernación se le preguntó si tenía noticias de lo ocurrido en Barcelona. El señor Casares se mostró extrañado de la pregunta diciendo que nada le habían comunicado. Se le dijo que había habido un atraco y el señor Casares dijo que iba a su ministerio y se enteraría de lo que había pasado.

Los ministros, al salir a la calle al subir a los automóviles, fueron aplaudidos por un grupo de curiosos que se había estacionado allí.

Dice el ministro de Justicia

Después de la comida el ministro de Justicia se dirigió al Congreso con el fin de conferenciar con el presidente de la Cámara.

En los pasillos fué abordado el señor de los Ríos y, a preguntas de los periodistas, dijo que había ido a hablar con el señor Besteiro acerca de un asunto personal, relacionado con la elección del señor Cossío, pero que al no encontrarle le había dejado una carta.

Los periodistas quisieron conocer algún detalle de lo tratado durante la comida y para eso le dijeron que el señor Prieto había anunciado que sería de una gran importancia política.

El ministro de Justicia confirmó que la conversación tenida en la comida había sido esencialmente política, continuación del Consejo del sábado, que a su vez fué uno de los más políticos que este Gobierno ha celebrado. De lo tratado ha sido eje el determinar si la misión de estas Cortes Constituyentes había de terminar al quedar aprobada la Constitución o bien si habrían de continuar para discutir las leyes complementarias y no dejar como un cuenco vacío la Constitución, sino, por el contrario, llenarlo con el contenido de esas leyes que han de marcar para el futuro la orientación política del país. Cada ministro ha ido dando su opinión y todos han estado coincidentes en que estas Cortes deben continuar para discutir las leyes complementarias. Se trató de cuáles habían de ser esas leyes complementarias y al efecto se encargó a unos ministros que hagan un índice de lo que se considere esencial.

Un periodista le preguntó si los socialistas continuarían en el Gobierno una vez aprobada la Constitución, y el señor de los Ríos contestó: Eso quien debe determinarlo es el partido, desde luego nosotros estamos aquí cumpliendo un compromiso.

—¿Es que en esas leyes que están anunciadas va el contenido del programa mínimo del partido?, le preguntó un reporter.

—Sí, en efecto, tenemos presentados algunos proyectos y precisamente de eso nos ocupamos en el Consejo del sábado

—¿Han tratado ustedes de si habrá sesiones especiales para discutir esos proyectos?

—No, porque eso es más bien una cuestión de detalle y un trabajo de ordenación, y sobre la discusión de algunos proyectos ya quedó acordado que se intercalará en el debate de la Constitución.

—¿Será en sesiones matutinas o nocturnas?

—No lo creo, porque entonces no nos quedaría tiempo para meditarlos, más bien se intercalarán en el debate de la Constitución suprimiendo, por ejemplo, algunas sesiones dedicadas a ruegos y preguntas.

—¿Se han ocupado ustedes del nombramiento de presidente de la República, porque ya tan sólo faltan veinte días para terminar la Constitución?

—¿Ustedes creen eso?; porque si se han de interpolar otras discusiones, como, por ejemplo, ya está determinado que se discutan las bases de la reforma agraria, necesariamente sufrirá alguna dilación esa fecha prevista. En realidad, nos hemos ocupado de la elección de Presidente, pero no de la persona, sino más bien de otros aspectos de acoplamiento, de facilitar su función para que pueda ejercerla con la dignidad que corresponde a la primera Magistratura una vez que sea elegido.

—¿Puede decirnos, señor ministro, si en ese caso la ley de la Defensa de la República terminaría al quedar aprobada la Constitución, o habría de continuar durante todo el tiempo de las Cortes?

—Eso ya está especificado en la ley, toda vez que tendrá de duración el de las Cortes.

Se dilata la discusión de la Constitución

Aunque se había dado la fecha del 22 de noviembre para dejar terminada la Constitución, han variado estos propósitos en las altas esferas gubernamentales y todas las probabilidades son de que no habrá Ley fundamental, ni por tanto elección de Presidente hasta fin de año.

La dilación no será debida en realidad a la discusión de los proyectos de ley presentados y algunos ya dictaminados, pues se calcula que en su discusión no se emplearán sino unas cuantas sesiones. De estos proyectos, los más importantes son como se sabe, el de la Ordenación Bancaria y los del ministerio de Trabajo. Los que han de emplear más tiempo, y por tanto originarán este pequeño retraso son el de la Reforma agraria y los Presupuestos, que han de aprobarse el primero antes de terminar la Constitución y el segundo antes de finalizar el año.

Por lo que respecta al resto del proyecto constitucional predomina la creencia de que no ofrecerá dificultades y que tan sólo sufrirá alguna variación el texto del dictamen en lo que se refiere a la formación del Tribunal de garantías constitucionales. También predomina entre los elementos de la Cámara el propósito de suprimir la función del vicepresidente que figura en el dictamen.

El candidato a la presidencia de la República

Se siguen haciendo cábalas acerca de la persona que ha de ocupar la Presidencia de la República. Aunque circulan varios nombres, podemos decir que ninguno lo es aún con fundamento. Desde luego se puede asegurar que hay que descartar los de catedráticos y otras personas eminentes que se habían citado estos días, pues parece propósito decidido que ha de ser un político, al menos para esta primera etapa presidencial que el Gobierno estima delicadísima y de circunstancias especiales, toda vez que ha de poner en vigor la Constitución y además laborar en las leyes complementarias con la Cámara actual.

Ni el Gobierno ni las minorías han fijado todavía un candidato, pero no sería nada extraño que éste fuese bien el señor Alcalá Zamora o bien el señor Lerroux.

Otras notas políticas

Ayer mañana ha visitado al presidente una comisión del Banco Hipotecario, acompañada del gobernador señor Lorente y del secretario señor Llanos Torriglia, que fueron a comunicar su adhesión al presidente, y de paso hablar sobre algunos aspectos de la reforma agraria. También estuvo en la presidencia el director general de Seguridad, quien conferenció con el señor Azaña hasta las dos y media de la tarde. Al salir, abordado por los periodistas, el señor Galarza, dijo que no ocurría nada de particular. Agregó que anteayer algunos muchachos promovieron ligeros disturbios en la Castellana, dando gritos de viva Cristo Rey, por lo que algunos fueron detenidos y multados con 500 pesetas. Dijo también que entre ellos figuraba un hijo del general Muslera, y terminó diciendo que esto podría provocar un día una reacción violenta.

En la presidencia manifestaron que se habían recibido más de tres mil telegramas de entidades y corporaciones del país felicitando al presidente por el decreto de funcionarios.

Manifestaron también que el jueves a mediodía presentará sus cartas credenciales el ministro de Bolivia.

Los Cuerpos auxiliares del Ejército

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que el proyecto de ley que hoy leerá en las Cortes sobre los Cuerpos auxiliares del Ejército consistirá, en líneas generales, en que todos ellos serán refundidos en uno solo compuesto de tres secciones: una, del personal de oficinas, otra, del de fábricas, y la tercera, para el personal auxiliar. El decreto es bastante extenso e introduce mejoras de consideración a todo el personal. Añadió que marchaba a la Presidencia y después a la comida con la que obsequia a todo el Gobierno.

El señor Azaña recibió a los generales Berenguer (don Fernando), y Losada, a una comisión de Teléfonos, al doctor Pardo y a varios diputados.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación mandó decir a los periodistas que no tenía noticias de particular que comunicarles.

Los presupuestos de Marruecos

El subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, ha visitado al de Estado para tratar del acoplamiento de los presupuestos de Marruecos que afectan a Estado y a Presidencia.

Desmanes de los emigrantes de La Habana

En el ministerio de Estado se han recibido noticias de La Habana diciendo que los españoles emigrantes han producido ante el Consulado español serios alborotos. Penetraron en el local en forma tumultuosa, causaron destrozos en el mobiliario, intentaron agredir a los empleados y produjeron otros desmanes.

El señor Lerroux, tan pronto como tuvo noticias de ello, telegrafió ordenando que se repatrien cincuenta emigrantes por cuenta del Gobierno en el primer barco de la Trasatlántica que salga, con lo que el Gobierno hace un verdadero sacrificio, pues ya el Gobierno contribuía a la manutención de los emigrantes con cuatro mil dólares.

La reunión en Hacienda

En la reunión celebrada el sábado por la noche en el ministerio de Hacienda—a la que asistieron los señores Prieto, Flores de Lemus, Franco, Barcia, Viguri y Viñuales—se trató de las medidas que convenía adoptar para el caso de que Alemania adoptase determinada actitud en relación con la moratoria, de que en los últimos días se ha hablado.

No hay moratoria en Alemania

El Banco del Imperio Alemán ha encargado a sus corresponsales en el extranjero que desmientan de la manera más categórica los rumores que han circulado hace unos días, especialmente en París, acerca de la declaración de una moratoria general en Alemania.

Una Asociación cultural de la Judicatura

Tenemos noticia de que un grupo de jueces de primera Instancia, han proyectado la constitución de una Asociación de carácter puramente cultural que abarcará a la Magistratura y al ministerio Fiscal.

Los fines de dicha Asociación son sintéticamente, la elevación del nivel cultural de dichas carreras mediante la formación de bibliotecas circulantes, bolsas de pensión para el extranjero, formación de Archivos de resoluciones interesantes, evacuación de consultas por el seno o directiva de dicha Asociación en casos difíciles, etc. Y por otra parte, la comunicación verbal y escrita con la Sociedad por medio de conferencias, gran Prensa, revistas profesionales, etcétera, y poder por tales medios ofrecer al Gobierno un elemento de información o de auxilio en cualesquiera otra forma, siempre que se recabe todo asesoramiento de dicha Asociación.

Con el fin de constituirla, en la mañana de ayer y comisionados por el referido grupo visitaron al señor ministro de Justicia, los jueces de Instrucción señores Conde Pumpido, Guillén, Parra y Sánchez de Movellán, acogiéndoles aquél en la forma más lisonjera y concediéndoles no tan sólo la correspondiente autorización para la empresa sino también el estímulo de palabras de aliento y permiso en orden a la consolidación de los fines que la Asociación proyecta.

Próximamente se dirigirán circulares a todos los funcionarios de las carreras Judicial y Fiscal avalada con la firma del señor presidente del Tribunal Supremo, con la indicación de los fines de la Asociación y para el planteamiento y desarrollo de la misma.

Los defensores de la obra de Primo de Rivera

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Ante el entusiasta número de adhesiones al llamamiento por unos cuantos leales a la memoria del general Primo de Rivera, es ya un deber ineludible, el precisar algo los fines que persiguen los iniciadores de la idea.

El vínculo espiritual de los agrupados, con la memoria que les guía, ha de manifestarse en dos direcciones distintas. De una parte, la defensa de la gran labor patriótica que realizó el general Primo de Rivera, cuyo saldo de aciertos, reclama la gratitud de los españoles; y de otra parte, proclamar como principios esenciales de actuación ciudadana, los puntos que informaron el conjunto de su obra, y que puestos en fecundo ejercicio, prometen para España inagotables posibilidades.

El ideario para la acción futura de los defensores de la memoria del general Primo de Rivera es el siguiente:

Primero. Unidad nacional intangible.

Segundo. Supremacía del interés de España frente a todos los intereses políticos o partidistas.

Tercero. Exaltación del sentimiento nacional como principio informador de nuestra política.

Cuarto. Reconquista de la independencia económica de España.

Quinto. Establecimiento de una disciplina civil consciente, severa y de alto espíritu patriótico.

Sexto. Existencia de un Ejército y una Marina capaces de mantener en todo momento el prestigio de España.

Las adhesiones han de enviarse a la Secretaría de "La Nación", Marqués de Monasterio, 3, Madrid, y en ellas habrá de hacerse constar con toda claridad el domicilio del firmante."

Partido republicano progresista

Reunido el Comité Nacional del partido, acordó intensificar su labor de propaganda y organización, procediendo a designar los siguientes jefes provinciales:

León, don Juan Castrillo; Logroño, don Basilio Gurrea; Lugo, don Enrique Gómez Giménez; Segovia, don Mariano Giménez Díaz; Palencia, don César Gusano, y Salamanca, don Tomás Marcos Escribano.

El registro de importaciones

La Cámara de Comercio nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"El señor director general de Aduanas ha comunicado a esta Cámara y ésta lo hace público para conocimiento de los interesados, que han sido adoptados unos impresos especiales para solicitar la inscripción en el Registro de importaciones. Dichos impresos serán facilitados gratuitamente a sus electores por esta Cámara.

El Registro de importaciones, según manifiesta la Dirección general, se realizará de manera que su funcionamiento cause al comercio las menores molestias posibles y, desde luego, se evitará en absoluto el menor retraso en las expediciones de los correspondientes certificados de inscripción, los que inexcusablemente serán despachados el mismo día que en el Registro se reciba el aviso de la importación a efectuar."

FIGURAS DE ACTUALIDAD

Don Pedro Gamero del Castillo, nuevo presidente de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos

El señor Gamero ha sido elevado a la presidencia de la Confederación entre unánimes y entusiastas aclamaciones de la Asamblea, reveladoras de fe y esperanza, en uno de los más fuertes valores de la actual generación estudiantil. Sólo cuenta veintiún años y es licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras, con premio extraordinario en ambas Licenciaturas, y ha profundizado algunas disciplinas, cultivando con especial cariño la Filosofía del Derecho. Ha publicado trabajos en "Revista Universitaria" y "Estudiantes". Su intensa labor cultural no le ha restado fuerzas para colaborar asidua y tenazmente en la obra de los estudiantes católicos. En su ciudad natal, Sevilla, ha presidido la Asociación de Derecho y la Federación. Actualmente estudia en Madrid el doctorado de Derecho, y en la Asamblea ayer terminada logró un rotundo éxito con su ponencia sobre las reformas de enseñanza.

"The Thimes" se ocupa del Estatuto ferroviario

LONDRES, 2.—El "Times" dedica hoy sus notas financieras a la cuestión ferroviaria española, en cuanto concierne al capital inglés en los ferrocarriles de España, y dice que si—con arreglo a las informaciones que recibe el periódico—la nueva ley de ordenación ferroviaria entra en vigor, el capital británico en ellos empleado sufriría una crisis, puesto que el período elegido para base de evaluación sufre merma por diversas consideraciones de equidad.

Durante este período—añade el "Times"—nada se ha hecho para aligerar el fardo que pesa sobre los ferrocarriles, y por ende, se ha reducido el valor de las concesiones desde el punto de vista de beneficios realizables.

Esperamos—termina diciendo—que los derechos concedidos al capital británico por la ley de 1877 y por el estatuto de 1924 serán ahora respetados.

* * *

N. de la R. — Existe todavía cierta participación del capital inglés en los ferrocarriles españoles. Esta participación se da en unos casos mediante acciones (Zafra a Huelva), en otros mediante obligaciones (Madrid, Zaragoza y Alicante en parte). Hay alguna línea totalmente inglesa; por ejemplo, el ferrocarril de Tharsis al Río Odiel, con 46 kilómetros de extensión perteneciente a The Tharsis Sulphur and Copper C.ª Ltd. El telegrama que antecede no puede referirse a ferrocarriles de este último tipo que están exceptuados del régimen proyectado.

Nuevas Asociaciones de padres de familia

Las constituyen, en Sevilla, los que tienen a sus hijos en escuelas católicas

La defensa de la Escuela Católica, medio de hacer efectivo el derecho de los padres para educar a sus hijos en Centros que puedan inspirarles las necesarias garantías de que han de basar sus enseñanzas en normas de acuerdo con sus creencias religiosas, aspiración respetada y protegida en todas las verdaderas democracias, ha inducido a crear Asociaciones con ese fin, siendo hasta ahora las constituídas, las de los Colegios del Inmaculado Corazón de María (Villasis); Esclavas Concepcionistas; Santo Angel; Hijas de María Auxiliadora del Beato Juan Bosco (Santa Inés); San Joaquín (Carmelitas de C. Bustos Tavera); Escuelas de Salesianos de la Stma. Trinidad y El Valle, estando muy adelantada la organización de otras Asociaciones de Colegios de Sevilla y su provincia.

El entusiasmo con que se está respondiendo a la labor que se realiza con tan trascendental finalidad, hace esperar que muy en breve gran número de padres de familia, de todas las clases sociales, coincidiendo en el mismo elevado propósito y participando con un verdadero espíritu de confraternidad cristiana en la dirección de esas obras que serán muy en breve federadas, constituirán una importante organización que acudiendo con toda la insistencia e intensidad que precise a cuantos medios legales existan, permita luchar ventajosamente para contribuir a reconquistar tan preciado derecho.

El colegio de franciscanos de Caspe

Debidamente informados, podemos asegurar que el viaje del señor Villagrasa a Madrid no está relacionado con ninguna gestión en favor de que continúe funcionando el colegio que en Caspe tienen los padres franciscanos.

En relación con este asunto, por otra parte, nos escribe el presidente de la Agrupación republicana de Caspe, don Miguel Lapuerta, comunicándonos que el señor Villagrasa no es presidente del Centro republicano ni pertenece actualmente a ningún partido republicano de aquella localidad.

OCASION
AUTOMOVIL LUJO
siete plazas, sin matricular, coche de mostración. Admito cambio. AGENCIA REO. GLORIETA SAN BERNARDO, 3.

Los católicos pagarán la multa del padre Aznar

CASTELLON DE LA PLANA, 2.—Los elementos católicos de Villarreal han acordado pagar la multa de 500 pesetas que el gobernador impuso al padre jesuíta Aznar.

Ha sido muy comentado el suelto de EL DEBATE llegado hoy en el que trata de la actuación del gobernador. El artículo ha merecido toda suerte de elogios.

La X Asamblea de Estudiantes Católicos

Afirman el apoliticismo de su organización. Son contrarios a las huelgas escolares. Sólo admiten abstenciones de asistir a clase por veinticuatro horas por motivos profesionales y sin coacciones. Se fundará un periódico confederal

FUERON RECIBIDOS POR EL NUNCIO, QUE LES DIRIGIO UNA ALOCUCION

La jornada dominical de la Asamblea de Estudiantes Católicos se inició con una misa de comunión, muy concurrida. Luego se dedicó la mañana y la tarde a las sesiones de trabajos, sólo interrumpidas durante el banquete. Inmediatamente de terminar éste se volvió a la tarea.

A las actuaciones habituales de los Estudiantes Católicos se añadirá este año una intensificación de la campaña en favor de la libertad de enseñanza. La ponencia "Propaganda", del señor Valdés, se refiere especialmente a esta campaña; por la libertad de enseñanza, que se considera más necesaria que nunca a causa de los atentados que últimamente se han perpetrado contra ella y a otra campaña para una repartición justa de representación estudiantil en los claustros. Con este motivo fué leída la noticia de que los Estudiantes Católicos de Sevilla se habían abstenido de asistir a clase durante veinticuatro horas, como protesta de que la representación estudiantil la detente una minoría insignificante. El éxito obtenido en esta demostración sin coacciones, ni incidentes, fué acogida con estruendosas ovaciones a la Federación sevillana.

La ponencia del señor Valdés abarca también la propaganda sobre la nueva ley de Instrucción pública y la formación del criterio confederal por medio de círculos de estudiantes, intervención en actos públicos, mitines, conferencias universitarias...

Se lee luego la proposición en que se declara en forma terminante, rotunda, el apoliticismo de la Confederación. Las aclamaciones con que la reciben los asambleístas, puestos en pie, duran varios minutos.

Aisladamente, Pradera y algún otro estudiante, piden la palabra para sostener, sin negar el apoliticismo, que la Iglesia no manda acatar el Poder constituído. La intervención del señor Pradera fué interrumpida con nuevos aplausos clamorosos a la propuesta. Terminadas estas intervenciones las conclusiones fueron aprobadas entre fervoroso entusiasmo.

Las huelgas escolares

Al llegar al tema de huelgas se discute la redacción de las conclusiones.

Varios oradores, intérpretes del sentir general, hacen constar que los motivos religiosos no pueden dar origen de intervención como estudiantes, sino en cuanto tienen carácter profesional, es decir, cuando atañen a la enseñanza y atacan a la libertad de ésta.

Se reitera ante todo la necesidad de formación, de actuación constante, y no de actuaciones perturbadoras, que matarían a la Universidad y nada pueden remediar.

La conclusión dice así:

"La Confederación reitera su criterio tantas veces expresado de franca oposición a la organización de huelgas escolares. Las Federaciones no deberán sino aconsejar por motivos profesionales, y en caso necesario la abstención de asistencia a clase durante veinticuatro horas, con garantía de que no se coaccionará el derecho de los que no quieran sumarse a esta actitud.

Se discutió por la tarde el tema de "Los estudiantes en la Confederación", según la ponencia del señor Sánchez Carpintero. Las conclusiones responden al criterio de que las Asociaciones existentes son comunes a ambos sexos, y que las Casas de Estudiantes podrán tener secciones femeninas en locales aparte, dependientes de la Federación, sin perjuicio de que los actos culturales sean comunes.

La ponencia del señor Monreal sobre "Fundación de un periódico confederal y normas del mismo" fué aprobada entre aplausos unánimes, sin que el ponente tuviera que defenderla.

También fué aprobada la ponencia del señor Pradera sobre "La posible autonomía económica de la Federación madrileña".

Se acordó expresar su simpatía a Fernando Martín Sánchez, fundador, y a los antiguos confederales Gil Robles y Oreja; éstos por su campaña en favor de la libertad de enseñanza.

Apoliticismo

Conclusiones:

Primera. Que para evitar posibles equivocaciones y para desmentir las falsas acusaciones que por parte de algunos elementos se nos hacen, al decir que los estudiantes católicos intervienen en política, la Asamblea, en nombre de la Confederación, declara solemnemente con toda su autoridad, una vez más, de conformidad con sus principios y con su actuación toda, que es esencialmente apolítica.

Segunda. Que la Confederación de Estudiantes Católicos de España, obediente a las normas de la Iglesia, acata todos los Poderes constituídos del Estado como siempre lo ha hecho, sin perjuicio de combatir, dentro de la más estricta legalidad, la legislación escolar, cuando no esté conforme ésta con sus principios doctrinales.

Tercera. Que para desvanecer posibles interpretaciones erróneas y evitar falsas imputaciones, la Asamblea recoge su espíritu tradicional y declara que el apartado c) del artículo segundo de los Estatutos de la Confederación se seguirá interpretando, como hasta ahora, en el sentido de que ésta y los organismos diversos que la integran, no podrán intervenir, bajo ningún pretexto, en cuestiones de carácter político ni en las de carácter religioso, que no se relacionen directamente, como medios, con los fines profesionales de la obra.

Cuarta. En consecuencia las entidades que componen la Confederación no podrán tomar acuerdo alguno de carácter político o cualquiera otro contrario a los fines de la Confederación o intervenir en actos de esta naturaleza.

Quinta. El presidente de la Confederación, los miembros de la Junta suprema y los presidentes de las Federaciones y Asociaciones, no pueden figurar entre los elementos directores de ninguna organización política, ni significarse por su actuación destacada en ellas.

Y, por último, que para conseguir el exacto cumplimiento de las anteriores bases, la Asamblea faculta plenamente a la Junta suprema de la Confederación con la obligación de darle documentada cuenta de ello en la siguiente reunión anual a que el caso ocurra, a desautorizar cualquier actuación de las Federaciones, suspender las actividades de las mismas, conforme al apartado h) del artículo 16 del Reglamento de la Confederación, y separar a los elementos directivos que contravengan las precedentes bases. Contra este acuerdo cabe el recurso que autoriza el apartado f) del artículo 11 del citado Reglamento.

Las facultades determinadas en el párrafo anterior las tendrán con relación a sus respectivas Asociaciones las Federaciones. El recurso en este caso se interpondrá ante la Junta suprema.

Suscriben la proposición, aprobada con general entusiasmo, las Federaciones de Sevilla, Aragón, Cataluña, Valladolid, Salamanca, Granada, Oviedo, Cádiz, Gijón, Córdoba, Ceuta y Alicante.

Cordialidad castellano-catalana

La nota saliente del banquete con que la Federación madrileña obsequió a los delegados de provincias, fué la simpatía y cordialidad entre catalanes y estudiantes del resto de España; camaradería afectiva que resolvió en un instante, y a placer de todos, el problema del bilingüismo. Al levantarse a hablar el señor Puig, inició sus palabras en castellano, pero todos los estudiantes, incluso los de Valladolid, reclamaron a voces que su colega hablara el idioma vernáculo. El señor Puig, tras resistir, accedió, y con dicción clara hizo comprensible a todos el catalán, al asegurar que la persecución contra el catolicismo terminará en un triunfo señalado y espléndido, al exponer la unión inquebrantable de los estudiantes católicos catalanes y a la Confederación y al hacer profesión de autonomista y negar la existencia del separatismo. No se puede destruir una vida común obra de la Historia, de la tradición, de la Geografía.

Las palabras finales de gratitud las pronunció en castellano. Fué constantemente interrumpido por aclamaciones.

En los brindis posteriores, catedráticos y estudiantes reflejaron su complacencia por haber escuchado acentos catalanes, por haber sentido expresado en distintos acentos de hermanos, decía al señor Burgos, de Valladolid, un sentimiento nacional único.

En el transcurso del banquete, no cesaron las aleluyas coreadas, indicio del mayor o menor ingenio de los comensales.

A los postres hablaron los señores Gómez Espuñes, que ofreció el banquete; Morales, de Granada; Burgos, Moreno Dávila; Gamero, a petición de todos; Tena y los catedráticos señores Enríquez de Salamanca y don Julio Palacios, que fueron entusiásticamente aplaudidos, y el presidente señor Escribano. Todos fueron ovacionados. Los comensales abandonaron el hotel después de las cuatro de la tarde.

Nueva Junta suprema

La Asamblea ha designado la siguiente Junta suprema:

Presidente, Pedro Gamero del Castillo; vicepresidente, Ramón Valdés; secretario, Luis Benítez Mínguez; vicesecretario, Luis García de Abierzo; tesorero, Manuel de Juan Díaz, y vocales, Juan Manresa, de Barcelona; Pedro Artajo, de Madrid; Luis Monreal y Tejada, de Zaragoza; Antonio Gómez Espuñes, de Madrid; Ramón Bigas, de Barcelona; Juan Gómez Crespo, de Sevilla; Manuel Ubeda, Madrid; Manuel Terán, Madrid; José Morales, Granada; Eloy Barriuso, Valladolid, y Angel Luis Canellas López, Zaragoza.

El Comité asesor lo constituirán los señores don Fernando Martín Sánchez, don Alfredo López, don Alberto Martín Artajo, Moreno Dávila, Navascués y Morales.

Actos de ayer

Ayer se reunieron con el presidente de la Confederación, todos los presidentes de Federaciones. La reunión duró tres horas. Cada presidente expuso la situación actual, las de otras agrupaciones, y los planes para el curso actual. La nota general fué el optimismo, basado en el acrecentamiento actual de las Federaciones y en el espíritu de laboriosidad que en ellos reina.

Por la tarde se celebró una reunión extraordinaria del Círculo de estudios. El ex presidente de la Confederación, don Alfredo López, pronunció una conferencia en la que examinó la obra de la Confederación en el transcurso de una década, y dijo que esto se halla actualmente en "su hora". La persecución ha de fortalecerla. No la arredra cárceles ni martirios.

Defendió elocuentemente la confesionalidad y sostuvo que es menester serenidad, modestia y disciplina. Fué largamente aplaudido.

Alocución del Nuncio

Terminada la Asamblea, la Junta suprema, numerosos delegados de provincias y varios estudiantes madrileños, se trasladaron a la Nunciatura donde fueron recibidos por Monseñor Tedeschini, al que testimoniaron su adhesión.

Monseñor Tedeschini les acogió con afecto singular. Su habitual cordialidad parecía acrecida, si cabe. Después de escuchar las presentaciones del señor Morano Dávila y la salutación del señor Gamero, quien reiteró la inquebrantable adhesión a la autoridad eclesiástica con más fervor que nunca en las actuales circunstancias, el señor Nuncio agradeció la visita e improvisó una alocución sentidísima, escuchada con emoción.

Veo, les dijo, que habéis comprendido lo excepcional del momento, pues vuestra adhesión, no a mí persona, sino al Santo Padre, la reiteráis este año en esta forma también excepcional.

Estimo vuestra asamblea como el hecho más importante de estos días en que no faltan actos más aparatosos. Habéis escuchado y seguido sin vacilar la voz de la Patria. En los momentos de dolor hay que volver los ojos a la juventud, y ante los dolores de esta España, tan culta y tan católica, pese a lo que se diga, ¿en quién confiar sino en los jóvenes cultos y católicos?

El Papa ha hablado a toda España, la ha hablado con amor y reclama el concurso de todas las buenas energías para actuar por vías justas y legítimas, y ninguna energía mejor que la de los jóvenes. La juventud llega hoy a la madurez antes que en otras épocas. A veces es imprudente; pero otras veces es sólo atrevida, y el atrevimiento puede resultar excelente. Lo creo que entre jóvenes, jóvenes católicos, siempre tiene que producirse algo bueno.

Ha seguido nuestra obra, fuerte, serena, que ha dado ya grandes frutos. Es ya una obra madura. Vosotros escuchás la voz del Papa siguiendo vía tan justa, tan legítima, como la asociación.

Encomia su generosidad y les encarece que sigan dado ejemplo, el mejor sermón. Recuerda el discurso de un chofer que declaró haberse acercado a la iglesia al ver el sacrificio de jóvenes católicos que de madrugada iban a la iglesia junto a la que él tenía el punto.

Juventudes estudiantiles y juventudes obreras, juventudes cultas y juventudes de trabajadoras han de ser las organizaciones católicas que hemos de confiar. La salvación viene siempre por la juventud. En vosotros, jóvenes universitarios, confiamos. No olvidéis a los que no están con vosotros. Para todos afectos, atracción.

Como habéis escuchado la voz del Papa, espero que continuaréis cada día

(Continúa el final de la primera columna de la cuarta plana)

SESION DEL AYUNTAMIENTO PLENO

El Ayuntamiento ha recibido ya la propuesta de la Empresa de Tranvías para un nuevo convenio. Una propuesta de la Alcaldía para reorganizar la labor de las Comisiones

Se acuerda emitir papel de los empréstitos por setenta y siete millones

A las once de la mañana de ayer se reanudó la sesión plenaria del Ayuntamiento que quedó interrumpida, por lo avanzado de la hora, el pasado viernes.

El primer tema objeto de discusión fué una propuesta de la Comisión de Ensanche relativa a la adquisición de una parcela de 1.065 metros cuadrados expropiados para vía pública en las calles de Bustamante y del Ferrocarril, a base de la cesión gratuita por el propietario de la mitad de dichos terrenos y abono del resto al precio de 64,40 el metro cuadrado. Hubo diferentes intervenciones y, al fin, se aprobó el dictamen sin modificación.

El señor Layús impugna una propuesta de adquisición, con destino a las clases de canto de las escuelas municipales, de cien ejemplares de un llamado "Himno infantil a la República española". El precio del ejemplar es el de tres pesetas; el valor intrínseco del himno lo desconocemos, aun cuando, a juzgar por las palabras del señor Layús, es bastante escaso. Pide, en consecuencia, que se envíe a informe del maestro Villa. Se opone a ello el señor Saborit, y el dictamen es aprobado, sin más.

Es leída a continuación una propuesta de aclaraciones al acuerdo sobre funcionamiento permanente, durante la noche, de los ascensores y del alumbrado de las escaleras. Son estas aclaraciones las relativas a que el alumbrado nocturno sea el mismo que el de día. Se opone a ello el señor Madariaga, por entender que es absurda esta aclaración, ya que las escaleras pueden estar perfectamente alumbradas con una instalación reducida.

Insiste en esta apreciación el señor Zunzunegui, ya que el acuerdo primitivo no concretó el número de luces que había de haber en las escaleras, sino solamente que éstas habían de estar alumbradas. De igual manera que el alumbrado público, durante la noche debe reducirse el alumbrado particular. En cuanto al señor Cantos, que también interviene, se pronuncia contra el hecho de que algunos propietarios hayan fijado carteles en los que se indica que el mayor consumo de flúido será cargado a los inquilinos. Rectifica el señor Madariaga para pedir que se envíe el asunto a informe de los técnicos. A pesar de ello, se aprueban las aclaraciones.

El empréstito, en circulación

Se da lectura a dos dictámenes de las Comisiones de Hacienda y Ensanche, respectivamente, en los que se propone la puesta en circulación de valores por un importe total de 77 millones de pesetas nominales (42 para el Interior y 35 para el Ensanche) procedentes de los dos empréstitos de la Villa de Madrid de 1931.

El señor Buceta se opone a esta emisión, por entender que, dadas las presentes circunstancias por que atraviesa el mercado de valores, a la vez que por el retraimiento del capital, dicha emisión constituiría un fracaso. Aclara el señor Rico que la proposición no tiene otro alcance que el de dar un valor a las obligaciones mencionadas.

Interviene a continuación el señor Regúlez. A su juicio, debe lanzarse al mercado la totalidad de los valores en cartera, supuesto que no hay razón para retener 17 millones que han quedado después de emitir con anterioridad 40 y, ahora, 42. Ello, como es natural, por lo que se refiere al empréstito del Interior.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Buceta y pide que el dictamen vuelva a la Comisión para que el interventor informe de nuevo. A pesar de ello, los dos dictámenes son aprobados por ser tal el criterio de la mayoría.

Se discute a continuación un dictamen de la Comisión especial de Tranvías, relativo a la instalación de vías por las calles de Tetuán, Carmen y plaza del Callao, para sustituir a la doble vía que recorre la calle de Preciados desde esta última plaza.

A este respecto, el señor Cantos expone la conveniencia de que se tienda una nueva línea por la Carrera de San Jerónimo y la necesidad de descongestionar la Puerta del Sol. Entiende que la reforma de la red tranviaria ha de ser objeto de un estudio de conjunto y solicita, por ello, que el dictamen pase nuevamente a la Comisión de procedencia. El señor Sánchez Guerra se opone, por su parte, a la sugestión del señor Cantos para que el tranvía pase por la Carrera de San Jerónimo.

El alcalde explica las gestiones que ha iniciado cerca de la Empresa de Tranvías para proceder a la redacción de un nuevo convenio. Declara que la Empresa ha concretado ya, en un escrito, sus aspiraciones mínimas, escrito que será objeto de un detenido estudio por parte del Ayuntamiento para que éste pueda formular la contraoferta correspondiente. Añadió que, a la próxima sesión del Ayuntamiento Pleno, llevará un proyecto de reorganización de las Comisiones permanentes, con el que desaparecerán todas las que con carácter especial han sido creadas.

Tercia el señor Saborit para afirmar que le parece muy bien el proyecto de la Alcaldía de transformar la organización municipal, pero entiende que al hacer esta transformación, se debe procurar una mayor celeridad al despacho de los asuntos. Añade que la conformidad de su minoría con la gestión del alcalde es completa y que con él están tan solidarizados como el primer día.

Terminado el debate, se acuerda que el dictamen pase a nuevo estudio de la Comisión especial de Tranvías.

La urbanización del Ensanche

El secretario da lectura al decreto recientemente aparecido en la "Gaceta" por el que se autoriza al Ayuntamiento de Madrid a posesionarse de los terrenos del Ensanche afectados por el trazado de calles del plan de urbanización, y a prescindir de determinados trámites legales, como los de subasta y concurso.

Explica el alcalde el alcance de esta disposición. Por el artículo segundo se autoriza a la Corporación a prescindir de los trámites de concurso y subasta, facultad que transmite íntegra al Ayuntamiento, sin reservársela el alcalde. El Ayuntamiento no acepta esto para que sea una desaparición de garantías y de formalidades, sino para que constituya una supresión de trámites retardatarios. Añade que ha solicitado ya de los técnicos relación de las calles que pueden ser urbanizadas inmediatamente para comenzar, con objeto de atender a la crisis obrera.

El señor Madariaga alude al artículo primero de la precitada disposición. Este decreto puede ser causa de grandes perturbaciones por suprimir muchos trámites legales. Claro es que su alcance está muy atenuado con el deseo del alcalde de que su aplicación venga al Ayuntamiento. Sería conveniente que esta tutela de la Alcaldía se extendiera al artículo primero, que es el que hace a la ocupación de los terrenos, con autorización o no de los propietarios. Los hay que no poseen más terrenos que los afectados por la urbanización, y ello les podría ocasionar grandes perjuicios.

Aclara el alcalde que no se trata de vulnerar derecho legítimo alguno, sino de salir simplemente al paso de los logreros y negociantes de fincas. Todas las expropiaciones serán objeto de la debida indemnización.

Liquidado este asunto después de una lamentable intervención del señor Muiño contra los propietarios, que es cortada por la Presidencia antes de que tome vuelos, el señor Buceta pide a la Alcaldía que requiera al concejal señor García Moro, para que se reintegre al Ayuntamiento. El alcalde dice que se ha adelantado a esa petición con una carta remitida al interesado.

El señor Regúlez alude a este enojoso asunto. He visto que el señor García Moro ha publicado una carta en la que dice que deja de pertenecer a la minoría maurista para pasar a la de la derecha republicana. Hubo hace algunos años un caso idéntico, con un concejal que no pertenecía a esta minoría, y el entonces jefe del grupo maurista, señor Colón Cardany, sentó el criterio de que el mandato popular cesa en el momento en que el concejal defrauda a los electores que le otorgaron sus sufragios. Fieles a este criterio, sostenemos que el señor García Moro no debe volver a ocupar su puesto por no poder representar dignamente a quienes le votaron.

El señor Cordero interviene por la minoría socialista y hace la sola aclaración de que, si algún día se despojase de la significación con la que recabó los votos de los electores, rompería su mandato por estimar que en aquel mismo momento había éste desaparecido. Tales manifestaciones son acogidas con aplausos de los concejales mauristas.

En cuanto al alcalde, asevera que el pase de una minoría a otra es libre, puesto que no hay precepto legal alguno que lo impida.

El propio señor Regúlez plantea la cuestión de la incompatibilidad del señor Alcalá Zamora para desempeñar la concejalía. El alcalde contesta que hay que acatar las disposiciones del Poder público, y que hay una en que se determina la incompatibilidad del presidente y del ministro de la Gobernación, pero de modo transitorio. Recuerda que en otros países se han producido casos semejantes, como el de M. Herriot, que fué jefe del Gobierno y alcalde de Lyon, a la vez. Ruega que no plantee un debate en torno de este asunto, y dice que si el señor Regúlez quiere que conste su protesta, se hará así constar.

Replica el señor Regúlez. No quiero que conste mi protesta, porque no la hay. Tengo todos mis respetos para el señor Alcalá Zamora, que vendrá a elevar el nivel de la gestión edilicia. Pero la ley Municipal del 77 es terminante al fijar la incompatibilidad entre el cargo de concejal y los cargos públicos retribuídos. Me limito, pues, a considerar desde ahora al señor Alcalá Zamora como un concejal de real orden. Seguidamente, se levantó la sesión a las dos menos cuarto.

MUNDO CATOLICO

LA U. DIOCESANA DE LAS JUVENTUDES CATOLICAS VISITA AL OBISPO

La Unión Diocesana de Madrid de las Juventudes Católicas ha celebrado su Asamblea anual reglamentaria en la que estuvieron representadas cuarenta y dos asociaciones católicas juveniles de la diócesis. Se leyó la Memoria correspondiente al curso pasado, así como el programa de actuación para el presente, que será dedicado preferentemente a realizar una activa e intensa propaganda sobre los jóvenes.

La Asamblea hizo constar su protesta ante los acuerdos aprobados por las Cortes Constituyentes en materia religiosa, contrarios a los sentimientos católicos de la mayoría de los españoles. Asimismo expresó su adhesión y condolencia a algunas de las Asociaciones que la integran, como las que existían en la Escuela Industrial de Areneros, Jesuítas de la Flor y Colegio de las Maravillas por las vicisitudes que han padecido durante los incalificables sucesos del mes de mayo.

Quedó elegida la nueva Junta directiva para el curso actual, en la siguiente forma:

Presidente, don Pedro Alarcón; vicepresidente, don Juan de la Fuente; secretario, don J. Ruiz Ribas; vicesecretario, don F. Peña; tesorero, don Tomás de la Carrera; vicetesorero, don Justo Dorado; adjuntos, don Vicente Rives y don Mario Peñuelas.

Posteriormente, el domingo día 1, fueron recibidas en audiencia por el señor Obispo, la nueva Junta directiva de la U. D., y la del Secretariado Obrero, deseosas de manifestarle de una manera personal la adhesión inquebrantable de las Juventudes Católicas. La reunión con el señor Obispo, que se prolongó más de una hora, fué dedicada a examinar algunos puntos sobre la actuación futura de las JJ. CC. en general, y muy particularmente, en el aspecto obrero.

agradándole, consolando su corazón paternal, con vuestras oraciones y vuestros actos. Tendréis así su amor como tenéis y tendréis siempre el mío.

Luego dió la bendición, que los estudiantes recibieron de rodillas, y conversó sobre la marcha de las Asociaciones en las distintas regiones. Se le comunicó que en estos días de prueba las Asociaciones prosperan y aumentan.

Dijo Monseñor que le agradará ver con frecuencia a los estudiantes católicos y recibir noticias del desarrollo de su obra.

Obsequio a un maestro ciego

Una comisión de estudiantes católicos del Magisterio, integrada por los alumnos Buisán, Serrano, Gil, Gil Serrano y González, hizo ayer entrega del mapa en relieve adquirido por suscripción, al compañero de la Normal que está privado de la vista.

Varios millares de indios invaden Lima

Resultan siete muertos en una colisión con la Policía

EN GUAYAQUIL ACUERDAN EL CIERRE DE COMERCIOS

LONDRES, 2.—Comunican de Lima al "Times" que los indios de las aldeas de los alrededores de la capital, en número de varios millares, penetraron ayer en Lima en manifestación.

La Policía dió varias cargas para disolver a los manifestantes, los cuales agredieron a los agentes. Estos se vieron obligados a hacer uso de sus armas y han resultado muertos siete indios de ambos sexos y más de 20 heridos.

Protestas de los apristas

LIMA, 1.—Los miembros del partido Aprista han desfilado en manifestación para protestar de una reciente disposición gubernamental prohibiendo las demostraciones de carácter político.

Los apristas marchaban por las calles más céntricas de la ciudad disparando al aire sus armas. Al llegar cerca de la residencia del coronel Sánchez del Cerro, los manifestantes dispararon sobre un grupo de sánchezcerristas que les salió al encuentro, hiriendo a dos y matando a uno.

La Policía tuvo que intervenir para disolver la manifestación aprista.—**Associated Press.**

Cierre de comercios

GURYAQUIL, 2.—Los comerciantes al por menor han acordado cerrar sus establecimientos por tiempo indefinido como protesta por el nuevo impuesto sobre las ventas.

Se teme que los vendedores al por mayor acuerden solidarizarse con los detallistas.—**Associated Press.**

Escrito de los empleados particulares al Gobierno

Se quejan en él de la competencia de los militares retirados y de los militares que se retiran

Piden que se les impida trabajar en Empresas privadas

La Unión de Empleados de Oficinas y Despachos de Madrid ha dirigido un escrito al presidente del Consejo de ministros. Dicen en él que el decreto sobre retiro obligatorio de los militares creó un peligro de competencia profesional, pues son muchos los jefes y oficiales del Ejército, retirados, que ofrecen sus servicios de empleados de escritorios con sueldos mucho más pequeños que los empleados civiles, lo que significa para éstos una gran competencia, y que el reciente decreto sobre amortización del 50 por 100 del personal de empleados del Estado viene a agravar una situación ya francamente alarmante.

La clase de empleados, añaden, sufre también la crisis actual de la industria y del comercio españoles; los patronos, unos, inician el despido y otros reducen los sueldos. El hecho es que bien por situación actual o por el temor de que al constituirse el Comité paritario y discutirse las bases de Trabajo, pueda obligárseles a la aceptación de unas mejores condiciones para el personal, que de día en día, aumenta el número de compañeros parados.

La Unión de Empleados de Oficinas y Despachos de Madrid termina pidiendo que dicte una disposición por la cual se prohiba terminantemente el trabajo de los retirados militares y civiles como empleados de las entidades bancarias, industriales, comerciales y despachos particulares de todas clases.

Banda de atracadores detenida en Barcelona

Proyectaban varios atracos, y uno de ellos, a una Caja de Ahorros, debía efectuarse ayer. Un sereno muerto en un intento de atraco.

BARCELONA, 2.—A las tres de la madrugada el sereno del Cine Avenida, situado en la calle del Marqués del Duero esquina a la Avenida de Milans del Bosch, llamado Mateo Cruell, recibió órdenes telefónicas que le dieron a entender que el que llamaba era el hijo del dueño del "cine", señor Castañé, y le ordenaba dejase pasar a un joven que acudiría a dicho "cine" para recoger unos gemelos que había dejado olvidados. Poco después de las órdenes telefónicas, se presentó un individuo quien dijo que iba a recoger los gemelos. El sereno le dejó pasar, así como a otro que dijo que era su amigo. Una vez dentro del local los dos sujetos encañonaron con las pistolas al sereno y le amordazaron y lo maniataron. Entonces uno de ellos ordenó al otro que llamara a dos individuos que esperaban en la calle. En este momento se dirigió hacia aquel lugar el sereno de la calle y el vigilante nocturno llamado Antonio Marín Miguel, y al notar que en el "cine" ocurría algo anormal, intentaron penetrar. Sonaron tres disparos, uno de los cuales alcanzó al vigilante Antonio Marín, que cayó mortalmente herido, al mismo tiempo que los atracadores se daban a la fuga. El sereno del barrio salió en persecución de los dos sujetos, y poco después el sereno cogió un "auto" para perseguirlos, cruzándose varios disparos entre el sereno y los fugitivos.

El sereno pudo detener a uno de los atracadores que todavía conservaba la pistola en una mano. Manifestó llamarse Angel Espí, comunista, quien se declaró autor de los disparos que causaron la muerte al vigilante, y facilitó el nombre y apellidos y domicilio de los demás. La Policía se personó en el domicilio de dos de ellos, procediendo a su detención. Se llaman José Lorca González y Leopoldo Díaz Jiménez. Los dos son licenciados de presidio. Al cuarto sujeto no se le ha podido detener porque no tiene domicilio fijo. El vigilante Antonio Marín falleció en el dispensario, a donde fué conducido.

El dueño del "cine" que fué llamado por teléfono, se personó en seguida en el lugar del suceso, manifestando después de hacer una requisa, que no faltaba nada de particular.

Banda de atracadores detenida

BARCELONA, 2.—Desde hace aproximadamente un mes tenía confidencias la Policía de que un sujeto llamado José Corona en unión de un sujeto francés apellidado Allart habían proyectado un atraco a un cobrador que todos los sábados efectuaba cobros en el Crédit Lyonnais por valor de unas cuarenta mil pesetas, por lo que estuvieron siguiéndole por espacio de algunos días. El citado cobrador efectuaba el cobro valiéndose de un automóvil y otras veces para desorientar tomaba un tranvía. Cuando llevaban algunos días siguiendo al citado cobrador se enteraron de que la cantidad que este cobraba no era de 40.000 pesetas si no escasamente once mil, por lo que desistieron del atraco por ser una cantidad reducida. Entonces aprovecharon al chofer y al taxis que venían utilizando para preparar el primer golpe, separándose el José Corona del francés y organizó con otros tres una banda para proyectar un asalto a la Caja de Ahorros de Gerica, utilizando para ello los informes que facilitó uno de los acompañantes del grupo que reside en aquella localidad. Este individuo facilitó un croquis de la entrada de la población y la confidencia de que no había Guardia civil ni Policía.

El atraco debía efectuarse hoy, por haber comunicado el individuo de la banda que los lunes había siempre unos 50.000 duros en Caja y puestos de acuerdo proyectaron salir ayer a las seis de la tarde de Barcelona, con dirección a Gerica, a cuyo efecto ordenaron al chófer que debía acompañarles que fuera a recogerlos a una taberna de la barriada del Coin Blanc.

Conocedores los agentes de vigilancia de todos estos proyectos, se organizó un servicio para proceder a la detención de los atracadores en el momento que estuvieran metidos en el taxis. En efecto, al ver que los citados individuos tomaban el taxis frente a la taberna donde estaban los atracadores, fué rodeado el coche por unos agentes disfrazados que abrieron rápidamente las portezuelas del coche y encañonaron con las pistolas a sus ocupantes, a la vez que les intimaron a rendirse y procedieron a su detención.

Los detenidos son José Corona Fúster, que ha sufrido condena de tres años por robo y además es prófugo del Ejército español; Antonio Masmaneu, que ha sufrido seis años condena en el presidio de Cartagena por un atraco y se fugó de la cárcel de Barcelona el 14 de abril; su fría condena por robo; Antonio Gonzalo Jarque, de filiación anarquista, detenido por la Policía en París hace un año en una reunión clandestina en un bosque, y expulsado de la vecina República; Jesús Braganza, sin antecedentes conocidos. Este fué el que facilitó el croquis y los demás detalles. Por las declaraciones de éstos ha sido detenido también el súbdito francés George Allart, que parece ser el jefe de la banda y vive en Barcelona dedicado a la trata de blancas.

Al Corona se le ocupó una pistola "parabellum", dos cargadores y llevaba una bala en la recámara. Al Gonzalo se le ocupó también otra pistola "parabellum" con dos cargadores y también una bala en la recámara. Al Masmaneu, una browing con sus correspondientes cargadores.

Al Braganza, una pistola Star, con cargadores también. En tôtal se les han ocupado cuatro pistolas con más de quinientos proyectiles. Todos los detenidos han pasado a disposición del Juzgado correspondiente.

Huelga de "taxis"

BARCELONA, 2.—A las diez de esta noche el chofer Juan Montserrat hizo un viaje a Casa Antúnez, donde al llegar los ocupantes del vehículo discutieron si debían pagar a 40 o a 60 céntimos el viaje. El chofer pidió auxilio a una pareja para hacer pagar a aquellos individuos. Esto ya motivó que corriera el rumor de un atraco ocurrido en aquellos alrededores. Al regresar el coche del viaje encontró a una pareja de la Guardia civil, a la que el chofer invitó a subir para ir más tranquilo. Al dar una vuelta en la carretera vieron unos individuos que estaban en actitud sospechosa. Descendió la pareja y previo interrogatorio, procedió a la detención de los mismos, a los que condujo a la Delegación de Policía, donde se comprobó que se trataba de rateros vulgares.

Al pasar el coche por el Paralelo, la gente comenzó a decir que se trataba de un atraco, otros que habían visto detenidos, otros que habían oído disparos y hasta que se habían producido muertos. Esto hizo que se produjera una manifestación de chóferes que con sus "autos", en número que pasaba de mil, fueron ante el Gobierno civil. Una comisión de chóferes subió a ver al gobernador y fué recibida por el señor Anguera de Sojo y el jefe superior de Policía, que con él se hallaba. Expusieron su protesta por los atracos de que vienen siendo objeto durante toda esta temporada y pidieron carnets para licencia de uso de armas, a lo que no estaba dispuesto el gobernador. Este les dijo que se prestaría toda clase de vigilancia para evitar los atracos.

La Comisión descendió y dió cuenta a sus compañeros del resultado de la entrevista. Corrieron rumores de que había dos choferes detenidos y ello motivó que la Comisión volviera a ver al gobernador y le expusiera que, como protesta contra los atracos de que venían siendo víctimas y no contra las autoridades, acordaban declarar la huelga de "taxis" por veinticuatro horas. Así lo hicieron, parando todos los coches. A las dos de la madrugada no quedaba un "taxi" en Barcelona. Esto ha hecho que aumentasen los rumores de atraco, cosa que no ha ocurrido, según nos confirmó el propio chófer Montserrat, con quien nos entrevistamos y que explicó todo lo ocurrido en la forma que arriba decimos.

PRÓXIMAMENTE

Al compás de 3 por 4

BELLÍSIMA PARTITURA MUSICAL

EN EL PALACIO DE LA PRENSA

Nueva derrota de los laboristas

En las elecciones municipales llevan perdidos ya 115 puestos

Parece que hoy se conocerá la lista del nuevo Gobierno

LONDRES, 2.—A las once y media de la noche se conocen los resultados de las elecciones en 60 Municipios ingleses.

Los conservadores ganan 92 puestos y pierden tres; los liberales ganan 17 puestos y pierden tres; los laboristas ganan cinco puestos y pierden 120; los independientes ganan 21 puestos y pierden nueve.

La modificación ministerial

LONDRES, 2.—Desde su llegada, el señor Macdonald ha proseguido sus consultas, encaminadas a la modificación del Gobierno.

Hoy ha continuado las conversaciones, y es muy poco probable que pueda dar la lista de sus colaboradores antes de mañana a última hora de la tarde, después de celebrarse un Consejo de ministros.

Se afirma que el señor Macdonald, en su elección, se guiará no solamente por los deseos de proseguir su tarea de conciliación dentro del marco de los intereses nacionales, sino que quiere también que figure en el Gobierno el mayor número posible de jóvenes colaboradores.

El "Stock Exchange" ha estado hoy firme. Los Bancos han cotizado todos los cambios.

La libra esterlina sigue floja. El cambio sobre París es de 96.50 y sobre Nueva York de 3.80.

Baldwin visita al Rey

LONDRES, 2.—Esta mañana el Rey recibió a Baldwin, y se cree que ambos hablaron sobre la situación de la política general.

El Gobierno anterior, con sus diez miembros, se reunirá mañana.

Se cree que hasta fin de semana no se podrá saber los nombres de los ministros con quienes se piensa aumentar el nuevo Gobierno.

Macdonald a Escocia

LONDRES, 2.—El señor Macdonald saldrá mañana para Lossiemouth, donde descansará unos días.

El Gobierno se reunirá mañana a última hora de la mañana en la Cámara de los Comunes y ésta celebrará por la tarde su primera reunión, en la cual se procederá a la elección de presidente e inmediatamente prestarán juramento los diputados, operaciones que se cree no podrán terminar mañana y continuarán, por lo tanto, en la sesión siguiente.

La nueva Cámara

LONDRES, 2.—He aquí el resultado de las elecciones legislativas en las Universidades de Londres.

Han resultado elegidos: Miss Eleonora Rathbone, independiente, por 5.096 votos, y Sir R. Craddock, conservador, por 4.858 votos.

El "attorney" general, señor Williams Jowitt, no ha sido reelegido.

Conocidos ya todos los resultados, el estado de los partidos en el nuevo Parlamento es el siguiente:

Conservadores	470
Laboristas nacionales	13
Liberales nacionales	65
Independientes nacionales	5
Total a favor del Gobierno	553
Laboristas	51
Liberales	7
Independientes	4
Total en contra del Gobierno	62

Una felicitación a Henderson

LONDRES, 2.—Henderson ha recibido un mensaje de Vandervelde y Adler, presidente y secretario, respectivamente, de la Internacional socialista, en el cual le felicitan a él y al partido laborista por haber salvado la unidad del partido y de la clase obrera contra la coalición de todas las fuerzas antisocialistas.

El mensaje hace un gran elogio de la energía de Henderson y denuncia "la política seguida más o menos en todos los países contra la legislación social y contra los salarios actuales" y termina expresando la gratitud de la Internacional por haber salvado el honor y el porvenir del socialismo inglés en una hora tan difícil.

Otra victoria racista en Alemania

EN MECKLEMBURGO HAN PASADO DE 54.000 VOTOS A 90.000

BERLIN, 2.—Los hitlerianos han obtenido ayer una nueva victoria electoral en las elecciones de los Consejos locales de Mecklemburgo-Schevering, donde han obtenido 90.536 votos contra 54.085 en septiembre del año pasado.

Los demócratas han obtenido por el contrario 83.867 votos contra 67.845 en 1930.

Economías en Baviera

MUNICH, 2.—El Gobierno bávaro ha promulgado el segundo decreto de malestar económico que prevé economías radicales y especialmente la simplificación de las administraciones.

Un proyecto de amortización

BERLIN, 2.—Según el "Berliner Tageblatt", el Gobierno alemán ha adoptado un proyecto para la consolidación y amortización de los créditos a corto plazo movilizados en Alemania.

Se reembolsarán siete mil millones de marcos de crédito a corto plazo, a razón de 700 millones de marcos por año durante diez años.

La deuda flotante a corto plazo se calcula en once mil millones y medio de marcos. De esta suma, 4.000 millones y medio consisten en anticipos. En cuanto a los 7.000 millones restantes se espera que en el acuerdo a que se ha llegado se tendrá en cuenta el balance de pagos de Alemania y también la capacidad de absorción de los mercados extranjeros con respecto a las mercaderías alemanas.

SUSPENSION DE LAS OBRAS DE NUESTRA SEÑORA DE LA ALMUDENA

El Gobierno retiró la subvención de 100.000 pesetas, consignada en presupuestos

LLEVANSE GASTADOS, EN TOTAL ONCE MILLONES

En 1930 se invirtieron 233.000 pts.

Ayer se suspendieron totalmente las obras de construcción de la futura catedral de Madrid, dedicada a Nuestra Señora de la Almudena. El ministerio de Justicia, sin aviso ni decisión alguna reglamentaria, dejó de pagar a partir del cambio de régimen los trimestres de la subvención anual de 100.000 pesetas consignada en Presupuestos, y que respondía al compromiso contraído por el Estado de dotar a Madrid de una nueva Catedral. Desde fin de marzo, en que se cobró el último trimestre, han seguido las obras al mismo ritmo, costeadas con los fondos de que se disponía. Ahora, en la imposibilidad de seguir haciéndolo, se ha comunicado a los obreros, con la debida anticipación, el cese de los trabajos, a partir del primero de noviembre.

Los ingresos durante el pasado año de 1930, según datos que nos facilita el tesorero de la Junta de construcción, don Luis Bahía, fueron, en total, 189.771 pesetas, y los gastos 233.750. Se dispone en la actualidad de algunos valores del Estado, que las actuales circunstancias impiden pignorar; proceden de limosnas y donaciones, especialmente "mortis causa". Posee también la catedral una finca, en cuya venta se pensó, pero no se han encontrado compradores. Estas cantidades, sin embargo, habrían servido únicamente para prolongar las obras durante un plazo relativamente corto en relación con el que la construcción de la catedral exigiría, al ritmo actual.

En la cripta actual, la primera en su clase de España, se celebra el culto de la parroquia de Santa María de la Almudena. En lo concienzudo de la construcción y en la calidad de los materiales—sólo se emplean magníficos sillares de piedra labrada—supera a todas las catedrales antiguas, en las que se usaban muchos materiales de relleno de clases inferiores. Al ministro de Trabajo actual, correspondiendo a un deseo suyo, se le presentó un estudio, donde se demuestra la recta inversión de los fondos en los trabajos, con arreglo a los precios que rigen en el mercado.

Hay actualmente levantados buena parte de los muros exteriores, y casi acabadas las obras de varias capillas laterales. Dada la naturaleza de estas obras, los trabajos de construcción se hallan mucho más avanzados de lo que parecen a la vista del público que desde la calle de Bailén los contempla, creyéndolos poco menos que estacionarios. Durante el pasado año se colocaron 448 grandes sillares lisos y 333 moldados, y quedaron por sentar, después de trabajados, otros 282.

Trabajaban en las obras cincuenta canteros especializados en estos trabajos, y el capital invertido desde el comienzo asciende ya a once millones de pesetas. Es arquitecto director de las obras el profesor de la Escuela de Arquitectura, don Juan Moya.

Crónica de sociedad

Por doña Pilar de Castro-Quirós, viuda de Varela y para su hijo don Eliseo, ha sido pedida la mano de la bella señorita Maruja Hurtado de Mendoza y Vida. La boda se celebrará en el próximo diciembre.

=Después de una larga enfermedad, que ha durado dos meses, y durante la cual fué necesario practicarle una intervención quirúrgica, ha salido a la calle en Sevilla, la marquesa viuda de la Motilla.

Santa Silvia

Hoy celebrarán sus días, la duquesa viuda de Fernán-Núñez, condesa Henry de Castellane (nacida Castilleja de Guzmán) y señoritas de la Rouchefoucauld Medián Jovel, Fernández-Lascoiti y Soldevilla Soler.

Anivesarios

Mañana día 4, es el aniversario de la muerte de las personas siguientes:

El primero del excelentísimo señor don Pedro Careaga de la Quintana, conde de Cadagua, embajador español, en sufragio del cual, se celebrarán dicho día, misas en Madrid y Bilbao.

—También el primero y el cuarenta y cuatro, respectivamente, de doña Concepción Fernández del Olmo, condesa de Mora y de su esposo don Gonzalo Mora y Riera, por el alma de los cuales, se dirán misas durante varios días, en distintos templos de Madrid, San Sebastián, Biarritz y París.

—De don Eugenio de Garay y Rivacoba, que falleció en 1910, y en su sufragio y el de su esposa doña Pilar Vitórica y Murga, se dirán misas en diversos templos de Madrid los días 4 y 5 del corriente.

—Se cumplen cuatro años de la muerte de la excelentísima señora doña Ignacia de Iturriaga y Serrano, esposa del general de Ingenieros, don José Marvá, por el alma de la cual, se dirán misas en Madrid y Martos (Jaén).

—Se cumple el primero del jefe de Negociado del Banco de España y abogado, don Manuel Guitián Fariña, por el alma del cual, se celebrarán dicho día misas en Madrid.

—También es el primero de la señorita María del Consuelo Cano y Martínez, por el alma de la cual, se celebrarán durante varios días, misas y otros cultos en diferentes templos de Madrid y su provincia.

—Y, finalmente, se cumple también el cabo de año del señor don Simón Hergueta y Martín, en cuyo sufragio se celebrarán misas en varios templos de Madrid.

A los respectivos familiares de los finados, renovamos nuestro pésame más sincero.

Funeral

Mañana, a las once, se celebrará un funeral en la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel en sufragio del alma de don Carlos Fernández de Córdoba y Pérez de Barradas, duque de Denia y de Tarifa, que falleció en San Sebastián el 25 del pasado octubre.

A su viuda y demás aristocrática familia renovamos nuestro sentido pésame.

FOTOGRAFIA KAULAK

Escuelas y maestros

Los aspirantes al Magisterio.—La Asociación de maestros aspirantes a ingreso en el Magisterio convoca a los cursillistas a una reunión que se celebrará mañana a las cinco de la tarde, en el paraninfo de la Universidad.

CINES Y TEATROS

Cartelera de espectáculos

TEATROS

ALKAZAR.—A las 6,45 y 10,45: Todo Madrid lo sabía... (clamoroso éxito de Linares Rivas) (28-10-931).

CALDERON.—(Compañía Pino-Thuillier).—6,15 y 10,15: Don Juan Tenorio (precios populares), tres pesetas butaca.

COMEDIA.—A las 6,15: Mi padre. A las 10,30: Mi padre (12-9-931).

COMICO.—Loreto-Chicote. 6,30 y 10,30: La cursi del hongo. ¡Exito! (9-10-931).

FONTALBA.—(Carmen Díaz).—A las 6,30: La de los claveles dobles. A las 10,30: La melodía del jazz-band. Clamoroso éxito de Benavente (31-10-931).

FUENCARRAL. (Ricardo Calvo). 6,30 y 10,30: Don Juan Tenorio.

LARA.—6,30 y 10,30: Don Juan, buena persona (butaca tres pesetas).

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30: El peligro rosa (enorme éxito Quinteriano) (8-10-931).

VICTORIA.—(Carrera de San Jerónimo, 28).—A las 6,45: Cock-tail de amor. A las 10,45: La musa gitana (29-10-931).

ZARZUELA.—6,30 (última representación) de Don Juan Tenorio. 10,30: El alma de corcho.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30: Gran matinée. Exito clamoroso de la nueva compañía. El elefante, el perro y el oso. Otras atracciones. Sillas de pista dos pesetas. A las 10,30: Gran función de circo. Exito formidable del nuevo programa. Los de Calatorao, Los Lerin, Los Bulgaria y las mejores atracciones. Precios popularísimos.

FRONTON JAI-ALAI.—(Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 tarde (extraordinario). Debut de Berolegui. Tres grandes partidos. Primero: (a remonte), Hermanos Salaverría contra Ucin y Berolegui. Segundo: (a cesta-punta), Gárate I y Ulacia I contra Rentería y Barrutia. Tercero: (a remonte), Chacón y Bengoechea contra Múgica y Marich.

CINES

CINE AVENIDA.—Sesión continua de 4 tarde a 1 madrugada: Rango. Butaca de patio 2,50 (30-10-931).

CINE DEL CALLAO.—6,30 y 10,30: Náufragos del amor (Jeannette Mac Donald).

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30: La culpa es mía.

CINE GENOVA.—(Butaca 1,50).—6,30 y 10,30: Amanecer de amor.

CINE IDEAL.—5,30 y 10. Gran gala: El perro de Floridor. Ley de marino (por Patsy Ruth Miller) y ¿Fox o Minué? (por Marceline Day). Butacas 50 céntimos.

CINE DE LA OPERA.—(Butaca dos pesetas).—6,30 y 10,30: Sangre en la selva (7-10-931).

CINE SAN CARLOS.—A las 6,30 y 10,30: Hay que casar al príncipe (por Conchita Montenegro y José Mojica; un "film" Fox, totalmente hablado en español: gran éxito) (22-9-931).

CINE SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: Petit Café (Maurice Chevalier) (8-10-931).

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30: Balaclava (20-1-931).

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796). A las 6,30 tarde y 10,30 noche: Luces de la ciudad (por Charlot) (5-4-931).

CINEMA CHAMBERI.—(Metro Iglesia. Teléfono 30039).—A las 6,30 y 10,30. Fémina: Amor en el ring (superproducción sonora) y otras.

CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30: El gran charco (10-1-931).

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30 (sonoro): El embrujo de Sevilla. Butaca tarde 1,50. Noche una peseta (7-4-931).)

MONUMENTAL CINEMA.—(Butaca, 1,25).—6 y 10,30: La danza roja (2-10-931).

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30: Inspiración (Greta Garbo).

PALACIO DE LA PRENSA.—(Butaca tres pesetas).—6,30 y 10,30: El millón (15-10-931).

RIALTO.—(91000).—A las 6,30 y 10,30: sensacional estreno Lo apuesto todo, por Clara Bow.

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30: Cómica. Revista. Dibujos y Montecarlo, por Jeannette Mac Donald (6-5-931).

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

Mundo periodístico

REAPARECE "LA UNION MERCANTIL"

Ha reaparecido en Málaga el prestigioso diario de aquella capital "La Unión Mercantil", suspendida su publicación desde el 11 de mayo último, en que, con ocasión de los luctuosos sucesos de aquel día, fueron asaltados e incendiados sus talleres y oficinas.

La reaparición, que representa un verdadero esfuerzo editorial, ha sido favorablemente acogida, no sólo por la opinión malagueña, donde el excelente periódico tiene numerosísimos lectores, sino por toda la región andaluza y el Norte de Marruecos.

Felicitamos al querido colega, al par que le deseamos muchos éxitos en esta su segunda etapa.

Oposiciones y concursos

Notarías.—Primer ejercicio; segundo llamamiento. Número de plazas, 147; de opositores, 1.119. Puntuación máxima, 100; mínima, 75; mayor obtenida, 93,55.

No aprobó ayer ningún opositor.

Para hoy hasta el 650.

Van aprobados 75.

Precios y gusto en ropa para niño, CLEMENTE Y GARCIA, Mayor, 51.

Para roperos. Canastillas completas de siete prendas, pesetas 7,75.

CALLAO

GRANDIOSO EXITO

NAUFRAGOS DEL AMOR

por JEANNETTE MAC DONALD y JAMES HALL

UN "FILM" PARAMOUNT

EL DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad y cuenta entre sus lectores las clases más pudientes de la nación

LA VIDA EN MADRID

La visita a los cementerios

La coincidencia de ser domingo y el hacer un día verdaderamente espléndido hizo que anteayer acudiese a los cementerios una multitud mucho más numerosa que en años anteriores.

El Ayuntamiento había organizado en la plaza de Manuel Becerra un servicio extraordinario de guardias del tráfico para ordenar la circulación de los innumerables vehículos que transportaban al público a la Necrópolis del Este y las "colas" de los que tomaban los autobuses.

A pesar de la aglomeración de vehículos y de público no ocurrieron incidentes. Solamente un "auto" cayó por causa de un corte del terreno desde la carretera a la explanada del situado de coches; pero con tal fortuna, que después de dar una vuelta de campana, quedó en su posición natural. El chofer, que se había afianzado al volante, pisó el acelerador y el coche reanudó la marcha. El público tributó una ovación al chofer.

Tanto en el cementerio del Este como en las Sacramentales y en el Panteón de Hombres Ilustres, era rara la sepultura que no tenía flores o coronas.

Una prueba evidente de la gran muchedumbre de personas que se desplazó hacia los cementerios y principalmente al de la Almudena, es que el día 1 de noviembre ha sido el de máxima circulación en el Metro, pues se transportaron 329.728 viajeros, y se recaudaron 60.600 pesetas.

En la línea de las Ventas hubo necesidad de poner los trenes de cuatro unidades, desde las siete de la mañana. La máxima afluencia de viajeros en dicha estación fué de cinco y media a siete y media de la tarde, habilitándose los tres vestíbulos con nueve taquillas que despacharon en dichas dos horas, más de 20.000 billetes. Circularon trenes de cuatro unidades, con una capacidad total de unos 500 viajeros, cada dos minutos próximamente.

El señor Alcalá Zamora propuesto para la Academia

Para cubrir la vacante producida en la Academia de la Lengua por el fallecimiento de don José Francos Rodríguez, ha sido propuesto por los académicos señores Gutiérrez Gamero, Bolívar y marqués de Villaurrutia, don Niceto Alcalá-Zamora.

La propuesta se dará a conocer oficialmente a la Academia en la sesión del próximo día 5, y la votación se efectuará en la del 26 del actual.

Embajada de Italia

La Real Embajada de Italia pone en conocimiento de la colonia italiana de Madrid que mañana, para celebrar el aniversario de la victoria, se celebrará una misa en sufragio de los fallecidos en la gran guerra y un solemne "Te-Deum" en la Basílica Pontificia de San Miguel, calle de San Justo, a las once de la mañana.

El Homenaje a la Vejez

Se ha celebrado la fiesta del Homenaje de la Vejez, en la que se hizo entrega de 137 libretas de pensión vitalicia de una peseta diaria a otros tantos ancianos de Madrid y su provincia, de los cuales el más viejo tiene noventa y siete años.

Presidió el acto el general Marvá, acompañado de los elementos directivos del Instituto Nacional de Previsión, organizador del acto como en años anteriores. Después de la entrega de las libretas el señor Marvá pronunció un discurso en el que puso de relieve la obra que realiza el Instituto a la cual es necesario que aporten sus medios económicos los elementos oficiales y particulares.

Banquete a los participantes de la Vuelta a España

El domingo por la noche se celebró en el Aero Club el banquete-homenaje de la Federación Aeronáutica Española a los participantes en la Vuelta a España.

El presidente de la Federación, don Pío Fernández Mulero, ensalzó el éxito obtenido. El mal tiempo de la segunda etapa hubiera originado en cualquier país la suspensión de la prueba. Además, el suelo de España, sus quiebras, hacen más difíciles las pruebas de este género. La etapa Málaga-Granada es de las que en el extranjero llaman "imposibles" para el vuelo.

Puso de relieve el esfuerzo de la industria española. Cuatro avionetas de fabricación nacional han terminado la Vuelta a España.

Hablaron también el triunfador, Florez Solís, y los señores Spencer y Abad Conde, en nombre del Gobierno. Fueron entregados varios premios.

El aviador Garrido, espontáneo, leyó unas cuartillas sobre la Aviación, desorganizada, y la escala del áire.

Asistieron el señor Alvarez Builla, director de la Aeronáutica civil; Pastor, de la Militar, y gran número de aviadores, y entre ellos el capitán Jiménez.

En Sevilla se celebrará hoy un vino de honor en homenaje de los aviadores.

Irán también a Sevilla el capitán Jiménez, en el "Jesús del Gran Poder", y el señor Fernández Mulero.

Las bodas de plata de tres dependientes

El domingo por la mañana, y en las oficinas centrales, Fuencarral, 18, de los almacenes de don Eleuterio Martínez se efectuó el acto de entregar un pergamino y una valiosa joya a los señores don Joaquín Torregrosa Pastor, don Joaquín Aguilera Sarachaga y don Ecequiel Alonso de Blas, premio a sus veinticinco años de constante laboriosidad como dependientes de la conocida casa comercial "Eleuterio".

El acto, en extremo simpático, ya que demuestra la preocupación de don Eleuterio Martínez por sus colaboradores, haciendo que éstos participen de la prosperidad de su casa, estuvo concurridísimo, asistiendo a él lo más destacado en Madrid del comercio, la Banca y los negocios.

Hicieron uso de la palabra el abogado de la casa, señor Onís; el vicepresidente del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, don Alonso Escudero; el presidente de la Asociación Mercantil de Previsión, don Enrique Escudero; don Arturo Crespo, el jefe de la casa, don Eleuterio Martínez, y por último, en nombre de los homenajeados, el señor Aguilera.

Todos ensalzaron los méritos de los agraciados, así como la bondad e inteligencia del señor Martínez. Este y el señor Aguilera dieron las gracias en frases emocionadas.

Entre los asistentes recordamos al señor Moya, director del Banco de Vizcaya; al señor Periel, presidente del gremio de merceros, y a don Arcadio Izquierdo, prestigioso hombre del comercio de esta capital.

Concurrieron también todos los empleados de la casa y varios comerciantes madrileños. Los asistentes pasaban de cuatrocientos.

El acto terminó amenizado por una rondalla, integrada por dependientes de la casa, que interpretó varias obras musicales. Los asistentes al acto fueron espléndidamente obsequiados en el "buffet". Después se celebró una comida en un gran restaurante, a la que concurrieron los homenajeados con los once empleados más antiguos, y que fué presidida por la respetable señora de don Eleuterio Martínez.

La huelga de escultores decoradores

La Federación Patronal Madrileña nos remite la siguiente nota:

"Reunida en sesión extraordinaria la asamblea de delegados de la Federación Patronal Madrileña, acordó por unanimidad que, con objeto de hacer la última tentativa para llegar a la solución de la huelga de obreros escultores-decoradores, dentro de los cauces en que se informa el principio corporativo, se visite al Sr. ministro de la Gobernación.-Caso de que fueran desatendidas las peticiones de la Federación Patronal Madrileña, el Comité de la misma quedó facultado para, con arreglo a los preceptos de la ley, tomar todas las determinaciones, por radicales que parezcan. Madrid, 2 de noviembre de 1931."

Mitin de los ferroviarios adscritos a la C. N. T.

Presidieron el acto los elementos directivos de esta organización, e hicieron uso de la palabra varios oradores.

Ocupáronse preferentemente de la huelga de los ferroviarios andaluces, reconociendo que había sido algo prematura, aunque era explicable la impaciencia de esos obreros por los escasos jornales que cobran.

Estimaron que estas luchas ferroviarias deben tener carácter más general para que triunfen, y, circunscribiéndose a los ferroviarios andaluces sostuvieron que el Gobierno ha incurrido en determinados abusos.

Mitin de los dependientes de Comercio

Presidió el señor Campos y tomaron parte como oradores los señores Grato, Salcedo, Santamarina y Carrillo.

Todos ellos glosaron las bases de trabajo, cuyas cláusulas principales son:

Que la duración mínima no bajará de quince días; que los despidos se atendrán, salvo los casos de los artículos 18 y 21 del Código de Trabajo y 300 del de Comercio, a lo dispuesto en el artículo 302 de este último cuerpo legal; que se indemnizará al despido que lleve trabajando menos de un año con un mes de sueldo, al que lleve de uno a tres con dos meses, y al que lleve más tiempo con tres meses; que se suprimirá el sistema de primas y comisiones especiales; que los sueldos mínimos se amoldarán a esta escala, sesenta pesetas al dependiente de catorce años; noventa, al de quince; 120, al de dieciséis; 160, al de diecisiete; 180, al de dieciocho; 240, al de diecinueve; 280, al de veinte; 320, a los de veintiuno; 360, a los de veintidós, y 400 a los de veintitrés; que el personal femenino percibirá el mismo sueldo que el masculino en las tres primeras tarifas, y un diez por ciento menos en las restantes; los que desempeñen un cargo especializado cobrarán un veinte por ciento más; que los mozos habrán de tener un sueldo mínimo de 250 pesetas; que los cajeros y cajeras percibirán 80, 120, 160 y 180 pesetas, según su edad sea de quince, dieciséis, diecisiete, dieciocho y diecinueve años; que los cobradores disfrutarán del sueldo mínimo de 300 pesetas mensuales.

Boletín meteorológico

Estado general.—En la parte septentrional del continente americano, al Norte de la Región de los Grandes Lagos se encuentra una extensa zona de perturbación atmosférica, que se une por Oriente con otra situada en el Atlántico. Al Sur de aquélla dominan en todo el territorio americano las presiones altas.

Sobre Islandia se encuentra un centro de una amplia perturbación atmosférica que alcanza hasta las Islas Británicas por el Sur y produce en aquel Archipiélago vientos fuertes de aquella región; hay presiones altas en el centro de Europa y otro anticición de menos importancia se encuentra al Sur de Azores.

Navegación marítima: Levante en el Estrecho de Gibraltar.

Otras notas

Escuela superior de pintura.—El día 5, a las cuatro de la tarde y en el salón de Exposiciones del Paseo de Recoletos, 20, se inaugurará la exposición de estudios hechos durante el verano por los alumnos en la residencia de El Paular y en diversas excursiones.

Enriqueta EQUIPOS Y CANASTILLAS
Génova, 19, a Fortuny, 3, Madrid. T.º 33352
Se ha trasladado de

Un "auto" atropella a cinco personas

Prendas que cámbian de propietario. El tope, enemigo de las criaturas

En la carretera de El Pardo, cerca del puente de San Fernando, un automóvil, conducido por José Pérez, atropelló a cinco excursionistas que regresaban a Madrid, a pie, por el centro de la carretera. Los cinco resultaron lesionados; de carácter grave, Angel Fernández Goenaga, de treinta y ocho años, domiciliado en Atocha, 66; su hermano Antonio, de treinta y tres, domiciliado en Cabestreros, 9, y Guillermo Espinosa, de cuarenta y nueve, que habita en Béjar, 3, y levemente contusionados Antonio Galán Solera, de veintisiete, que vive en Porvenir, 6, y María Morato Domínguez, de veintinueve, que habita en Federico Rubio, 25.

El conductor del coche fué detenido. Declaró que al deslumbrarse con los faros de otro coche, no se dió cuenta de la presencia de los excursionistas. Quedó a disposición del Juzgado correspondiente.

Detenido por insultar a los guardias

Frente a la Cárcel Modelo fué detenido por dirigir insultos a los guardias de Asalto un individuo llamado Severino García Chesa, el "Palencia", de diez y nueve años, sin domicilio.

Robo de joyas y dinero

En la calle de Don Ramón de la Cruz, número 85, domicilio de don Francisco García Tejedor, de treinta años, entraron ladrones y se apoderaron de distintas joyas, por valor no precisado, y 300 pesetas en metálico.

Sustracción de un buen alfiler

La señorita Ibse Victh, de nacionalidad austriaca, denunció a determinada persona, a la que culpa de la sustracción de un alfiler valorado en 2.400 pesetas y 87 pesetas en metálico, de la habitación que ocupa en un hotel de la carrera de San Jerónimo.

Un atropello grave

El automóvil 5.503, de Murcia, que conducía Serafín Soria de la Fuente, de veinticinco años, que vive en Jorge Juan, 80, atropelló en la avenida del Conde de Peñalver a Martín Valdehita, de treinta años, domiciliado en la calle de Fomento, número 25, y le produjo lesiones de carácter grave.

Muerto por atropello

La Guardia civil del puesto de la Concepción comunicó a la Dirección de Seguridad que en la Casa de Socorro de Canillas había fallecido Antonio Benegas, de cincuenta y un años, a consecuencia de las lesiones que la noche anterior le causó al atropellarle en la carretera de Aragón la camioneta número 39.207 M., que conducía Angel Estamber San Martín.

Una mujer mata a otra

En un "bar" de la calle del Mesón de Paredes, 11, propiedad de Mariano Navas Fuentes, entró ayer tarde Feliciana Martos Montero, de veintidós años, domiciliada en la calle de S. Lorenzo, 14, y dijo que tenía que hablar con la esposa de aquél, Luisa Sánchez Fernández, de treinta. Como la dijeran que la dueña se encontraba en sus habitaciones, penetró en ellas la visitante, que era amiga de la casa.

A los pocos momentos de conversar las dos mujeres surgió entre ellas una riña y Feliciana, con una navaja, dió dos golpes a su contraria. Entre varias personas fué llevada Luisa a la Casa de Socorro de la Encomienda, donde falleció. La agresora fué detenida.

Luisa contrajo matrimonio hace dos meses con Mateo de los Angeles, dependiente entonces del "bar". Fueron padrinos los dueños del establecimiento.

Mateo dejó de ser dependiente de la casa, pero frecuentaba el trato de sus antiguos amos.

Ayer Feliciana encontró en poder de su marido una carta de Luisa, que fué el origen de la riña surgida entre las dos mujeres, y, por tanto, del suceso.

Conato de plante en la Cárcel

Ayer mañana hubo en la Cárcel Modelo un conato de plante. Inmediatamente acudieron fuerzas de Seguridad y se restableció por completo la tranquilidad. Parece que la causa ha sido la aplicación del reglamento estrictamente hecha por el actual director de la Cárcel.

Entre otras medidas se adoptó la de disminuir en media hora el paseo, debido a que en la estación del año en que estamos anochece antes.

El plante fué en la galería de presos por delitos comunes.

OTROS SUCESOS

Atropellos.—El automóvil 27.119, guiado por su propietario, don Juan Iglesias Vázquez, atropelló a Juan Sánchez Morales, de ocho años, domiciliado en Pedro Bravo, 1, en la carretera del Este y le produjo lesiones de pronóstico reservado.

—El "auto" 1.777, de Jaén, que conducía Emilio Salazar Gil, atropelló en la ronda de Atocha al ciclista Ambrosio Aybar Pérez, de treinta y tres años, que vive en la Travesía de San Lorenzo, 13, y le causó lesiones de relativa importancia.

—En la glorieta del Catorce de Abril y por el automóvil que conducía Santiago de la Calle Martín, fué atropellada María Sánchez, de seis años, la cual resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Incendio.—En la calle Mayor, 76, se produjo ayer un pequeño incendio al prenderse el hollín de una chimenea. Intervinieron los bomberos.

Robo de prendas.—Felisa Alique Martínez, de treinta y dos años, con domicilio en el Pasaje Montera, 6, denunció que de un puesto que posee en la calle de Torrijos le han sustraído un cajón con prendas de niño, por valor de 500 pesetas.

Malas travesuras.—Al apearse del tope de un tranvía en la calle de Francos Rodríguez fué alcanzado por el automóvil 29.770, que conducía su propietario Eduardo García, el niño Juan Rudillo Alcalde, domiciliado en Constancia, 25. El niño resultó con lesiones de pronóstico reservado.

LLEGADA DEL RESIDENTE FRANCES EN MARRUECOS A MADRID

HOY, BANQUETE EN LA EMBAJADA FRANCESA

A las ocho de la noche, con una hora de retraso, entró por las agujas de la estación del Norte el rápido de Francia, en el que venía el residente de Francia en Marruecos, monsieur Saint. Con él llegaron el embajador de España en París, señor Danvila, y las personas de su séquito.

Esperábanle en los andenes el subsecretario de Estado, el director de Marruecos y Colonias; don Salvador Madariaga y varios agregados de la Embajada francesa.

El señor Saint subió, con el señor Danvila a un automóvil que los llevó al hotel, y en otro contiguo sus acompañantes.

Hoy será en la Embajada francesa, como se sabe, el banquete en honor de monsieur Saint, al que están invitados el presidente y el ministro de Estado. Mañana será, en el ministerio de Estado, el que ofrece el presidente.

La visita, según nos informan en la Embajada francesa, tiene exclusivo carácter de cortesía al Gobierno. El miércoles seguirá monsieur Saint su viaje a Marruecos.

Lucien Charles Xavier Saint, residente francés en Marruecos, nació el año 1867. Es licenciado en Derecho, y tiene actualmente, dentro de la carrera diplomática, el grado de ministro plenipotenciario de primera clase. Ocupó distintos cargos oficiales, en las especialidades comercial y financiera. Ha sido, sucesivamente, comendador de la Legión de Honor, residente francés en Marruecos desde enero de 1929, y gran oficial de la Legión de Honor desde el 23 de julio de 1930.

PAÑERIAS del NORTE
BARQUILLO, 4 y 6
recibió las últimas novedades en tejidos para Señora y Caballero
Sección de Alta Sastrería
Precios muy económicos

RESFRIADOS ALGODON FORMAN

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

CLASIFICADORES

SIN CAJA: 1'65 PTAS
ASOR AV. E. DATO 13

Junta general del Banco de España

Se acordó conceder un voto de confianza al Consejo de Administración

El domingo, a las once de la mañana, se celebró la Junta general extraordinaria de accionistas del Banco de España, convocada para deliberar acerca de la actuación del Consejo de dicho Banco, respecto a la proyectada reforma de la ley de Ordenación bancaria vigente. Esta Junta había despertado mucho interés y sobre todo se esperaba con gran curiosidad la actitud de los socialistas que habían de acudir a ella, en representación de algunas entidades.

Abierta la sesión, el secretario del Banco, señor Belda, dió lectura al oficio del ministro de Hacienda, que autorizaba la reunión de la Junta y a la convocatoria. En nombre del Consejo, el conde de Limpias da cuenta de la actuación de este desde el momento en que se vió sorprendido por el proyecto del ministro. Relata luego las gestiones realizadas ante la Comisión parlamentaria de Hacienda y termina poniendo los cargos del Consejo a disposición de la Junta general, a fin de que otra representación encuentre la solución que el actual Consejo no vislumbra. (Aplausos.)

A continuación el subgobernador primero, señor Pan, dió lectura al informe presentado por el Consejo a la Comisión parlamentaria y a la proyectada reforma. Durante la lectura del primero los accionistas dieron muestras de aprobación, mientras que algunos párrafos de la segunda, singularmente los que se refieren a la intervención en la contabilidad del Banco, fueron acogidos con rumores de protesta.

Después hicieron uso de la palabra los accionistas señores Fresneda, Aguilar, González Hervás y don Trifón Gómez. Los primeros coincidieron en encontrar acertada la actuación del Consejo por lo que estimaron que debían ser confirmados en sus cargos todas las personas que lo forman. Don Trifón Gómez, que hablaba en representación de la Asociación de ferroviarios, comenzó su discurso en medio de una gran expectación, expresando su opinión favorable a la continuación del mismo Consejo de Administración; pero hay que tener en cuenta, añadió, que no es posible enfocar las cuestiones desde el punto de vista privado, sino que hay que tener en cuenta los intereses del país. No voy a atacar al Consejo ni mucho menos a rebatir el luminoso informe que ha presentado, pero sí he de hacer constar que se había de corrientes subterráneas, que parten del Banco contra el Gobierno... (Los accionistas interrumpen al orador con voces de que: ¡Eso no es verdad!). Si yo no digo que sea verdad, continúa, digo que se dice y que, a mi juicio, sería altamente conveniente para el mismo Banco que hiciese una franca confesión de que no tienen nada que ver con ciertas campañas que se realizan contra el Gobierno. (Muchas voces: "Eso es inexacto. ¿Pero es que vamos a hacer caso de todo lo que digan las gentes engañadas?") El señor Gómez pide que no le interrumpan e insiste en que conviene desmentir tales rumores desde la Junta general. ("Y fuera de aquí", dicen algunos, mientras otros piden la demostración de semejante rumor.) Contesta a éstos últimos el orador, mencionando dos cuentas de crédito que se han abierto a favor de los directores de dos revistas y esto motiva la intervención del conde de Limpias para decir en nombre del Consejo, que las cuentas de crédito, por su índole reservada no pueden ser traídas a la Junta general, a parte de que el señor Gómez está mal informado en cuanto a la cuantía y a la fecha de las mismas se refiere. Terminó el conde de Limpias su intervención, muy bien comentada entre los accionistas, diciendo que el Banco se ha inspirado siempre y que en el caso de la reforma de la ley bancaria lo hace también, en los intereses generales del país.

Don Trifón Gómez rectifica. Dice que él es hombre de partido, pero que si en algún momento los intereses nacionales estuviesen en pugna con los del partido, renunciaría a pertenecer a éste para defender al país. (Aplausos.) Pues si con el partido obro así, prosigue, tenéis que reconocerme el mismo derecho a obrar así como accionista, anteponiendo los intereses del país a los particulares del Banco. (Aplausos.)

Por último, y a petición del señor Fresneda—que habló a continuación del señor Escobar—, se acordó por aclamación y entre grandes aplausos conceder un voto de confianza al Consejo y ratificarle sus poderes.

La Junta que el domingo celebró el Banco ha sido la más numerosa que los accionistas recuerdan, pues se reunieron más de 440 de éstos.

El informe del Consejo

El resumen del informe que el Consejo de Admnistración del Banco de España ha elevado a la Comisión parlamentaria de Hacienda, es el siguiente:

Primero. La publicación de un proyecto de Ley sobre un contrato previo con vigencia legal hasta fin del año 1946, sin haber iniciado de ningún modo conversaciones con la representación del Banco de España, es a todas luces ilegal y carece de toda justificación.

Segundo. La falta de motivos para realizar un proyecto de esta naturaleza está reflejada claramente en la debilidad e inconsistencia de los razonamientos expresados en el preámbulo del proyecto de Ley.

Tercero. El proyecto atiende con algún detalle a la Ordenación bancaria para el caso de implantación del patrón oro, precisamente en momentos en que no es recomendable tal implantación, no ya dada la situación financiera y político-social de España, sino contemplando el panorama universal. Es de notar a este propósito que el proyecto no toma en consideración algunos extremos muy importantes de la política moderna de los Bancos de emisión, verbigracia, el de las pignoraciones, contra lo que es elemental en materia de créditos en todo el mundo.

Cuarto. Se asigna al Banco de España la obligación de mantener el patrón oro y regular el crédito, sin concederle los medios que normalmente son necesarios, según las prácticas corrientes en el mundo.

Quinto. Que el Tesoro haya de participar de modo excepcional en las ganancias excepcionales del Banco, siempre que las haya, justifica un impuesto progresivo sobre los beneficios extraordinarios, pero no el impuesto del proyecto de ley, el cual, entre otros, tiene el grave inconveniente de que cuando el Banco de España preste servicios extraordinarios al Tesoro mediante anticipos en oro, recibirá como compensación un mayor gravamen tributario.

Sexto. Asigna al ministro de Hacienda y al Gobierno las facultades de realizar la intervención monetaria, implantación del patrón oro, manejo del descuento, etc.; dejando al Banco la obligación de prestarle medios monetarios, aportar los mismos que el Tesoro y sufragar la mitad de las pérdidas producidas por una gestión en la que no tiene ninguna función directora. Esto pone en peligro grave la solvencia y el crédito del Banco de España.

Séptimo. Adjudica al Tesoro toda la plusvalía del oro al hacer la estabilización legal, haciendo caso omiso de los gastos y pérdidas de la intervención y minosvalía de la plata.

Octavo. Liga y subordina la solvencia del Banco de España a la política de cada ministro de Hacienda y de cada Gobierno, y, por tanto, a todos los vaivenes de la política, contrariamente a las prácticas corrientes del mundo; y esto, después de la dura lección recibida al realizar la operación de crédito con el Banco de Francia, asesta un rudo golpe al crédito nacional en el extranjero.

* * *

El señor Ceballos Teresí, director de una de las revistas aludidas por el señor Gómez en la Junta general del Banco de España, ha dirigido al gobernador de éste una larga carta, de la que entresacamos el siguiente párrafo:

Si las cuestiones comerciales y de dinero pudiesen motivar agravios, yo diría que más bien descontentos nos ha producido la excesiva rigidez legendaria del Banco, que sólo nos ha concedido el 60 por 100 del margen que habíamos solicitado, y eso cuando más de las dos terceras partes estaban ya anteriormente en curso de operación, con efectos sobre entidades de primer orden, que el Banco cobra, y además, cubiertos con letras de garantía, y, además: Primero. Mi firma personal. Segundo. Todo el activo de la entidad que represento, con valores reales, inmueble y maquinaria, por 1.300.000 pesetas, bastando decir que tiene una carga hipotecaria de 400.000 pesetas, comprobación la más sólida de que, cuando menos, existe un margen de valor libre de otro tanto. Tercero. Los rendimientos de la explotación del negocio en marcha, con un promedio anual de 400.000 pesetas y cuarto El contrato de venta exclusiva de un mínimo de 3.000 ejemplares de mi obra de seis tomos HISTORIA ECONOMICA FINANCIERA Y POLITICA DE ESPAÑA EN EL SIGLO XX, firmado por una respetable entidad de conocida solvencia, la cual, por especial carta dirijo a usted, como gobernador del Banco, se obliga a ingresar mensualmente en el Banco todos los productos que me correspondan "mientras no reciba orden en contrario del Banco", ingresos que representan un mínimo líquido de unas 250.000 pesetas, lo sea, más del triple del crédito.

Información comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100.—Serie E (60), 60; D (60), 60; C (60), 60; B (60), 60; A (60), 60; G y H (60), 60.

EXTERIOR 4 POR 100. — Serie C, 77,25; B, 77,25; G y H (77), 77.

AMORTIZABLE 4 POR 100, CON IMPUESTO.—Serie D (68), 68; B (68), 68; A (68), 68.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1900, CON IMPUESTO.—Serie F (78,75), 78,75; D (78,75), 78,75; C (78,75), 78,75; B (78,75), 78,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1917, CON IMPUESTO.—Serie C (73,25), 73,25; B (73,25), 73,25; A (73,25), 73,25.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927, SIN IMPUESTO.—Serie F (85,50), 85,50; D (85,50), 85,50; C (85,50), 85,50; B (85,50), 85,50; A (85,50), 85,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927, CON IMPUESTO. — Serie F (70,50), 70,50; E (70,50), 70,50; D (70,50), 70,50; C (70,50), 70,50; B (70,50), 70,50; A (70,50), 70,50.

AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928, SIN IMPUESTO.—Serie C (60), 60; B (60), 60; A (60), 60.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929, SIN IMPUESTO.—Serie C (85), 85; B (85), 85.

BONOS ORO.—Serie A (167,25), 166,50; B (167,25), 166,50.

FERROVIARIA 5 POR 100.—Serie A (83), 82,50; B (83), 82,50.

DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100 1929.—Serie A (77), 77; B (77), 77.

AYUNTAMIENTOS. — Madrid 1868 (92), 93; Expr. interior, 1909 (86), 86; Villa de Madrid, 1914 (73), 73; 1918 (73), 73; Mej. Urb. 1923 (80), 80; Subsuelo, 1929 (71), 71.

GARANTIAS POR EL ESTADO.—Hidrog Ebro, 6 por 100 (73,50), 73,50; Trasatlántica 1925, noviembre, 69.

CEDULAS.—Hipotecario, 4 por 100 (77,75), 77,75; 4 por 100 (100 pts.), 77,25; 5 por 100 (83,50), 83,50; 5,50 por 100, 91,75; 6 por 100 (95), 95; Crédito Local, 6 por 100 (75), 75; 5,50 por 100, 66; 6 por 100, interprovincial, 84,50; cédulas argentinas (2,69), 2,71.

ACCIONES.—B. de España (450), 450; C. Electra, A (105), 100; Alberche, ordinarias (76), 76; Telefónica, preferentes (96), 97; idem, ordinarias (94,50), 94,50; Felguera, contado (58), 57,50; Tabacos (155), 155; Española Petróleos (24), 25; M. Z. A., contado (181), 186; idem, fin corriente, 186; Metro (105), 120; Norte, contado (240), 250; Azucarera, ordinarias (434), 434; idem, fin corriente (436) 435.

OBLIGACIONES. — Alberche, 94; Gas Madrid, 6 por 100 (98), 98; Chade, 6 por 100 (99,25), 99,75; Unión Eléctrica, 6 por 100, 1930 (96), 96; Mieres (85), 85; Norte, primera (51,25), 53,25; idem, Valencianas, 84,75; Alicante, primera (250), 256; idem, I (84,50), 84,50; Metropolitano, 5 por 100, A, 85,50; Madrileña Tranvías, 6 por 100 (100), 100; Azucarera, sin estampillar (73), 73; Asturiana, 1919 (91), 91; idem, 1926 (93), 93.

Moneda	Día 31	Día 2
Francos	43,95	43,95
Suizos	219,95	219,95
Belgas	157,20	157,20
Dólares	11,19	11,19
Marcos oro	2,6775	2,6775
Esc. portugueses	0,405	0,405
Pesos argentinos	2,685	2,685
Coronas noruegas	2,53	2,53
Coronas checas	34,10	34,10
Florines	4,54	4,54
Suecas	2,65	2,65

BOLSA DE BARCELONA

BARCELONA, 2.—Nortes, 251; Alicantes, 192; Andaluces, 15,50; Orense, 12; Transversal, 19; Colonial, 234; Cataluña, 14; Gas, 83; Chades, 429; Chades nuevas, 396; Aguas Barcelona, 146,50; Filipinas, 248; Hulleras, 70; Felgueras, 58,50; Explosivos, 437,50; Minas Rif, 230; Petróleos, 27.

Algodones.—Liverpool: Noviembre, 4,73; enero, 4,77; marzo, 4,83; mayo, 4,89; julio, 4,95; octubre, 5,02.

Nueva York: Diciembre, 6,78; enero, 6,76; marzo, 6,90; mayo, 7,12; julio, 7,30.

BOLSA DE LONDRES

Pesetas, 42 5/8; francos, 95 3/8; dólares, 3 7/6; belgas, 26 7/8; francos suizos, 19,25; florines, 9 3/8; liras, 73 5/8; marcos, 15 7/8; coronas suecas, 17,25; danesas, 17,50; noruegas, 17,75; chelines austriacos, 29,50; coronas checas, 128; marcos finlandeses, 190,50; escudos portugueses, 109,75; dracmas, 315; lei, 630; milreis, 3 7/8; pesos argentinos, 34,50 uruguayos, 27; Bombay 1 chelín 6 1/16 peniques; Shanghai, 1 chelín 7,75 peniques; Hongkong, 1 chelín 3 1/8 peniques; Yokohama, 2 chelines 6,75 peniques.

BOLSA DE BERLIN

(Cotizaciones del cierre del día 2.)

Pesetas, 37,30; dólares, 4,213; libras, 16,16; francos franceses, 16,69; idem suizos, 82,12; coronas checas, 12,48; chelines austríacos, 57,05; liras, 21,70; peso argentino, 0,99; idem uruguayo, 1,63; Milreis, 0,26; escudos portugueses, 14,80.

NOTAS INFORMATIVAS

La Bolsa sigue con el mismo espíritu de más confianza con que terminó la semana pasada, lo que permite mejores cambios para los valores de tracción, excepto los tranvías, que repiten. La mayor ganancia del corro corresponde al "Metro", que sube de 105 a 120, y siguen los Nortes con ventaja de 10 puntos, y los Alicantes con alza de 5.

También hay alza de una unidad en Petróleos y Telefónica, preferentes.

Por el contrario, hay baja de 5 puntos en la serie A de Cooperativa Electra y de medio en Felguera. Los Explosivos, aunque repiten para contado, están algo más débiles y ceden una peseta para fin de mes.

Repiten cambios: Banco de España, Alberche y Tabacos.

En Fondos públicos continúan los precios anteriores, excepto en Bonos oro, que pierden tres cuartillos.

Las obligaciones están firmes, destacando Alicantes, primera y Nortes, primera, que suben seis y dos enteros, respectivamente.

El cambio internacional no acusa en Madrid ninguna modificación. En Londres, la libra comenzó valiendo 43.12 pesetas, y a última hora quedaba más floja a 42,55.

Hay curiosidad en la Bolsa por conocer los acuerdos de la reunión celebrada el sábado en el ministerio de Hacienda por las autoridades financieras. Se comentaba con extrañeza la versión de que la conferencia en cuestión estaba relacionada con una posible moratoria en Alemania, toda vez que los valores alemanes más caracterizados cotizaban con firmeza en Zurich y Ginebra.

* * *

Liquidación: "Metro", 120.

La entrega de los saldos, el 4.

CAMBIOS MEDIOS DE LOS EFECTOS PUBLICOS EN OCTUBRE

Interior, 60,068; Exterior, 72,585; 4 por 100, 1908, 68; 5 por 100, 1920, 79,321; 5 por 100, 1928, 73,428; 5 por 100, 1926, 86,884; 5 por 100, 1927 (sin impuestos), 86,886; 5 por 100, 1927 (con impuestos), 71,022; 3 por 100, 1928, 60,733; 4 por 100, 1928, 71,833; 4,50 por 100, 1928, 78,750; 5 por 100, 1929, 86,697; Bonos oro, 167,284; Deuda Ferroviaria, 5 por 100, 83.653; 4,50 por 100, 1928, 77; 4,50 por 100, 1929, 77; Cédulas del Hipotecario, 4 por 100, 77,887; idem 5 por 100, 84,397; idem 6 por 100, 96; ídem 5,50 por 100, 91,750; ídem del Banco de Crédito Local, 6 por 100, 74,502; idem 5,50 por 100, 67,062; ídem 5 por 100, 69,100; ídem, interprovincial, 6 por 100, 86,150.

CAMBIOS MEDIOS DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS EN OCTUBRE

Francos franceses, 43,748; belga, 156,867; francos suizos, 218,701; liras, 57,815; libras, 43,886; dólares, 11,1109; reichsmark, 2,6375.

LA SESION EN BILBAO

BILBAO, 2.—La sesión de hoy ha sido bastante favorable para los valores, aunque en muy reducido negocio. Los comentarios giran alrededor de la Junta de accionistas del Banco de España, asunto éste que puede traer derivaciones. La contratación, monótona. En general, los valores se cotizaron igual que el día anterior.

COMPAÑIA HISPANO AMERICANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Se hace público que acaba de ser descubierta en Alemania una falsificación de las acciones "D" de nuestra Compañía.

Las acciones falsificadas se distinguen de las legítimas, principalmente por las siguientes características:

1.—El color del fondo es completamente distinto del original.

2.—Las filigranas del papel son también diferentes.

3.—En los títulos falsos no figura la filigrana "Compañía Hispano Americana de Electricidad" y la cifra "100" que contienen los títulos auténticos.

4.—La firma correspondiente al contrafirmado, no está escrita a mano, sino impresa.

5.—El sello carmín que en los títulos auténticos dice: "desembolsado el 50 por 100 del valor nominal", en las acciones falsificadas dice: "desembolsado el 25 por 100 del valor nominal".

6.—El sello relativo al pago del impuesto de Timbre que en los títulos auténticos dice: "Timbre pagado según carta de pago de 21 marzo 1927, número 2.321", en los títulos falsificados dice: "Timbre pagado según carta de pro de 21 marzo 1927, número 2.321".

7.—Por múltiples detalles que acusan la deficiencia de la impresión y presentación del título.

En cuanto a los cupones, muy fácil de distinguir de los legítimos, advertimos las siguientes diferencias:

1.—La más importante es la de una filigrana completamente distinta.

2.—El fondo de los cupones correspondientes a las acciones falsificadas, tiene un tono azulado completamente diferente del de los de las legítimas.

3.—La orla es también distinta.

4.—El tipo de los números tampoco es igual al de los auténticos.

En cuanto fué descubierta la falsificación, se presentó en Berlín la oportuna denuncia, habiendo sido detenidos los falsificadores y recuperada, según parece, una parte importante de los títulos falsos.

La Compañía ha puesto inmediatamente dichas falsificaciones en conocimiento de los Bancos encargados de su servicio financiero y de las Juntas Sindicales de las Bolsas en que se cotizan las acciones. Sin embargo, al objeto de evitar eventuales perjuicios a otros Bancos y al público en general, la Compañía hace público lo sucedido para que puedan tenerlo presente los interesados.

Barcelona, 2 noviembre 1931.—El secretario, **Miguel Vidal Guardiola.**

BODAS CAFE NACIONAL 19, Toledo, 19

ANIS DE LA ASTURIANA
UNICAMENTE NO LO BEBEN LOS QUE PUEDEN RESISTIRSE A PROBARLO

EL BADALONA HA TRIUNFADO SOBRE EL BARCELONA POR 1-0

La derrota del Murcia constituyó la otra sorpresa. No se termina el partido Nacional-Athletic por invasión al terreno, falta de luz, etcétera. Empate entre el Zaragoza y el Donostia. El Júpiter no puede conservar el segundo puesto. El Racing de Madrid empata en Newark

PARTIDOS DE CAMPEONATO

Madrid-Castilla F. C.	9—0
Valladolid F. C.-Iberia S. C.	2—1
C. D. Nacional-Athletic C. (Suspendido)	0—0
Rácing Santander-Spórting Gijón.	3—0
Oviedo F. C.-Stadium Avilesino ...	4—2
Club Gijón-Eclipse F. C.	2—1
Constancia-* Baleares	2—1
Manacor-Athlétic Club	4—1
Badalona F. C.-F. C. Barcelona.	1—0
C. D. Español-Martinenc	7—0
C. E. Sabadell-C. D. Júpiter	2—0
Cataluña-Palafrugell	1—1
Club Celta-Rácing Ferrolano	2—0
C. D. Coruña-Orense F. C.	5—1
Burgas F. C.-Eiriña F. C.	1—0
C. D. Logroño-C. A. Osasuna ...	3—0
Irún S. C.-* Euskalduna	3—2
Zaragoza-Donostia F. C.	1—1
Hércules F. C.-Murcia F. C.	3—1
Imperial F. C.-Elche F. C.	2—0
Betis Balompié-* Malagueño	2—1
Valencia F. C.-* Levante	2—1
C. D. Castellón-Saguntino	6—0
Spórting-Gimnástica F. C.	6—0
Athlétic Club-C. D. Alavés	6—0
Erandio-Baracaldo F. C.	1—0

CENTRO-IBERIA - VALLADOLID

El Athletic empata con el Nacional

Lo sucedido el domingo en el campo del Nacional fué verdaderamente desagradable y podría encajar más en la sección de sucesos que en esta sección. Las equivocaciones de algunos de los protagonistas, la pasión del público y los titubeos de los que debieron resolver el conflicto dió un tinte lamentable al encuentro, en el que el espíritu deportivo estuvo completamente ausente del campo. Mala jornada para el "football" y preciso es tomar severas medidas si no se quiere que este espectáculo, espectáculo en lo que esto tiene de más deleznable, se derrumbe. Con gran trabajo y peor gana hemos de relatar el "suceso" ocurrido en el campo del Parral, además porque si intentásemos describir lo puramente deportivo, nos íbamos a ver muy apurados.

El partido, que de por sí prometía ser competido por la situación igualada de los dos equipos, comenzó con un saborcillo de mal augurio. Había mucha pasión fuera del terreno de juego. Este apasionamiento trascendió en seguida, como sucede siempre a los jugadores, que, alentados insanamente, hicieron que la pelea degenerase. Muy igualada, muy dura transcurría, cuando la pasión estalló en un incidente entre el portero del Nacional y el delantero Illera. Aquél fué agredido con piedras y esto fué el principio de los innumerables incidentes, que no adquirieron un tono más serio por casualidad. Los jugadores insistieron en la dureza reprobable por ambos bandos, y ya al cometer una falta Escobal contra Buiria, el encono tomó caracteres alarmantes. La falta no fué tan grave como para eso, pero sin duda había inquina contra el Nacional y deseos de que ganase un equipo, fuese como fuese.

Público al campo, despejes de la fuerza y continuó la lucha, nunca mejor denominada así. Una falta recusable, intolerable, desde luego, de Reyes, el medio izquierda del Nacional, al interior derecha contrario, y la batalla de Troya. Advertimos ante todo que el árbitro, aun pecando de meticuloso, había señalado todas las faltas, viendo cómo se deslizaba el encuentro, y que no remisó en imponer su autoridad sobre los jugadores, expulsó acto seguido a Reyes, que ya había cometido otras faltas.

Pero esto no bastó, el público, algún público, se arrojó al terreno, agredió a los jugadores, éstos se pegaron, y con el público; un espectador lanzó una piedra contra el medio derecha del Nacional, Sánchez, que no había intervenido en nada, resultando éste herido en la cabeza; interviene la Guardia civil, que adoptó una actitud de prudencia; gran escándalo y el árbitro suspende el partido cuando faltaban dos minutos para terminar el primer tiempo.

Despejado el terreno de juego, el árbitro insistió en la suspensión y empezaron los cabildeos. Avisó a la Dirección de Seguridad, orden de suspensión, lo que presuponía que el público querría que se le devolviese el importe de las entradas, a lo que el Nacional justamente se ordenaba conforme anunciaban los carteles, y con arreglo al reglamento de espectáculos y vuelta a empezar otra vez. El público se marchaba, volvía, y no se resolvía el conflicto. El árbitro se negaba a continuar el encuentro, y después de muchas negociaciones y conferencias con la autoridad, al fin, después de cerca de una hora de suspendido, se reanudó el encuentro a las cinco y cuarto, cuando apenas se veía. Se jugaron los dos minutos que faltaban y veinticinco minutos del segundo tiempo.

Fué tan duro como lo anterior, pero sin tantas faltas. Sánchez salió con la cabeza vendada, y también Del Coso, que había sufrido un choque en el primer tiempo. Muy movido, tanto peligro hubo para los dos metas, más al final para el Athletic en que un tiro de Benítez pasó rozando el poste. El Nacional jugó mejor con sólo cuatro delanteros—Iglesias pasó a medio izquierda y Sánchez a exterior, aunque luego volvió a su puesto—y cuando materialmente era de noche el árbitro, era lógico, dió por terminado el encuentro tan accidentado.

* * *

Cierto sector de público tuvo la culpa, primero, del conflicto y luego el árbitro. Había deseos de ganar por ambos bandos, y aunque la dureza era algo excesiva, el árbitro, ya decimos, que cortó todo intento. Pero a fuerza de hostigar a los jugadores, éstos perdieron los frenos en general. Esto en lo que toca a lo primero. El árbitro, por otra parte, no debió suspender el partido ni negarse luego a continuarlo. Con pedir auxilio a la autoridad, que se la prestó, y proseguir, además que faltaba muy poco tiempo para terminar, se hubiera cortado el alboroto. La insistencia del señor Ostalé y las dudas en resolver el incidente, hicieron que se perdiera mucho tiempo, y claro, se jugó ya en condiciones inadmisibles. Fuera de esta terquedad del árbitro, no se le puede achacar nada de culpa en los incidentes. No es posible dominar a una masa ya predispuesta para inclinar la balanza a medida de sus deseos.

Si en el Nacional hubo alguna falta fué la de alinear a Escobal, no por lo que hizo, que fué más aparato que otra cosa, sino porque como ha perdido ya sus cualidades de antaño se defiende con la dureza, aunque ya decimos que no creemos que hubo deseo de lesionar a Buiria. Los dos iban a por un balón que salía por la línea de meta y que salió, y yendo delante el jugador atlético Escobal, de más peso, que marchaba detrás, le empujó involuntariamente, creemos contra la valla, pero nada más. Tampoco la falta de Machuca fué como para tirarle piedras. Illera había iniciado la cosa y aquél contestó un poco desabridamente. Por lo demás, nadie puede decir que el Nacional promovió el juego duro. Los dos bandos anduvieron en esto así así.

Terminado así el partido con empate a 0, tenemos la impresión de que se decidirá la subsistencia del empate, ya que fué debido a una causa de fuerza mayor, provocada por el árbitro, etcétera. Sería lo justo.

Ahora, para terminar, debemos decir que se impone por la Federación, si no antes lo determina la autoridad, evitar estos incidentes que no llevan más que a que se tomen por la segunda, medidas preventivas más contundentes, y el remedio es enrejar los campos. No hay otra solución. Será depresivo para la mayor parte del público, que se conduce deportivamente como es fama en Madrid, pero es absolutamente necesario. Quizás con guardias de Asalto como en Chamartín se hubiera evitado esto, dicen, pero no se puede impedir en un momento dado que cuatro apasionados suspendan el partido cuando lo quieran. El domingo la fuerza de Asalto, que acudió en seguida no hubiera impedido la invasión, las agresiones, etcétera. Hay que aislar al público, como ya se pidió en una asamblea y no se ha llevado a efecto. Depresivo, todo lo que se quiera, pero ya necesario, pues se puede repetir mañana en cualquier campo. No se debe convertir el football en algo tan ajeno al deporte como lo acaecido en el campo del Parral, y en no empeorar la situación del deporte deben tener el mayor interés las Federaciones y los Clubs.

Arbitró señor Ostalé.

Equipos:

A. C.—Bermúdez, Corral—Pepín, Rioja—Rey—Arteaga, Illera — Pirulo—Del Coso—Buiria—Martín.

C. D. N.—Machuca, Escobal—Olaso, Sánchez—Iturraspe — Reyes, Ortiz — Iglesias — Moriones — Benítez — Calleja.

El Madrid se entrena

El Madrid se entrenó el domingo en público jugando un partido oficial contra el Castilla. No se puede considerar de otro modo el encuentro por la enorme diferencia entre los dos equipos.

El Madrid se limitó a marcar nueve tantos (Hilario, 4; Bestit, 2; Lazcano, Regueiro, Olaso), que son más que suficientes para una simple exhibición. Jugó la delantera, apuntándose un tanto por lo menos todas sus individualidades.

Fué un partido en que a los vencedores no les hizo falta el guardameta.

Arbitro: don Angel Rodríguez. Equipos:

M. F. C.—Zamora, Ciriaco—Quincoces, León — Bonet — Ateca, Lazcano—Regueiro—Bestit—Hilario—Olaso.

C. F. C.—Martín, Conde—García Vaso, Roberto — Valle — Barrios, Moraleda—Campeón — Campomanes — Alvaro—Del Campo.

El Valladolid gana al Iberia

VALLADOLID, 2. — El equipo local venció ayer a los de Zaragoza por el siguiente tanteo:

*VALLADOLID F. C.	2 tantos.
(Colinas, uno de "penalty")	
Iberia S. C.	1 —
(Sanz)	

Victoria justa del Club Gijón

GIJON, 2.—El Club Gijón ganó ayer al Eclipse por 2-1. En el primer tiempo no se marcó ningún tanto. Los tantos de los vencedores fueron hechos por Pepín y Aldeano. Ara se apuntó el de los santanderinos.

BALEARES

Ganan el Constancia y el Manacor

PALMA DE MALLORCA, 2. — Se han jugado dos partidos correspondientes al campeonato balear. El Constancia venció al Baleares por 2-1 y el Manacor al Athletic por 4-1.

ASTURIAS-CANTABRIA

El Santander vence el Sporting

SANTANDER, 2.—En el partido de ayer entre el Racing de Santander y el Sporting de Gijón terminó con la victoria del primero, por 3-0. Los tantos fueron marcados por Telete, Cisco y Loredo.

Y el Oviedo al Avilés

OVIEDO, 2.—No sabemos por qué, pero es lo cierto, existe una rivalidad enorme entre Oviedo y Avilés, deportivamente hablando, y eso que de uno a otro equipo hay una diferencia muy grande, a favor de los de la capital. Tanto en Avilés en la primera vuelta, como ayer en Oviedo, en la segunda, hubo bastantes incidentes, ya en el campo de juego entre los jugadores, ya fuera entre grupos del público, que motivaron la intervención de la fuerza pública para calmar los ánimos.

El partido tuvo tres fases. Los primeros veinte minutos de la primera parte, Avilés jugó bien, mejor dicho, con gran fogosidad; mas en seguida se "desinfló", y ya no hubo en el campo más que un equipo, el Oviedo. Este marcó en la primera tanda tres tantos, dos por mediación de Langara, y otro por Gallart. Acabó, pues, tres a cero.

En la segunda no se jugó al fútbol. Los de Avilés iniciaron una ofensiva de zancadillas y patadones. Los de Oviedo, con el partido ganado, se limitaron a esquivar los golpes, pero algunas veces no se contenían y repelían la "agresión".

El árbitro no sabía por donde se andaba. Fué el principal culpable de los incidentes ocurridos. Como decimos, no hubo fútbol en esta segunda parte, en la que se marcaron tres tantos más: dos de los de Avilés ya en las postrimerías, y otro por Polón para el Oviedo. Este equipo jugó sólo con diez individuos, pues Sión, el medio izquierda, fué lesionado a los cinco minutos de empezar. Los tantos del Avilés, los marcaron Melchor y Galé.

CATALUÑA

El Barcelona, derrotado

BARCELONA, 2.—El Barcelona perdió ante los costeños por la mínima diferencia. El "goal" lo consiguió Redo en un magnífico "chut".

Este resultado se temía, ya que el Barcelona jugó "handicapado" por la falta de Mas y por no haber rendido Arocha el juego que debía, en lugar de medio centro.

Fácil victoria del Español

BARCELONA, 2.—En el campo del Español se ha jugado el encuentro Español-Martinenc, habiendo asistido mucho público.

Durante la primera media hora del primer tiempo el Español dominó, pero se encontró con una tenaz resistencia de sus contrarios.

En los últimos quince minutos de esta primera parte, consiguió el Español marcar dos tantos, obra de Prat y Besol.

En el segundo tiempo comenzó con las mismas características que había empezado el partido, pero la insistencia en el ataque del Español hizo que pudieran perforar cinco veces más la meta contraria.

Estos "goals" fueron marcados por el siguiente orden: Besoli, Prat, Solé, Juve y Besoli.

Inesperada derrota del Júpiter

BARCELONA, 2.—En su propio campo el Júpiter sufrió una derrota, que le privó de ir en segundo lugar del presente campeonato.

El Sabadell, a pesar de no jugar como en otras ocasiones, tuvo más suerte y pudo marcar los dos tantos obra de Calvet y Roca.

Por la defensa del Sabadell no pudieron los de Pueblo Nuevo conseguir marcar ningún "goal", a pesar de haber dominado en ambos tiempos con más intensidad.

Los equipos que jugaron fueron:

Sabadell.—Masip, Oro—Sorribas, Juliá—Martí—Pons, Mata—Bertrán—Calvet—Roca—Crespo.

Júpiter.—Francés, Roura — Castell, Obiols—Rosalech—Ortuño, Mas—Parera—Climent—Capdevila—Morales.

Empate entre el Cataluña y el Palafrugell

Estos dos equipos hicieron un partido muy igualado y en los últimos dos minutos se marcaron un tanto por bando.

El "goal" del Cataluña fué marcado por Ibáñez de "penalty" y el del Palafrugell por Espada, de una combinación con su delantera.

El partido careció de interés.

GALICIA

El Celta sigue en cabeza

VIGO, 2.—El partido resultó interesante por la buena actuación de los ferrolanos. Ganó el Celta al Racing de Ferrol por 2—0.

Y el Deportivo, en segundo lugar

CORUÑA, 2.—Con poco público se celebró el partido Deportivo-Orense. Sin el menor esfuerzo; el equipo local ganó por 5—1.

Un triunfo justo del Burgas

ORENSE, 2.—El partido disputado ayer entre el Burgas y el Eiriña resultó interesante, y, sobre todo, muy reñido.

En la segunda parte, Varelita marcó el tanto del triunfo.

GUIPUZCOA - NAVARRA-ZARAGOZA

El Irún gana con dificultad

RENTERIA, 2.—En el campo de Larzabal se celebró ayer el partido de campeonato de football mancomunado contendiendo los primeros equipos del Unión Club de Irún y del Euskalduna.

En el campo, regular. El tiempo, espléndido y el campo, bueno.

Los equipos se alinearon en la forma siguiente:

Unión. — Cenzano, Alza — Mancisidor, Maya—Gamborena— Sotés, Azcona—Echezarreta—Elicegui — René — Amunariz.

En el segundo tiempo se colocó en la portería de Irún Emery.

Rentería.—Benito, Maiz—Arzac, Gamborena—Bera—Gamborena, Portugal—Linazasoro—Illarramendi — Alfaro — Berrondo.

Arbitró regular Villanueva.

En el primer tiempo se hizo por los dos equipos juego mediocre, notándose en los renterianos gran entusiasmo. Los iruneses lucharon con las dificultades del campo. El primer "goal" del Irún lo hizo Azcona. El segundo lo marcó Elicegui con un remate de cabeza. El Euskalduna, por medio de Illarramendi, marcó un "goal". El primer tiempo terminó con el resultado de dos "goals" a favor de Irún y uno para el Euskaduna.

En el segundo tiempo los del Euskalduna siguieron jugando con igual codicia, consiguiendo el empate por medio de Linazasoro. Momentos antes de terminar el encuentro, un buen pase de René es convertido por Elicegui en el "goal" de la victoria.

El Zaragoza empata con el Donostia

ZARAGOZA, 1.—Con buen tiempo y gran concurrencia han jugado el Zaragoza y el Donostia, sirviendo a la afición un "match" muy interesante, pues aun cuando el juego no ha sido muy allá, la igualdad de fuerzas y los numerosos momentos de emoción en ambas metas no han permitido al público aburrirse. Ambos porteros han intervenido mucho, aunque los mayores peligros han sido para Beristain, que en varias ocasiones se ha visto batido y gracias a la inhabilidad de los delanteros zaragocistas no han conseguido un par de tantos más.

El Logroño mantiene su posición

El primer tiempo ha terminado con empate a cero. Mediada la segunda parte, un golpe franco contra el Zaragoza, ha sido sacado por Arana, fallando Gómez el despeje y aprovechando Ayestarán para batir con un tiro sesgado al meta del Zaragoza. Apenas reanudado el juego, un rechace de la defensa donostiarra, fué a los pies de Peiró, que desmarcado cruzó magníficamente el "goal" del empate, y con este resultado terminó el encuentro.

Sobresalieron del Donostia, los defensas Arana-Pérez, y Marculeta en el primer tiempo; por el Zaragoza, Rufo, Tomás, el portero Lerín y la defensa en la primera parte.

* * *

LOGROÑO, 2.—Se ha celebrado el partido entre el Logroño y el Osasuna. El equipo local triunfó por 3-0, con mucha más facilidad, como se ve, que frente a iruneses y donostiarras.

MURCIA

Inesperada derrota del Murcia

ALICANTE, 2.—En el partido jugado ayer se ha registrado una gran sorpresa. El Murcia, con su buen equipo, fué batido por el Hércules por 3-1.

En la primera parte, el equipo local ya tenía un tanto a su favor.

Imperial-Elche

MURCIA, 2.—El Imperial ganó en el partido de ayer al Elche y por 2-0. En cada tiempo se hizo un tanto.

SUR

El Betis gana al Malagueño

MALAGA, 2.—Se jugó el partido Betis-Malagueño, no llegando a terminarse todo el tiempo reglamentario.

En el primer tiempo jugaron más los malagueños y terminó a su favor con 1 - 0.

En el segundo reaccionaron los sevillanos y dominaron con más insistencia. Marcaron dos tantos con poco intervalo. Después del segundo, varios exaltados saltaron al campo de juego, por lo que el árbitro suspendió el partido.

VALENCIA

El Levante pierde el segundo puesto

VALENCIA, 2.—Con animación extraordinaria, se ha celebrado el encuentro entre Valencia y Levante, que iban a la cabeza de la clasificación.

El partido fué en la primera parte de muy buen juego, dominando ligeramente el Valencia, cuyo dominio fué contrarrestado por la enérgica y oportuna labor de la defensa y meta de los levantinos.

Los primeros en marcar fueron los de Levante, por mediación de Bonal, quien se limitó a acompañar un balón, que Moreira había lanzado hacia la puerta resolviendo una "meleé".

El Valencia empató a los tres minutos por mediación de Navarro, al rematar de cabeza un balón flojamente despejado por González.

Con el empate a un tanto finalizó la primera parte.

Comenzó la segunda con juego vulgar, animándose poco a poco, y menudeando los encontronazos, la mayor parte de las veces intencionados.

El guardameta levantino, realizó dos formidables paradas que constituyen lo más saliente del partido, aún siendo éste, como decimos, de gran calidad.

El Valencia, por fin logró imponerse y Navarro, aprovechando un magnífico pase de Abdón, obtuvo el "goal" de la victoria de forma impecable, siendo ovacionado largamente.

Con nerviosismo, pero correctamente, transcurrieron los diez minutos que restaban del encuentro.

Fácil triunfo del Castellón

CASTELLON, 2.—Se jugó el partido Castellón-Saguntino con un lleno absoluto.

El equipo local ganó con facilidad por 6—0.

También gana con facilidad El Sporting

VALENCIA, 2.—El Sporting de Canet ganó en su campo al Gimnástico por 6—0.

VIZCAYA

El Athletic aplasta al Alavés

BILBAO, 2.—En San Mamés se jugó el partido Athletic-Alavés, que despertó tanta expectación.

El público salió defraudado de su desarrollo, que se creía mayor resistencia por parte de los vitorianos. Los campeones de España triunfaron con suma facilidad por 6—0.

El Erandio gana al Baracaldo

BILBAO, 2.—En su campo, el Erandio triunfó sobre el Baracaldo por 1—0. Resultó reñido.

El Racing empata

NEWARK (Nueva Jersey), 2.—Ayer se celebró un partido entre el Racing Club de Madrid y el del Club Alemán. El partido terminó con el empate al un tanto. Los españoles marcaron los dos tantos, uno accidentalmente para los alemanes en el primer tiempo y el otro para ellos en el segundo. El partido fué presenciado por diez mil espectadores.—**Associated Press.**

PAÑERIAS DEL NORTE

HIJOS DE DAMASO MARTINEZ

Ultimas novedades en LANERIA y SEDERIA

SECCION DE SASTRERIA

Participan su traslado de **Mayor, 55,** a **Caballero de Gracia, 30 y 32,** junto a Peligros.

TELEFONO 11414

La Vuelta ciclista a Levante

Se han hecho 52 inscripciones

El aplazamiento de ocho días sufrido por la importante carrera valenciana—Vuelta ciclista a Levante—, ha redundado de una manera extraordinaria en el éxito de inscripción. Al aplazarse las inscripciones se han hecho las siguientes:

Eusebio Bastida, José Salvador, Manuel Pontes, Pedro Albiñana, Enrique Yuste, Manuel Ginés, José Hervás, Pascual Moles, Enrique Rosa, Juan Romero, Bautista Chulvi, Elviro Rodríguez, Andrés Gallego, Joaquín Jiménez, José Almela Rodilla, Baltasar Gil, Francisco Machi.

Con esto, el total se eleva a 52 corredores.

Nuevos "records" mundiales

COMO, 2.—El campeón ciclista italiano con entrenador en motocicleta, Manera, ha batido todos los "records" mundiales de los 10 a los 70 kilómetros y el "record" del mundo de la hora cubriendo en dicho tiempo 78 kilómetros, 183 metros.

Detentaba al anterior "record" el francés Paillard, con 76 kilómetros, 280 metros.

"Record" español de los 100 kilómetros

SAN SEBASTIAN, 2.—Ayer se celebró la prueba ciclista contra reloj, en la que Luciano Montero trataba de batir el "record" de España en el recorrido de San Sebastián-Ormaiztegui - San Sebastián (100 kilómetros).

La prueba fué controlada por la sección vasca de la Unión Velocipédica Española.

Luciano Montero, demostrando una gran forma, logró batir el "record" de los cien kilómetros, que logró hacer dos horas 46 minutos, 19 segundos.

Uzcudun contra Loughran

Se celebrará el día 13, en N. York

NUEVA YORK, 1.—El boxeador español Paulino Uzcudun boxeará con Tommy Loughran el día 13 de este mes en Madison Square Garden. Este combate ha sido organizado por sustituir al de Carnera-Santa, que no se puede efectuar por haberse fracturado una mano el boxeador portugués. También Mateo de la Osa tenía que luchar este mismo día con Steve Hamas, pero el combate se ha aplazado por no encontrarse su adversario en condiciones de boxear.—**Associated Press.**

Bensa vence a Tormos

PARIS, 2.—En un combate de boxeo a diez "rounds", el campeón francés de los plumas, Nic Bensa, ha vencido por puntos a Juan Tormos.

Mateo de la Osa contra Sandwina

NUEVA YORK, 2.—Los boxeadores Mateo de la Osa y Tod Sandwina han firmado un contrato para enfrentarse en combate revancha el día 13 de este mes en el Madison Square Garden, en la misma velada en que lucharán Paulino Uzcudun y Tommy Loughran.—**Associated Press.**

¿Battalino-Gironés?

BARCELONA, 2. — Ha estado unos días en París el señor Taxonera, quien ha contratado diversos púgiles que han destacado en las últimas veladas celebradas en la capital francesa.

El primero de los contratos será enfrentado el próximo miércoles en el Nuevo Mundo, al formidable pegador Torres.

Parece, además, que Taxonera ha aprovechado el viaje para iniciar algunas gestiones relacionadas con la próxima llegada a Europa del campeón mundial Battling Battalino, ya que, por lo visto, ha entrado en los cálculos de Barcelona-Ring la organización de un "match" Battalino-Gironés para el campeonato mundial del peso pluma.

"La Cachucha" ganó el Handicap de Otoño

"Perelli" triunfó en las dos carreras para los dos años. En conjunto se destacó la cuadra del conde de Torre Arias

Un magnífico día favoreció la reunión de la tarde del domingo en la Castellana, cuyo principal atractivo lo constituía el "Handicap" de Otoño, en que dirimían superioridad ocho productos de tres generaciones, nacionales los más, sobre la milla, aproximadamente.

Ganó un tres años, que es potranca y es nacional. Los dos primeros puntos no tienen gran importancia; lo primero, por tratarse de un "handicap" y además sobre una distancia corta; por lo segundo, ya se sabe que las yeguas están mejor en la segunda temporada. El carácter de nacional dice algo, cual es la mejora que se ha operado en estos últimos años. Es nacional también la que llegó en segundo lugar. Y las dos tenían algo que batir, precisamente las dos representantes de la cuadra de la duquesa de Medinaceli, ambas de muy buen origen, que tenían la distancia y que sólo había de cuatro a cinco kilos de margen. Aquí ha triunfado, sin duda alguna, la forma, que el martes último ya lo destacábamos con respecto de "La Cachucha". Este es el tercer triunfo consecutivo; primeramente en un "reclamar" y los últimos en "handicaps".

Oímos en el hipódromo, después de la carrera, que "La Cachucha" llevaba en los lomos un peso ventajoso, es decir, un ligero descuido del "handicapper". Es una apreciación un poco a la ligera. Ciertamente, no hemos dudado de que estaría en la llegada, pero antes de ella antepondríamos un nombre. Y como nosotros, la mayoría de los aficionados pensó lo mismo y no debieron faltar quienes no le verían ni siquiera en la llegada, es decir, que en resumidas cuentas no partió como primer favorito, hecho éste que defiende al "handicapper" en su cometido. Hay que ser justos; un "handicap" ventajoso se conoce fácilmente por la unanimidad o casi unanimidad, no ya de la cátedra, sino de todos los aficionados, lo que se traduce en una cotización de tres contra cinco, es decir, bastante menos que a la par.

En la carrera de vallas no se presentaron los caballos del conde de la Cimera, lo que nos extrañó. ¿Por el peso? Posiblemente, pero lo cierto es que se consideraban como favoritos. Había, en efecto, una montaña de plomo con relación a "Meltout", pero éste es un tres años y el verdadero "outsider". Con el otro indicado, "Le Vaal", que fué el ganador, no había más margen que seis kilos, que no es mucho.

Las dos carreras siguientes, que se reservaban para los dos años, fueron para "Hula" y "Freila", respectivamente, ambas nacionales y que han batido a varios importados. A las dos potrancas las llevó Perelli a la victoria, un bonito doble, digno de tenerlo en consideración, porque contribuye mucho la monta.

Hubo otro doble, el del antiguo semental del barón de Güell, "Brunor". "Freila" y "La Cachucha" son productos suyos.

En cuanto a los colores, los que sobresalieron más fueron los del conde de Torre Arias. Tuvo una sola victoria, pero además consiguió dos segundos.

No cabe ningún pero en cuanto a la primera prueba para los dos años; "Hula" es muy rápida, y como quiera que era sobre 900 metros, no había tiempo para atraparla. En cambio, la siguiente carrera tiene sus objeciones. La salida se dió en malas condiciones, en fila india materialmente. "Freila" tomó sus tres cuerpos sobre su inmediato seguidor y dos por lo menos estaban desde la salida fuera de carrera, si bien no de los más indicados. "Flor de Lis" sólo pudo conseguir acortar bastante la diferencia inicial.

"Pinocho II" ganó la última carrera, en la que "Bol d'Or" no dió todo lo que se podía esperar después de su última carrera, el premio "Apa Noy" (número 258), un "handicap" sobre 2.400, en que llegó cerca de "La Cachucha" con nueve y medio kilos de margen. Quedó demostrado—como en el premio "Penagos" (número 252)—que "West Wind" vale de dos a un kilo menos.

(Madrid, 1 de noviembre.)

Detalles:

259 Premio Motta (vallas, "handicap"), 3.000 pesetas; 3.000 metros.

254a LE VAAL, 74 (A. Diez), de Guillermo Jack 1
229a Pierrette, 67 (F. García), de Pedro Ponce de León 2
52b Falsacapa, 72 (Lewis) ... 3
251 Meltout, 60 (Guzmán) 4

3' 43". Cinco cuerpos, cuatro cuerpos, lejos.

Ganador, 8 pesetas; colocados, 5,50 y 9,50.

260 Premio Legamarejo (venta), 2.500 pesetas; 900 metros.

245 HULA, 50 (Perelli), de V. de la Cruz 1
317 Sandrillon, 54 (C. Diez), del conde de Torre Arias 2
250 La Sota, 54 (Lewis), del duque de Alburquerque. 3
166a Beau Monsieur, 53 (Romera) 4
123 Monabarca, 54 (Belmonte) 5
Bellevue, 51 (D. Fernández) 6
224 Alexandre, 53 (Chavarrias) 7
166 Gatita, 48 (* Olloquiégui). 8

58" 2/5. Dos cuerpos y medio, tres cuartos de cuerpo, dos cuerpos.

Ganador, 11 pesetas; colocados, 6,50 y 9,00.

261 Premio L'Eneo, 4.000 pesetas; 1.100 metros.

250 FREILA, 50 ½ (Perelli), del marqués de Amboage 1
250b Flor de Lis, 54 (C. Diez), del conde de Torre Arias 2
250c Stella, 54 (Leforestier) ... 3
250 Belle du Jour II, 54 (Romera) 4
250 Solong II, 56 (A. Diez). 5
*191 Silillos, 54 ½ ($ Ponce). 6
240 Tarambana, 47 (* P. Gómez) 7

1' 11" 3/5. Dos cuerpos y medio, uno y medio, cuatro cuerpos.

Ganador, 39,50; colocados, 14 y 7,50.

La ganadora fué reclamada por el marqués de los Trujillos en 8.000 pesetas.

262 "Handicap" de Otoño, 5.000 pesetas; 1.600 metros.

258a LA CACHUCHA, 51 (Leforestier), del marqués de San Damián 1
255b Ontaneda, 54 (Sánchez), de la Yeguada Militar de Jerez 2
252 Rubia, 56 (A. Diez), de la duquesa de Medinaceli. 3
242a Adelaida II, 60 (Belmonte) 4
258 Lasarte, 52 (Perelli) 5
243b Blonda, 53 (C. Diez) 6
256b Lady Pondoland, 43 (Redondo) 7
258 Veloz, 48 (* Pedro Gómez) 8

1' 45" 2/5. Un cuerpo, dos y medio cuerpos, cuello.

Ganador, 24; colocados, 8, 8 y 12,50.

263 Premio Centaure, 4.000 pesetas; 1.800 metros.

252b PINOCHO II, 61 (C. Diez), del conde de Torre Arias 1
252 West Wind, 58 (* Olloquiégui), del conde de Montelirios 2
251 Lydia, 52 (Leforestier) ... 3
258b Bol d'Or, 60 (Lewis) 4
251 Lagues, 54 (Belmonte) ... 5
247 Poker, 61 (Romera) 6

1' 58" 3/5. Medio cuerpo, cuatro cuerpos, medio cuerpo.

Ganador, 11,50; colocados, 7 y 8,50.

* * *

N. B.—Los números antepuestos al nombre de cada caballo indican su última carrera. La letra a quiere decir que ganó; la b, que se clasificó en segundo lugar, y la c, en tercer lugar. Sin ninguna letra supone que no se colocó o llegó después del tercero. Ejemplo: 250c Stella, indica que la última actuación de "Stella" fué en la carrera 250 y ocupó el tercer puesto.

(Véanse los números de EL DEBATE del 3, 10, 17, 24 y 31 de marzo; 7, 10, 14, 21, 24 y 28 de abril; 1, 5, 6, 8, 12, 13, 15, 17, 19, 22, 26, 27 y 29 de mayo; 2, 5, 9, 12, 16, 19, 23, 26 y 30 de junio; 3, 7 y 14 de julio; 21, 25 y 28 de agosto; 1, 3, 8, 11 y 15 de septiembre, y 6, 13, 20 y 27 de octubre.)

La Copa Bartolomé

Con mucho público celebró el Club Deportivo "La Tierra" su anunciada carrera pedestre. De los 23 corredores que había inscritos, sólo se presentaron 13.

Resultado:

1, MANUEL FRANCO. Cubrió los siete kilómetros del recorrido en 19 minutos.

2, Pablo Cubas, en 19 m. 2/5.

3, Angel Sánchez, en 20 m. 3 s. 3/5.

"Solicitor" ganó la Cop Torres Arias

Y estableció el "record" nacion Un "match" Madrid-P. de Mallor

Con mucha animación se ha celeb do ayer la cuarta reunión extraordi ria de galgos, en la que se disputó mo prueba principal la final de la C del conde de Torre Arias.

Ganó "Solicitor", que batió a los jores galgos, a los que estaban co grados, estableciendo en su carrera "record" nacional de las 550 yar Los favoritos no han estado a la a ra de las circunstancias, por lo qu pagaron dividendos hasta de 170 p tas por duro.

Entre las jaurías triunfadoras se tacó la de José Luis Ruiz, que acap las dos carreras de vallas, con un c cado en otra carrera.

Resultados:

Primera carrera (lisa), tercera c goria, 405 pesetas; 550 yardas. VOLGA, de Isabel Rodríguez, y "Azuqueca", de la marquesa del V de la Colina. N. C.: 3, "Obispo"; 4, deano"; 5, "Buick"; 6, "Guerra", y " tima II".

35 s. Uno y medio cuerpos, m cuerpo, dos y medio cuerpos.

Segunda carrera (lisa), cuarta c goria, 300 pesetas; 500 yardas. MORA VI, de Jorge Sánchez; 2, " rita", de Cándido Díez, y 3, "Raqu de Joaquín Toledo. N. C.: 4, "Fina 5, "Caganchο III"; 6, "Barrera"; "Solo"; 8, "Estrella IV"; 0, "Golon na II", y 0, "Reverte".

33 s. 3-5. Dos cuerpos, uno y m cuerpos, tres cuerpos.

La Copa Torre Arias

Tercera carrera (lisa), primera tegoría, 900 pesetas; 550 yardas. F de la Copa del conde de Torre Aria 1, SOLICITOR, del marqués de V brágima, y 2, "Handy Ben", de J A. Gray. N. C.: 3, "Champion Cut 4, "Colleague"; 5, "Fashionable de", y "Old Son".

33 s. "Record" de la pista. D medio cuerpos, medio cuerpo, m cuerpo.

Cuarta carrera (lisa), segunda c goria, 500 pesetas; 500 yardas. FLYNG FOLLY, de Jesús Cubas "Melksham Rock", de Felipe Sán Cabezudo, y 3, "Eager Eyes", de F cisco de la Torre. N. C.: 4, "Divided fection"; 5, "Cleveland Lass"; 6, nigan's Pet"; 7, "Athletic", y "L Love".

31 s. 4-5. Dos y medio cuerpos, cuerpo, tres cuerpos.

Sobre 675 yardas

Quinta carrera (lisa), cuarta cat ría, 300 pesetas; 675 yardas.—1, CA TO II, de M. Fresneda-Mayor; 2, " cha II", de J. L. R.; y 3, "Bonita I" la marquesa de Villabrágima. No c cados: 4, "Dora III"; 5, "Hule II" "Perla"; 7, "Chicuelo"; y "Relám go V".

44 s. Cuatro cuerpos, dos y m cuerpos, uno y medio cuerpos.

La carrera de fondo

Sexta carrera (lisa), cuarta cat ría, 375 pesetas; 900 yardas.—1, L III, de Emilio Morales; 2, "Lista I" Mariano-Bernabé; y 3, "Zúffoli", de lián Rodríguez. No colocados: 4, carcha"; 5, "Fatulá"; 6, "Carmela" "Lola II"; y 0, "Madrileña".

57 s. 1-5. Lejos, ocho cuerpos, cuerpos.

Séptima carrera (vallas), tercera tegoría, 250 pesetas; 500 yardas L'ENEO, de J. L. R.; 2, "Cartuja de Miguel Martín; y 3, "Mocha" Mariano Bernabé. No colocados: 4, riguilla"; 5, "Montilla"; 6, "Cantón "López II"; y 0, "Mimosa I".

34 s. Cuatro cuerpos, tres cuer uno y medio cuerpos.

Octava carrera (vallas), cuarta goría, 190 pesetas; 500 yardas.—1, LANTE, de la señorita de Ruiz; 2, da", de Aurelio Alcolado; y 3, "Lu de J. L. R. No colocados: 4, "Conde 5, "Centinela"; 6, "Farragut" "Atienza"; y 0, "Bombín".

34 s. 1-5. Dos y medio cuerpos, dio cuerpo, medio cuerpo.

Un gran "match" interregional

El programa de mañana, miérc del C. D. Galguero tiene una impor cia capital. Se trata de ocho carrer cual más interesantes, pero de ellas, es seguro que la afición desta a tres: un gran "match" interregi la carrera de fondo y la de velocid

El "match" se celebrará entre el jor perro de Palma de Mallorca, van", de Fernando Escalas, y "Bohe de Ramiro Gil-Delgado, que repres rá a Madrid. La carrera será sobre táculos y en 550 yardas, distancia para muchos aficionados es la más piada para el perro mallorquín. Se r dará que el domingo último se dis una prueba para establecer expresa te el "record" nacional de las 500 das en vallas; pues bien, "Bohemio" gó en segundo lugar ("runuer up" esa carrera. Si el de Palma triunfa tonces se celebrará un nuevo "m contra el que posee el "record", q "Rock Her".

La de fondo, 675 yardas, es para gos de tercera categoría nacional

En cuanto a la de velocidad, 300 das, sobresale por la calidad de los critos, especializados en las dista cortas. Será una prueba muy em nante.

El "record" de Espa de "decathlon"

Lo estableció Iguarán en Bera

TOLOSA, 2.—En el campo de zubi, en Tolosa, verificó Iguarán Tolosa, varias pruebas de atletismo ra procurar batir el "record" de ña de "decathlon".

Su resultado fué el siguiente:

100 metros lisos, 11 s. y 4/5.
Salto de longitud, 6,40 metros.
Lanzamiento de peso, 10,31 m
Salto de altura, 1,42 metros.
400 metros lisos, 53 s. y 2/5.
110 metros, vallas, 18 s. y 2/5
Lanzamiento de disco, 28,63 m
Salto con pértiga, 2,90 metros.
Lanzamiento de la jabalina, 34,8 tros.
1.500 metros, 4 m. 32 s. 2 y 2/5

Total de puntos, 5.541,23, con lo ha batido el "record" de España lo detentaba Hernández Coronad Castilla, con 5.427,78 puntos.

Una buena corrida en Gerona

LALANDA CORTO UNA OREJA

GERONA, 2.—Con motivo de las fiestas de esta capital se ha celebrado una corrida de toros a la que asistió el prefecto de los Pirineos Orientales, a quien acompañaba el gobernador civil de la provincia.

Se lidiaron seis toros de José Alcas para Marcial Lalanda, Enrique Torres y Domingo Ortega.

Lalanda toreó magníficamente con la capa. Mató al primero de una gran estocada, después de una faena por naturales, de pecho y de rodillas (ovación).

A su segundo le dió pases de todas marcas, tocando la música en su honor. Mató de dos pinchazos y una entera. (Ovación, oreja y rabo.)

Enrique Torres, con el capote estuvo discreto, y con la muleta desgraciado. Mató al primero de una desprendida y en el quinto, que lo trasteó desde lejos, de una entera caída.

Domingo Ortega lanceó con temple y arte al tercero, y realizó una soberbia faena con pases de todas marcas, tiranto del bicho y despachándolo de media estocada que mata. (Ovación y vuelta.)

En el último, que fué fogueado, realizó una faena con arte y valentía, y mató de una gran estocada. Fué ovacionado y salió en hombros.

EN BARCELONA

BARCELONA, 2.—En la Plaza Monumental se lidiaron seis novillos de Juan Fernández para Rebujina, El Estudiante y Angel Fuentes, que debutaba. El ganado fué gordo, manso y difícil.

EN SEVILLA

SEVILLA, 2.—En la plaza de la Maestranza se celebró una novillada, lidiándose seis novillos de Alves de Río.

F. Gordillo, mal con el capote. Pinchó cinco veces y descabelló al cuarto golpe. En su segundo hizo una gran faena de muleta, y terminó de media superior. Después de un pinchazo. Le dieron la oreja.

Baquet veroniquea bien. Al muletear es cogido aparatosamente; pero sólo resultó con la taleguilla rota. Un pinchazo hondo, y mata. (Palmas.) En su segundo, regular.

Niño de la Puerta Real banderilleó bien. Hizo una buena faena de muleta y terminó de dos pinchazos y media. (Palmas y vuelta al ruedo.) En el segundo fijó bien al bicho con el capote y le hizo una buena faena, para terminar con media estocada. (Palmas.)

El quinto novillo dió un varetazo en la espalda al banderillero "el Sapo" y le causó una lesión de pronóstico reservado.

PASTORA IMPERIO DESCONOCE EL PARADERO DE "EL GALLO"

La "Gaceta" del domingo publica el siguiente edicto:

"Juzgado de primera instancia del distrito de Chamberí, de Madrid.—Por el presente, que se expide en méritos de lo acordado por el Juzgado de primera instancia del distrito de Chamberí, de esta capital, se hace saber que por doña Pastora Rojas y Monges, conocida por "Pastora Imperio", se ha formulado expediente, que por reparto ha correspondido a dicho Juzgado, haciendo constar que su esposo, don Rafael Gómez Ortega, apodado "El Gallo", se ausentó de esta capital hace varios años, sin que lleguen a veinte, no habiendo vuelto a tener noticias del mismo e ignorándose su actual paradero, y solicitando se declarase en su día la ausencia del mismo, a los fines de que la solicitante pueda administrar los bienes propios de ella, ya que el marido no los poseía; y en su virtud, se llama por el presente al ausente y a los que se crean con derecho a la administración de sus bienes, si aquél no se presentare, para que dentro del término de dos meses, a contar desde la publicación de este edicto, comparezcan reclamando dicho mejor derecho a tal administración, y lo que deberán justificar con los correspondientes documentos al comparecer en el Juzgado.

Madrid, 26 de octubre de 1931.—El secretario, Antonio Sánchez.—Visto bueno: el juez de primera instancia, Joaquín Hinojosa."

ANIS SAN ISIDRO
Francisco Alvarez. CONSTANTINA

GALLETAS
PATRIA
ZARAGOZA
En la mesa fina no deben faltar para Postres, Desayunos y Tés nuestras especialidades:
RITZ-TEA TENNIS
CREAM - CRACKER
y
MARIA - ESCOCESA
altamente nutritivas y de fama mundial
Sólo en Ultramarinos finos

CASA WOODS
presenta su colección de modelos de invierno. Sastre señoras. C. Xiquena, 4.

500 PLAZAS DE CARTEROS
Para varones de diez y ocho a treinta años. Programa oficial que regalamos. "contestaciones" (precio, 12 ptas.) y preparación en el "INSTITUTO REUS" Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13. MADRID

OPOSICIONES NO ANULADAS
Telégrafos, 100 plazas; Magisterio, Policía, Banco de España, 200 plazas; Correos, Radio, Carteros, 500 plazas; Torreros de Faros, 30 plazas; Secretarios de Ayuntamiento (1.ª, 2.ª y 3.ª categoría). Interventores, Depositarios, Registros, Notarías, Judicatura, Fiscales, Secretarios judiciales, etc., etc. Para programas oficiales, "contestaciones" y preparación, dirijanse al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13. MADRID. Tenemos "Residencia-Internado".

PASTILLAS VICHY-ÉTAT
a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS
Tratamiento curativo científico, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Dr. Illanes. 9, Hortaleza, 9 (antes 17). Teléfono 15979.

FIMOL BUSTO
para catarros gripales rebeldes.
Frasco grande 5,00 pts.
Id pequeño 3,50 ,,

LEGITIMO
JEAN PARIS
N. D'ARGY-PARIS
GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE SEVILLA
PAPEL DE HILO PURO
Librito doblado
Librito estuche
Bloc con ó sin escudo
25 cims
15 cims
UNA PESETA
JEAN GASTON D'ARGY
GASTON D'ARGY

LISTA DE LA LOTERIA

EL SORTEO DE AYER

Premios mayores

Núms.	Premios.	Poblaciones.
32.915	100.000	Valencia-Madrid.
14.865	70.000	Pamplona-Barcelona.
40.723	35.000	Brozas.
38.963	30.000	Madrid.
3.571	1.500	Santander-Madrid.
4.734	"	Alsásua-Ceuta.
6.010	"	Oviedo-Madrid.
7.433	"	Madrid-Barcelona.
14.026	"	Torrevieja-Sevilla.
19.742	"	Valencia-Barcelona.
26.117	"	Barcelona.
36.819	"	Málaga.
38.094	"	Palma.
40.775	"	Madrid-Melilla.
41.079	"	Sevilla-Madrid.
41.130	"	Barcelona-Madrid.
41.594	"	Madrid-Barcelona.
41.861	"	Lucena.
43.585	"	Lugo.

Premiados con 300 ptas

DECENA

26 72 92

CENTENA

129 147 237 264 271 297 344 386 436 437 447 497 517 575 586 612 645 660 662 683 685 712 762 776 825 931 946 970 971 985 999

MIL

049 057 058 077 127 175 190 206 284 296 392 400 422 428 436 440 449 472 484 537 557 560 631 655 657 707 724 727 729 750 792 810 833 839 846 894 942 959 970

DOS MIL

067 120 122 139 156 192 260 291 314 355 396 422 445 553 570 583 601 656 657 664 666 700 705 716 732 740 761 786 798 858 887 888 889 914 929 941 947 959 962 992

TRES MIL

022 029 034 045 046 066 073 094 098 132 133 138 143 145 178 260 273 281 292 337 343 363 386 392 422 455 594 700 742 782 786 787 808 905 913 936 952 962 973 994

CUATRO MIL

028 040 084 098 113 120 127 129 149 152 201 211 223 271 296 303 305 317 347 430 435 451 539 571 627 654 671 691 772 778 781 821 897 914 975 989 997

CINCO MIL

016 041 052 073 102 148 168 178 189 216 221 236 280 281 296 356 423 450 454 479 491 492 513 534 560 584 613 628 632 648 675 681 699 748 751 754 913 943

SEIS MIL

030 050 079 124 126 165 177 197 228 233 287 300 305 333 423 442 481 531 541 619 639 679 687 705 714 796 807 818 850 883 954 955 967

SIETE MIL

002 062 097 133 164 176 251 289 321 337 370 394 506 576 579 600 699 725 770 834 865 900 912 975 995

OCHO MIL

012 104 196 239 259 262 263 340 343 439 536 539 563 609 641 645 656 707 716 755 792 793 798 811 886 932 971

NUEVE MIL

009 033 045 046 060 069 083 161 201 225 238 242 296 333 380 472 474 482 489 494 524 553 562 595 601 662 699 739 760 833 856 875 894

DIEZ MIL

001 016 040 094 104 118 120 126 179 182 221 259 262 302 339 370 416 467 471 476 489 492 532 544 560 593 637 638 648 672 842 860 913 944

ONCE MIL

029 099 134 138 151 155 189 229 245 302 310 312 313 318 320 336 407 413 416 434 435 533 538 565 577 638 668 724 746 771 797 817 821 860 862 896 908 933 993

DOCE MIL

044 077 081 090 120 121 123 129 145 151 203 206 219 282 287 288 303 337 362 366 370 373 409 423 439 451 478 487 496 526 535 567 617 625 715 736 742 749 777 793 807 814 876 932 939 994 995

TRECE MIL

035 121 136 167 210 271 284 296 321 366 403 422 446 455 478 479 584 644 655 693 717 719 753 797 808 911 923 987

CATORCE MIL

002 043 045 057 070 089 095 114 118 138 141 146 157 158 164 167 184 240 245 361 463 481 503 524 531 543 572 595 596 620 627 661 665 668 723 761 772 791 798 8 0 843 889 932 939 975

QUINCE MIL

011 107 178 184 189 205 219 273 299 399 404 416 422 424 431 437 438 443 472 475 478 496 501 502 545 573 589 614 617 645 651 678 692 702 718 765 805 807 866 892 899 933 936 937 944 949 951

DIEZ Y SEIS MIL

004 038 040 043 049 067 077 085 086 098 100 128 196 216 281 313 334 364 368 444 452 463 503 537 573 593 615 642 664 697 708 722 765 768 774 776 904 905 920 980

DIEZ Y SIETE MIL

001 050 119 132 165 181 189 201 202 218 225 236 291 300 356 382 399 414 444 506 522 547 576 635 680 696 789 797 869 875 884 907 955 970 997

DIEZ Y OCHO MIL

003 029 059 076 098 115 121 160 181 195 201 203 209 214 242 245 253 274 280 315 341 390 400 413 420 435 449 476 502 523 582 590 594 639 699 738 747 753 760 765 770 841 868 872 896 898 920 954 988 995 996

DIEZ Y NUEVE MIL

050 082 086 152 177 204 217 279 295 299 317 387 400 416 450 465 466 494 603 616 629 755 764 768 811 813 830 886 896 905 913 977

VEINTE MIL

020 025 086 088 117 172 205 213 215 279 288 295 320 434 459 460 486 500 583 610 656 668 702 721 735 779 840 851 916 925 935 952 999

VEINTIUN MIL

009 010 020 026 075 081 100 128 156 176 214 243 247 300 310 344 350 357 360 487 561 602 641 691 704 721 734 737 775 778 788 803 820 824 874 931 937 994

VEINTIDOS MIL

018 045 064 103 130 137 158 161 179 229 249 265 284 303 334 353 373 417 425 435 436 498 502 603 644 647 706 716 779 794 808 856 865 993

VEINTITRES MIL

023 050 071 047 198 218 279 288 315 323 335 447 489 493 497 622 637 647 660 665 678 694 700 717 730 742 758 830 856 858 898 949 997

VEINTICUATRO MIL

003 021 039 048 126 133 135 187 234 265 319 323 342 363 437 440 446 454 460 465 477 503 552 565 566 593 618 639 651 654 670 687 704 736 776 851 876 906 920 953 961 976

VEINTICINCO MIL

022 025 067 103 132 134 159 223 227 243 295 302 306 316 439 475 503 505 524 551 568 581 689 738 754 783 813 814 822 873 916 942 969 976

VEINTISEIS MIL

027 050 089 102 142 157 172 194 196 204 210 248 270 273 311 333 337 373 401 432 497 520 594 623 626 680 718 723 760 791 807 808 875 902 935 986

VEINTISIETE MIL

043 067 076 082 125 144 155 166 208 215 220 272 309 384 385 390 423 456 476 477 497 500 542 565 631 632 692 717 762 765 766 777 790 791 795 807 831 909 924 946 996

VEINTIOCHO MIL

111 113 178 215 283 346 363 365 393 417 442 448 456 463 465 470 488 506 513 517 546 547 569 575 581 648 742 743 759 764 776 782 822 824 841 851 856 899 932 991

VEINTINUEVE MIL

013 038 060 101 105 138 231 237 243 263 344 373 376 386 406 417 470 489 501 513 630 667 677 681 712 716 733 760 765 801 810 866 886 894 912 919 937 949 976 991

TREINTA MIL

097 103 105 116 127 149 227 240 251 263 264 276 364 382 387 452 459 467 510 544 545 559 624 640 642 644 657 741 762 814 818 833 851 852 885 890 900 913 929 971

TREINTA Y UN MIL

002 053 085 160 164 236 254 257 267 304 311 386 391 408 435 453 499 511 515 516 550 557 579 580 587 623 686 716 724 727 729 805 838 862 870 881 946 956 960 967 979

TREINTA Y DOS MIL

037 041 074 086 101 119 120 133 138 154 171 196 251 261 272 283 341 368 377 420 423 477 508 516 551 557 606 609 635 640 666 678 687 730 741 764 794 810 824 850 868 879 889 993

TREINTA Y TRES MIL

000 008 025 042 046 082 086 087 091 205 219 242 251 259 264 313 316 353 354 357 358 403 474 498 511 529 597 658 667 674 688 748 760 808 863 866 869 826 933 961 969 972

TREINTA Y CUATRO MIL

010 020 055 089 100 113 117 123 154 178 198 216 224 283 295 337 392 416 425 437 445 648 490 511 557 582 596 642 726 731 734 826 886 892 916 922 938 939 966 971 976 994

TREINTA Y CINCO MIL

007 031 045 062 070 076 084 134 183 184 230 249 316 332 432 435 461 482 536 558 599 611 615 616 636 642 647 655 694 696 706 728 730 735 737 742 760 765 789 813 853 875 888 891 907 976

TREINTA Y SEIS MIL

004 047 066 038 142 150 189 193 197 209 230 263 269 291 308 335 342 367 397 398 413 466 491 519 554 569 578 590 601 612 637 726 736 737 746 763 824 826 861 887 909 938 972 986

TREINTA Y SIETE MIL

003 009 014 026 032 057 097 099 113 175 181 197 208 217 218 229 275 329 339 388 416 421 433 499 519 520 532 574 580 585 587 655 661 662 720 772 817 823 840 849 858 876 877 879 884 899 909 931 951 975

TREINTA Y OCHO MIL

000 046 087 089 121 131 153 155 183 184 268 407 435 440 459 482 489 492 497 529 542 549 573 617 624 646 677 705 708 721 734 758 772 779 878 895 905 953 958 970

TREINTA Y NUEVE MIL

000 002 012 032 066 109 112 124 165 199 225 233 254 308 364 372 378 379 391 402 414 417 439 453 467 468 484 513 532 599 610 662 673 718 719 733 735 744 769 776 796 797 818 904 929 294

CUARENTA MIL

030 109 127 264 270 272 319 337 349 355 357 363 402 419 488 498 509 510 656 661 683 720 736 737 751 770 818 836 838 864 865 892 907 930 957 958

CUARENTA Y UN MIL

014 037 055 063 065 068 082 112 136 156 169 208 211 254 271 276 306 322 336 368 369 413 414 442 473 474 476 546 548 567 579 638 668 718 722 727 728 729 741 745 768 795 810 812 832 850 855 873 883 902 926 932 934 936 944 959 961 968 971 978 988

CUARENTA Y DOS MIL

016 018 051 055 100 106 121 182 199 233 278 359 363 365 374 417 421 425 448 454 572 589 596 631 633 647 690 715 719 725 746 781 801 829 858 861 927 933 959 963 967 999

CUARENTA Y TRES MIL

002 019 028 039 060 063 065 088 104 135 145 162 167 174 181 187 191 206 239 269 303 312 314 347 359 367 375 420 425 428 433 439 450 490 555 572 590 631 674 675 711 716 728 733 741 757 775 784 792 803 814 822 835 844 849 863 868 886 890 904 906 925 932 961

CUARENTA Y CUATRO MIL

007 023 047 079 081 106 111 174 182 206 275 278 290 295 318 336 341 361 362 370 399 409 435 458 480 505 604 632 639 642 651 659 660 662 680 681 727 742 749 758 762 782 792 807 809 813 822 830 889 897 925 956 960 969 983 999

CUARENTA Y CINCO MIL

000

Santoral y cultos

Día 3.—Martes.—Santos Innumerables Mártires de Zaragoza; Helmengadio, Malaquías, obispos; Silvia, viuda; Valentín, presbítero; Hilario, diácono; Wenefrida, virgen; B. Pedro Almató, mártir.

La Misa y Oficio divino son del III día de la Infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

A. Nocturna.—Sanguis Christi.

Ave María.—12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por la viuda de don Luis Sanz.

Cuarenta Horas.—Parroquia de la Almudena.

Corte de María.—Buen Consejo, en San Isidro (P.); E. Pías, en S. Antonio Abad y S. Fernando.

Parroquia de la Almudena (40 Horas). Novena a su Titular, 10, misa solemne; 5.30 t., Exposición, estación, rosario, sermón señor Sanz de Diego, reserva y salve.

Parroquia del Buen Consejo.—7 a 11, misas cada media hora.

Parroquia de la Concepción.—6 t., rosario de difuntos, ejercicio, salmo y responso.

Parroquia de Covadonga.—Novena a las Animas. 5 t., rosario de difuntos, sermón, ejercicio, salmo y responso cantado.

Parroquia del S. Miguel.—Ejercicio del mes de Animas. 9.30, misa cantada de réquiem con Vigilia y responso; 6 t., rosario de Difuntos, sermón, ejercicio, salmo y responso.

Parroquia del Salvador.—Novena a las Animas. 6 t., rosario de difuntos, sermón señor Del Real, ejercicio, salmo y responso.

Parroquia de Stos. Justo y Pástor.—Ejercicio a las Animas. 6 t., rosario, sermón señor Montero, salmo y responso.

Calatravas.—10 y 10.45 misas de réquiem, vigilia y responso; 7 t., Exposición, estación, rosario, sermón señor Jaén y responso.

Carmelitas (Pza. de España).—Continúa la novena de Animas. 9, misa y rosario; 5.30 t., ejercicio P. Esteban, C. D.

Iglesia de Cristo Rey (M. de los Heros, 85).—Empieza la novena de Animas. 6 t., ejercicio, sermón, P. Barron, SS. CC., y responso.

N. Sra. de la Consolación.—Ejercicios de Animas. 5.30 t., estación, rosario, reserva, meditación, ejercicio y responso cantado.

Sta. María Magdalena.—Novena a las Animas. 6 t., rosario de Animas, sermón P. Barrio, escolapio, meditación y responso.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Noticias. Bolsa de trabajo.—12.15, Señales horarias. Fin.—14,30, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Bolsa de contratación. Concierto.—15,30, Noticias. Concierto.—15,55, Información teatral.—16, Fin.—19, Campanadas. Bolsa. Conferencia por don José Eliecegui.—19,30, Información de caza y pesca.—20,10, Prensa. Sesión del Congreso de los Diputados.—20,30, Fin.—22, Campanadas. Señales horarias. Sesión del Congreso de los Diputados.—24, Campanadas. Noticias. "Rigoletto". — 0,30, Cierre.

* * *

Programas para el día 4:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Noticias. Bolsa de trabajo.—12.15, Señales horarias. Fin.—14,30. Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Bolsa de contratación. Concierto.—15,30. Noticias. Concierto.—15.55, Información teatral.—16, Fin.—19, Campanadas. Bolsa. Programa del oyente.—20,10, Prensa. Sesión del Congreso de los Diputados.—20,30, Fin.—22, Campanadas. Señales horarias. Sesión del Congreso de los Diputados. Concierto.—24, Campanadas. Noticias.—0,30, Cierre.

Radio España (E. A. J. 2, 424 metros).—De 17 a 19, Sintonía. Recital de violín y piano. Peticiones de radioyentes. Música de baile. Noticias. Cierre.

¿Sufre usted del ESTOMAGO? TOME
DIGESTONA (Chorro)
Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
CAJA, 3,50, TIMBRE INCLUIDO
Exigid la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

MAQUINAS CORONA
para escribir.
Modelos nuevos de 3 hileras y de 4 hileras. Carro grande. Teclado universal.
Contado y plazos.
Máquinas reconstruídas y usadas desde 200 pesetas.
Se desean agentes en provincias.
GASTONORGE
Sevilla, 16, MADRID.

MOSTOLES MOTORES
FABRICA
Sellos Caucho
TEL. 74752
ORTEGA
Apartado 171
Encomienda, 20, d.º
MADRID

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios publicados en EL DEBATE

AGUAS MINERALES
DE TODAS CLASES.—SERVICIO A DOMICILIO
CRUZ, 30.—TELEFONO 13279

A las Comunidades Religiosas Españolas:
Se vende o se alquila, con opción de compra, en Cortenberg (Brabante-Bélgica), a las puertas de Bruselas, la antigua abadía de Cortenberg, conteniendo dos grandes inmuebles independientes, capaces para albergar 70 religiosos. Huerto, estanque una hectárea, vergel una hectárea, superficie total seis hectáreas, que pueden ser aumentadas. Fotografía, sobre demanda, a "Mr. Paul Salkin, magistrat, Château de l'Abbaye à Cortenberg".

PHOTOPHONE
EL MEJOR CINE SONORO
EQUIPOS IMPRESIONADORES Y PROYECTORES
S.I.C.E: Barquillo, 1-Madrid-Apartado 990

ARTES GRAFICAS
Impresos para toda clase de industrias, oficinas y comercios, revistas ilustradas, obras de lujo, catálogos, etcétera, etcétera.
ALBURQUERQUE, 12. TELEFONO 30438

HIJO DE VILLASANTE y C.ª
OPTICOS
Príncipe, 10, MADRID
Especialidad en el montaje de prescripciones oculísticas.
Cristales PUNKTAL ZEISS.

ENCERADOR
de pisos, y limpieza a domicilio de tapicerías, con máquinas eléctricas. Teléfono 93266.

PELETERIA
La Magdalena. Calle Mayor, 28. Presenta el mayor surtido en Abrigos, Renards y Martitas. Precios increíbles.

LOTERIA NUM. 24
San Onofre, 2 MADRID
Su administradora, señora Echeveste, remite décimos para el extraordinario de Navidad y demás sorteos.

PERITOS AGRICOLAS
Academia Gaspar Velázquez. Ingenieros Agrónomos. EL 65 POR 100 DE LOS ALUMNOS ingresados en la Escuela en los cinco últimos años han sido preparados en esta Academia. Reglamentos y detalles en Hortaleza, 130. Teléfono 43437. INTERNADO

†

EL EXCELENTISIMO SEÑOR

D. Carlos Fernández de Córdoba y Pérez de Barradas

DUQUE DE DENIA Y DE TARIFA

TERCIARIO FRANCISCANO

Falleció en San Sebastián el día 25 de octubre de 1931

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa, la excelentísima señora doña María de los Angeles de Medina y Garvey, duquesa de Denia y de Tarifa; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.

El funeral que se celebre en Madrid el día 4 del actual, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Teresa y Santa Isabel (glorieta de la Iglesia), será aplicado por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias.

†

PRIMER ANIVERSARIO

DEL EXCELENTISIMO SEÑOR

DON PEDRO CAREAGA DE LA QUINTANA

CONDE DEL CADAGUA

EMBAJADOR DE SU MAJESTAD

Falleció el día 4 de noviembre de 1930

A LOS SETENTA Y UN AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su esposa, doña Marta Worm, condesa viuda de Cadagua; sus hijos, don Pedro, doña Concepción, doña María del Pilar y doña María Begoña Careaga y Basabe; hijos políticos, doña Carmen Salazar y don Antonio Menchaca; hermana, doña Mercedes Careaga, viuda de García Ogara; hermano político, don José Antonio de Ibarra; nietos, primos y demás familia

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

La misa de Réquiem que se celebre el día 4, a las diez de la mañana en el Santo Cristo de la Salud; las de ocho a diez, en la parroquia de la Concepción; todas las que se digan en el convento de la Concepción Jerónima (Lista, 29); en todas las parroquias, conventos y capillas de Bilbao y sus alrededores, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Valencia y los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad, Obispo de Madrid-Alcalá y Patriarca de las Indias, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

EL CAMIÓN 1932
6 CILINDROS 2 A 2½ TONELADAS
CITROËN
ES

MAS CARO

que el camión tal o cual, porque:

1.° Su "chassis" es más sólido.
2.° Su superficie carrozable es más grande.
3.° Su motor 6 cilindros, 4 velocidades, matriculándose sólo por 18 CV., desarrolla 48 CV. efectivos.
4.° Su construcción y su montaje son más perfeccionados.

MAS BARATO

que todos los camiones de su categoría, porque:

1.° Nunca deja de prestar servicio y su desgaste es mínimo.
2.° Tiene la mayor capacidad de transporte.
3.° Es más rápido y manejable.
4.° No consume más que 19 litros de gasolina y un cuarto de litro de aceite por 100 kilómetros.

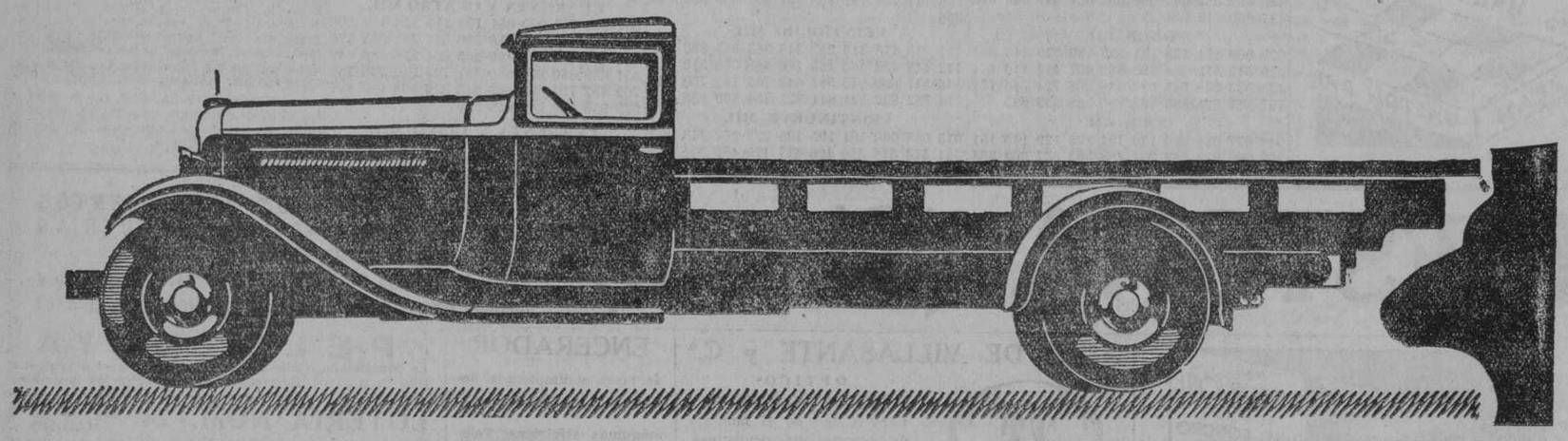

PIDA USTED TODA CLASE DE DATOS Y SOLICITE PRUEBAS DEL NUEVO CAMION C-6 G. EN CUALQUIERA DE NUESTRAS AGENCIAS O EN LA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES CITROEN,

MADRID — Plaza de Cánovas, 5
BARCELONA — Rambla de Cataluña, 90

La organización comercial de la S. E. A. C. cuenta con Agencias distribuidas por toda España

---

Ropita de Niños. LOS ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL, NUM. 15 (pisos principales), presentan actualmente grandes novedades en artículos para niños en diversas tallas:

Camisones manga larga	4,75
Braguitas	1,50
Enagüitas	2,50
Camisetas	1,25
Pantalones terciopelo	4,25
Jerseys	4,25
Abrigos de gamuza	12,50
Blusas lana	9,50

BATIN PARA NIÑAS FRANELA NOVEDAD, SEGUN MODELO, 6,90 | PIJAMA FRANELA FINETA COMBINADO, EN TONO LISA, 5,25

Barba dura

se afeita mal con maquinilla, porque la hoja, estrecha y delgada, pierde el filo en seguida. La nueva navaja americana DURHAM-DUPLEX tiene hoja gruesa y ancha, distinta de TODAS LAS DEMAS. Se fabrica de acero sueco de Sandviken, se somete a triple temple y tiene perfil hueco. Es la hoja UNICA Y VERDADERA, y la navaja, sencilla y dócil en la mano, no sólo afeita, sino pule la cara, sin irritar la piel.

Pida demostración en las buenas Casas vendedoras de artículos de afeitar.

MOLINOS
de todas clases, para mano y fuerza motriz. Trituradores. – Desintegradores. Cortadoras. Tamizadoras. Inmenso surtido.
Pídase catálogo
MATTHS. GRUBER
Apartado 185. BILBAO

LINOLEUM

Hules. Esteras, terciopelos, tapices mitad precio. Salinas. Carranza, 5. T. 32370.

EL DEBATE
Colegiata, 7.

---

†

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

María del Consuelo Cano Y MARTINEZ

FALLECIO EL DIA 4 DE NOVIEMBRE DE 1930

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su padre, abuela, hermanos, tíos y primos

SUPLICAN una oración por su eterno descanso.

En sufragio de su alma se celebrarán misas rezadas el día 4 del corriente en el Monasterio de El Escorial; el 5, en la Catedral y las Carboneras, y el 6, en la parroquia de la Almudena.

Alumbrado al Santísimo el día 6 en las Carboneras.

---

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR

DON SIMON HERGUETA Y MARTIN

Guardia de honor del Sagrado Corazón, congregante de honor de San Luis Gonzaga, doctor en Medicina y Cirugía, médico de la Beneficencia provincial, académico de la Real de Medicina, ex senador del Reino y caballero gran cruz de Isabel la Católica.

Falleció el día 5 de noviembre de 1930

A LOS SETENTA Y OCHO AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, R. P. Grech (S. J.); su desconsolada esposa, la excelentísima señora doña María de la Concepción Vidal y Tuasón; hijos, don Fernando, don Gabriel, don Enrique, doña María de la Concepción, doña María de las Mercedes y doña, María; hijos políticos, doña María García de Guadiana, doña María Luisa Garamendi, doña María Chavarri de Rodríguez-Porrero y don Fernando García Mauriño; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga (Zorrilla, 1); el 5, en el Monasterio y en la parroquia de El Escorial, en la iglesia de Jesús (Plaza de Jesús), y el rosario a las doce, y el día 9, todas las misas en la parroquia de San José, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Santiago, Obispos de Madrid-Alcalá, Salamanca y Patriarca de las Indias, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 7)

Oficinas de Publicidad R. CORTES. Valverde, 8, I.° Teléfono 10905

TABARES PRESENTA EL MEJOR GABAN :: LEON, 25

---

†

PRIMERO Y XLIV ANIVERSARIOS

LA EXCMA. SEÑORA

Doña Concepción Fernández del Olmo

CONDESA DE MORA

Y SU ESPOSO, EL EXCMO. SEÑOR

DON GONZALO MORA Y RIERA

Fallecieron, respectivamente el día 4 de noviembre de 1930 en Biárritz y el día 4 de noviembre de 1887 en Madrid

R. I. P.

Sus hijos, el excelentísimo señor marqués de Casa-Riera y don Gonzalo de Mora; hija política, doña Blanca de Aragón; nietos, hermanas, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos les encomienden a Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren en Madrid el día 3 del corriente en la parroquia de la Concepción e iglesia de Los Luises; el 4, en la de San Andrés, San Lorenzo y Caballero de Gracia; el 5, en San Ildefonso, y el día 6, en San José, se aplicarán por el eterno descanso de los finados.

Con el mismo fin se dirán misas en San Sebastián, el día 3, en los Padres Capuchinos; en Biarritz, el día 5, misa cantada, en la iglesia de San Carlos, y en París, el día 4, en Misión Española y Patronato de Santa Teresa de Jesús.

(A. 8) (6)

Para esquelas: HIJOS DE RAMON DOMINGUEZ, Barquillo, 39. Teléf. 33019

---

†

CUARTO ANIVERSARIO

LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA

Doña Ignacia de Iturriaga

y Serrano de Marvá

DESCANSO EN EL SEÑOR

el día 4 de noviembre de 1927

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viudo, el excelentísimo señor don José Marvá y Mayer; sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren mañana, día 4, y en igual día los meses sucesivos, en la capilla del Santo Niño del Remedio (calle de los Donados), en las iglesias de Santa Marta y de Nuestra Señora de la Villa, en Martos (Jaén) y en la de la Encarnación, de esta Corte, el día 5, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Para esquelas: HIJOS DE RAMON DOMINGUEZ Barquillo, 39. Teléfono 33019.

---

†

ANIVERSARIOS

EL SEÑOR

Don Eugenio de Garay y Rivacoba

FALLECIO EL DIA 4 DE NOVIEMBRE DE 1910

Y SU ESPOSA, LA SEÑORA

Doña Pilar Vitórica y Murga

EL DIA 15 DE AGOSTO DE 1912

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios en sus oraciones, por cuyo piadoso recuerdo recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en las iglesias de Calatravas, San Pascual, San Jerónimo el Real, Jesús, Santiago, Catedral, Nuestra Señora de la Concepción, Nuestra Señora de los Dolores, Buen Consejo, Nuestra Señora de la Almudena (cripta), Santuario del Inmaculado Corazón de María (calle del Buen Suceso), Santos Justo y Pástor (Maravillas), real iglesia del Buen Suceso, Santísimo Corpus Christi (Carboneras) y San Fermín de los Navarros, y el día 5 en el oratorio del Caballero de Gracia y en las parroquias de San José y San Luis Obispo, San Martín y Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dichos señores.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 7)

Oficinas de Publicidad R. CORTES. Valverde, 8, I.°

ANUNCIOS POR PALABRAS

TARIFA

Hasta 10 palabras .... 0,60 ptas.

Cada palabra más .... 0,10 »

Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre

AGENCIAS

SERVIDUMBRE dependencia informada, cuartos desalquilados, información seleccionada. Fuencarral, 94, duplicado. Teléfono 95225. (V)

ALMONEDAS

LIQUIDACION muebles, comedores, despachos, alcobas armarios, sillerías, piano, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (51)

POR reforma liquidamos a precios baratísimos, comedores, alcobas, despachos, camas doradas, pianolas, muebles sueltos. Estrella, 10. Matesanz. (13)

MAGNIFICA gramola eléctrica con discos, 350 pesetas, urge venta. Lope Rueda, 12, entresuelo. (Tardes solamente). (7)

COLCHONES, 12 pesetas; matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesas comedor, 18; de noche, 16; buró americano, 120 pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 865; comedores, 275; hamacas, 10. Constantino Rodríguez, 36, tercer trozo Gran Vía. (13)

MUEBLES diplomático, alcoba plateada, despacho, comedor, recibimiento, lámparas. Reina, 35. (3)

ALMONEDA, ocasión verdad, comedor alcoba, jacobinos, tapiz, arca caudales, cuadros antiguos, otros. San Mateo, 15, cuadruplicado. (3)

ALMONEDA, divanes, rincones, 25 pesetas, armarios luna, 50; colchones, 3; mantas, lavabos, aparador sólo hoy a como ofrezcan. Montera, 33, tercero izquierda. (3)

LIQUIDACION verdad, sólo por quince días. Comedores, con lunas, y bronces, 400; jacobino roble, 675; despachos Renacimiento, 600; camas doradas, precios baratísimos. Muchos más artículos, algunos con 50 % pérdida. Luchana, 33. (T)

CAMAS doradas y plateadas, muebles lujo, pero económicos. Veguillas. Desengaño, 20 (esquina Ballesta). (5)

POR testamentaría solamente hoy urgente vendo todos muebles, hotel. Montera, 19, segundo. (11)

ALQUILERES

HOTEL Chamartín. Calefacción, tranvía, autobuses; 300 pesetas. Junto despacho gasolina. Teléfono 34859. (T)

ENTRESUELO exterior, bien soleado, diez grandes habitaciones (una pequeñita), calefacción, termo, baño, gas, teléfono, lavadero. Casa elegante. Pocos inquilinos, 375 pesetas. Velázquez, 106. (T)

ALQUILASE hermoso local para tienda, 2 puertas, con vivienda, precio moderado. Berruguete, 45 (Bellas Vistas). (T)

PISOS inmediatos Santa Bárbara. Confort, 225-230 pesetas. Covarrubias, 3 y 5. (L)

HERMOSO exterior, 160 pesetas y bajo, 130 pesetas, ambos 9 habitaciones. Magnífica orientación. Lagasca, 64. (1)

AMPLIOS locales exteriores, talleres, almacenes, tiendas, próximos estación Mediodía. Doctor Furquet, 25. (1)

CUARTOS, cuatro habitaciones, agua, 20 pesetas. Pueblo Nuevo. Federico Redondo, 10. (T)

INTERIORES, 60; exteriores, 70; garage amplísimo. Ercilla, 19. Embajadores, 98. (3)

NAVES, tiendas, desde 70, garage para veinte coches. Embajadores, 98. (3)

PRECIOSO exterior, horizonte amplio, hermosas vistas, calle primer orden, 45 duros. Bailén, 7. (1)

PISO con todos los adelantos modernos, garage individual, comodidad, lujo y confort. Montesquinza, 20, duplicado. (Maravilloso edificio, próxima terminación). (1)

VENDO hoteles por mensualidades. Admito pago, fincas, valores. Apartado 7.056. (11)

SEGUNDO, Juan de Mena, 19. Quince habitaciones, calefacción central, baño. (T)

MAGNIFICOS cuartos exteriores soleados, confort, calefacción central. Vistas Stadium, Sierra, diez habitaciones, casa bien, 300 pesetas. Avenida Pablo Iglesias, 58. (3)

LOCAL dos coches grandes, 100 pesetas. Bravo Murillo, 14. (3)

SALAVERRY, 8, exterior, tres balcones, mediodía, 50. Interior, 30. (4)

NAVE 28 x 11 metros cuadrados. Industria talleres, etcétera. Núñez Balboa, 64, antiguo. (5)

OFREZCO despacho céntrico amueblado, luz, teléfono, botones, desde 25 pesetas mensuales. Apartado 782. (11)

CUARTO exterior, baño, 33 duros. Viriato, 20. (3)

CUARTOS, calefacción incluida, 40-45 duros. Viriato, 18. (3)

PRECIOSO cuarto, sol, calefacción central, baño, ascensor, 140 pesetas. García Paredes, 80 (próximo Castellana). (3)

EXTERIOR. Ascensor. Cinco habitables. Baño. Cocina. Cien pesetas. Fijarse. Vallehermoso, 90. (1)

ALQUILO cuarto casa nueva, ascensor, gas, calefacción, 200 pesetas. (T)

SEGUNDO casa-hotel confort, orientación mediodía, precio moderado. Avenida Reina Victoria, 54. (T)

ESQUINA Santa Engracia, interior 63, exterior, baño, 105 pesetas. Tienda con vivienda. Maudes, 7. (T)

EXTERIORES, baño, ascensor, calefacción, 80 a 125. Ramón Cruz, 68, duplicado. Tranvía Torrijos. (T)

SOLO Peláez ensancha el calzado verdad. San Onofre, 2. Zapatero. (6)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (51)

ASUNCION García. Unica casa, condiciones Sanidad, hospedaje. Consulten provincias. Felipe, V, 4. (3)

MARIA Mateos. Consulta, hospedaje embarazadas, asistencia esmerada. Carmen, 41. Teléfono 96871. (3)

PARTOS. Rosa Mora. Consultas: plaza Santa Ana, 2. (1)

COMPRAS

SI quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

COLEGIO SAN ANTONIO

Primera y Segunda enseñanza. Internado.
Director: D. Pedro Serrano, Pbro. Plaza del Carmen.

EXTERIORES, ascensor, baño, calefacción central, portero librea, mucho sol, 160, 180 y 190 pesetas. Hermosilla, 44. (1)

EXTERIORES, ascensor, baño, termosifón, sol, 130. Hermosos interiores, 75. Tres líneas tranvía. Príncipe Vergara, 54. (1)

PISO industria, comercio, susceptible reforma, casa moderna, confort, nueve balcones. Mesonero Romanos, 37. (Gran Vía). (1)

EXTERIOR, 42 duros, interior, 12 calefacción central, ascensor, teléfono. Mendizábal, 40. (1)

PISOS todo lujo, 775 a 750, pesetas. Calefacción central, dos cuartos de baño, cocina esmaltada, gas última palabra, armarios frigidaire. Eduardo Dato, 29. (1)

ALQUILO pisos y tienda, confort, calefacción central, baño, gas, 42-48 duros. Rafael Calvo, 24, esquina a Zurbano. (1)

TRECE duros, lujosamente decorado, 18 hermosísimo, gas. Cartagena, 9. (Metro Becerra). (1)

AUTOMOVILES

RISCAL, 6. Jaulas, estancias, baratas. Automóviles lujo, abonos y bodas. (58)

NEUMATICOS ocasión los mejores. Santa Feliciana, 10. Teléfono 36237. (58)

¡NEUMATICOS de ocasión! Cubiertas desde 30 pesetas, cámaras desde 7. Reparaciones con garantía absoluta. La casa mejor surtida. Compra, venta y cambio. Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41194. (58)

ENSEÑANZA, conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56. (3)

NEUMATICOS lubrificantes, accesorios consulten precios a "Mormoy". Claudio Coello, 41. Teléfono 53149 y Glorieta San Bernardo, 2. Teléfono 33390. (1)

AUTOMOVILISTAS: Raay. Mayor, 4, teléfono 14501. Recambios Ford (antiguo, moderno). Citroen, Chevrolet, Accesorios, aceites, grasas, neumáticos, material de limpieza, etcétera. Envíos provincias. (8)

COMPRO carrocería 5 HP., o coche aprovechar ésta. Apartado Correos, 801. Madrid. (2)

AUTOMOVILES nuevos, sin matricular. Todas marcas, modelos 31-32, precios ruinosos. Rueda. Luchana, 37; cuatro a seis. (14)

RELACIONO compradores, con vendedores, autos particulares, siempre negocios. Abada, 5. (14)

ESCUELA choferes "La Hispano". Conducción mecánica, Citroen, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 4. (3)

CUBIERTAS y cámaras de ocasión; especialidad reparaciones, vulcanizaciones. "Recauchutado Moderno". Claudio Coello, 79. Teléfono 54638. (51)

ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos, viajes. Ayala, 9. (51)

COMPRO valores de la Ciudad Lineal. Vindel. Prado, 31. Antigüedades. (58)

PAGAMOS mucho objetos oro, plata viejos. Pez, 15. Antigüedades, 17.487. (58)

ALHAJAS, escopetas, aparatos fotográficos, gramófonos, discos, artículos viaje, papeletas del Monte, gabanes, pellizas, trajes, checos. Casa Magro, la que más paga. Fuencarral, 107. Teléfono 19633. (51)

PAGO su valor buenos muebles, alhajas, antigüedades, mantones Manila, papeletas Monte, gramófonos, discos, máquinas coser, escribir. Espíritu Santo, 24. Compraventa. Teléfono 17805. (51)

COMPRO muebles, ropas, libros y objetos de arte. Teléfono 72684. (13)

CONSULTAS

CONSULTA. Mayor, 42. De 1 a 3. Curación enfermos pecho, pocas inyecciones. (T)

VIAS urinarias, piel, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad nerviosa, sexual, impotencia, espermatorrea, alivio rápido, curaciones perfectas. Clínica Duque de Alba, 16; once-una; cuatro-nueve. Provincias correspondencia. (14)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve. (11)

500 plazas Carterías Urbanas. Preparación económica, facilitando apuntes por funcionarios del Cuerpo. Academia-Colegio San José. Estudios, 3. Madrid.

ANALISIS. Orina completo, 15 pesetas; Esputos, 10; Sangre-Wassermann, 25. Clínica Americana. Barbieri, 1, duplicado. Teléfono 94084. Provincias. Garantía y discreción absolutas. Información gratuita. (1)

TUBERCULOSIS, bronquitis crónica, herpes, eczemas, curación radical. Pídanse folletos gratis. Desengaño, 16, portería. (1)

DENTISTAS

CLINICA Dental. José García. Atocha, 29. Arreglamos dentaduras inservibles. Precios económicos. (53)

DENTISTA, trabajos económicos. Plaza del Progreso, 16. (T)

ENSEÑANZAS

OPOSICIONES a escuelas, secretarios Ayuntamientos, oficiales de Gobernación, Radiotelegrafía, Telégrafos, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquigrafía, Mecanografía, 6 pesetas mensuales. Contestaciones, programas o preparación: "Instituto Reus". Preciados, 23. Tenemos internado. Regalamos prospectos. (51)

CLASES Derecho. Profesor Universidad Escorial. Fernández la Hoz, 38, tercero. (T)

PENSION y enseñanza para niños, estudiantes bachilleratos. Estrella, 3. Colegio. (51)

GARAGE CENTRICO

TELEFONO 16615

GRAN Garage Salamanca, Ayala, 48. Teléfono 58262, precio. Nave 50 pesetas. Servicios esmerados a precios moderados (esquina Velázquez). (1)

LIQUIDACION testamentaría, dos magníficos coches impecables, toda prueba; ganga. Ayala, 70. (5)

OCASION Automóvil, lujo, 7 plazas, sin matricular, coche demostración. Admito cambio. Agencia Reo. Glorieta San Bernardo, 3. (7)

VERDADERAS ocasiones en camiones usados, sólo encontraréis en Glorieta San Bernardo, 3, tienda. (7)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (53)

¡SEÑORITAS! Los mejores teñidos en bolsos y calzados, colores moda, alargados y ensanchados. "Ebrox". Almirante, 22. (53)

IDIOMAS. Inglés, francés, alemán, italiano. Profesor extranjero. Calle Apodaca, 9, primero. Teléfono 43488. (58)

ACADEMIA Técnica. Vulgarización comercial, 20 pesetas mes. Taquimecanografía, 10 pesetas. Costanilla Angeles, 11. (8)

ADUANAS exclusivamente Academia Cela. Fernanflor, 4. Libros para pericial y auxiliar. (8)

INGRESO Bancos, Oficinas, clases económicas. Análisis gramatical, ortografía, Contabilidad, taquimecanografía. Reforma letra. Clases Blasco. Mayor, 44. (14)

PROFESOR de Derecho da clases particulares. Núñez Balboa, 29. De 3 a 6. (7)

500 plazas Carteros. Profesorado Jefes Correos. Academia Gimeno. Arenal, 8. (1)

PROFESORA española acreditada, preparación Bachillerato, lecciones. Carmen, 9-11 encajes. (3)

COLEGIO España. Gran centro de enseñanza para niñas y señoritas, educación esmerada. Hermosilla, 94. (T)

DOCTORA en Farmacia, premio extraordinario Facultad de Madrid, profesora Centro de Enseñanza, da lecciones particulares. Dirigirse a Medellín, 11. (T)

DERECHO. Preparación particular, repasos, prácticas. Bueno Monreal, presbítero-abogado. Barquillo, 4. Teléfono 96133. (T)

CONTABILIDAD, Taquigrafía, Mecanografía, Cálculos, Dibujo, Ortografía. Francés, Inglés. Atocha, 41. (11)

MAESTRA daría clases a niños, cultura general. Teléfono 90910. (3)

ESCUELA Berlitz. Inglés, francés, alemán, clases particulares y colectivas. Arenal, 24. Teléfono 10865. (3)

PROFESOR ofrécese preparar Bachillerato, método especial, seguros éxitos. Teléfono 19498. (7)

IDIOMAS francés, inglés, completos. Profesores titulados, 5 pesetas mes. Centro Cultural. Carrera San Jerónimo, 8. (7)

PARA ingresar Bancos, oficinas, comercio, ortografía, gramática, aritmética, contabilidad, reforma letra, caligrafía, taquigrafía verdad. Francés, mecanografía. Alumnas, alumnos. Clases tarde, noche. Escuela. Preparaciones. Pez, 15. (1)

ACADEMIA Domínguez. Carteros, taquigrafía, mecanografía, 5 pesetas, Contabilidad, idiomas, bachillerato. Alvarez Castro, 16. (51)

TAQUIGRAFIA Pitman, única, adaptable a idiomas. Profesor particular. Larra, 13. (T)

ENSEÑANZAS. Maestra, buenos informes, daría lecciones francés, bachillerato, escritura, Aritmética, piano, 6 a 9 noche, grupos, 7 alumnos o alumnas. Joaquín Costa, jardín del Pilar (Final Velázquez). (T)

ACADEMIA Mercantil e Idiomas, Bachillerato, preparaciones especiales. Lista, 74, segundo. (1)

SEÑORITAS, prepárense para la Telefónica. Economía. Mancebos, 6. Teléfono 71161. (3)

PREPARACION oficiales Telégrafos, inmejorable económica. Mancebos, 6. Teléfono 71161. (3)

SACERDOTE licenciado Filosofía Letras, especializado estudios clásicos prepara ingreso Bachillerato, cultura general. Razón: Ortiz. DEBATE. (T)

SACERDOTE licenciado Derecho ofrece lecciones, Academias, particulares. Escribid: Publicidad Domínguez. Matute, 8. (4)

TAQUIGRAFIA, 8 pesetas; mecanografía, 5. Preparación Escuela Comercio, idiomas. Colegio, Academia. San Mauricio. Sandoval, 10. (T)

ACADEMIA Miguel Lara, calle Prado, 20. Madrid. Telégrafos, Correos, Primera enseñanza. Párvulos, Bachillerato, Medicina, Policía, Derecho, Análisis Gramatical, Ortografía, Mecanografía, Radiotelegrafía, Hacienda, Internado. Medio pensionistas. (T)

MECANOGRAFIA rapidísima, Undervood, clases día, noche. Academia España. Montera, 36. (58)

TAQUIGRAFIA, apréndala sesenta días. Academia España. Montera, 36. (58)

APAREJADORES, repasad asignaturas, dibujo, buen profesorado, material topográfico. Academia España. Montera, 36. (58)

BANCO España, podréis ingresar preparándoos. Academia España. Montera, 36. (89)

PROFESORA corte, confección, título instituto París, enseñanza rápida, económica. Malasaña, 11, tercero izquierda. (6)

APROVECHAD el tiempo aprendiendo Taquigrafía García Bote, taquígrafo del Congreso. (53)

COLEGIO de San Juan Bautista, Primera-Segunda enseñanza. Pez, 44. (T)

ESPECIFICOS

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa Lombrices, 15 céntimos. (3)

GRIPE para evitar y curar las consecuencias de la gripe, purificar la sangre y tonificar el organismo, la Iodasa Bellot. Venta en farmacias. (55)

REUMA. Tratamiento y curación radical, método original y exclusivo de este centro. Clínica "Las Colonias". Chamartín la Rosa (Madrid) Quien no cure no paga honorarios. De 2 a 4. (7)

DIABETICOS: Supresión del azúcar con Glucemial. Gayoso y Monreal. Fuencarral, 40. (T)

FINCAS

Compra-venta

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao). (1)

VENDO Granja Avícola en la Ciudad Lineal. Arturo Soria, 478. (11)

VENDO una de mis casas directamente, buenas condiciones. Teléfono 51071. (T)

VENDO alquilo chalet siete habitaciones, linda pinar Chamartín, garage, calefacción, baño, precio 250 pesetas mes. Teléfono 33809. (T)

CASA Chamberí, renta 22.700 pesetas, adquiriríase 75.000, mitad contribución, inmejorables condiciones, propietario González. Don Felipe, 8 duplicado, 6-8. (8)

¿FARMACIA DE CONFIANZA?

La del Dr. HEREDIA. PLAZA DEL ANGEL, 16
Precios moderados. Servicio a domicilio. Teléf. 12071.

FINCAS, compro, condiciones razonables. Vendo las mejores de Madrid desde 20.000 pesetas a cinco millones. Bordadores, 10, 3-5. Gascón. Teléfono 18572. (T)

CAPITALISTAS: La mejor colocación en San Sebastián, hermosas fincas, informaros por curiosidad, os asombraréis. "Consortium Vasco de Fincas", Bengoechea, 3. San Sebastián. (T)

FINCA rústica de 350 hectáreas libre de cargas, vendo urgente. 160 mil pesetas; facilidades pago. Sin intermediarios; dirigirse al dueño. Apartado 9.099. Madrid. (3)

DOY casa Madrid única hipoteca amortizándose, por rústica. Teléfono 94527. (3)

VENDO hotel Prosperidad, dos plantas, once habitaciones, 15.000 pies con jardín; precio, 75.000 pesetas, facilidades pago. Razón: San Agustín, 4 duplicado, 2 a 4. (3)

HERMOSA finca, 11.000 pies, muy céntrica, gran comercio, renta antigua 7 % libre, vendo urgentemente, 750.000 pesetas. Bordadores, 10, 3-5. Gascón. Teléfono 18572. (T)

CAPITALISTAS: colocando vuestro dinero en casas y solares, cambiaréis un valor relativo por un valor absoluto, no sujeto a bruscas oscilaciones. Vuestras órdenes serán tramitadas rápidamente por el agente colegiado señor Blanco. Dato, 10 (edificio Rialto). (58)

VENDESE barato, hermoso hotel Guindalera. Razón: Hispania. Alcalá, 16. (2)

ADMINISTRO fincas con garantía, mucha práctica. Ernesto Hidalgo. Agente colegiado, contratación fincas. Torrijos, 1. Teléfono 55056. (1)

PERMUTO fincas rústicas, Andalucía, por casas renta Madrid. Escribid: Velázquez, 124. Hotel. (1)

VENDO, permuto hotel Madrid y villa Biarritz, por casas pisos lujo y renta. Escribir: Velázquez, 124. Hotel. (1)

COMPRARIA finca rústica, pagando con casa en Madrid confort y gran renta. Trato solamente con interesados. Apartado 3.014. (1)

PARA comprar, vender, permutar casas, solares, buenas condiciones, asuntos relacionados fincas, visite Centro Urbano Contratación. Montera, 15. (3)

FINCAS rústicas y urbanas, compro, vendo y permuto. J. M. Brito. Alcalá, 94, Madrid. Teléfono 56321. (3)

FILATELIA

PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez. Cruz, 4, Madrid. (58)

FOTOGRAFOS

DIEZ pesetas un foto-óleo, estilo film-americano, maravillosamente ejecutado, sólo por Roca-Fotógrafo. Tetuán, 20. (T)

HUESPEDES

HOTEL Cantábrico, recomendable a sacerdotes, familias y viajeros. Pensión desde 7 pesetas. Restaurant. Abonos. Cruz, 3. (51)

GABINETES dos amigos, 6 pesetas. Pensión Levante. Carretas, 4. Habitaciones sin pensión. (60)

PRINCESA, 67, segundo. Alquílase gabinete, alcoba, exterior a caballero honorable. (T)

PENSION, admite con, sin. Pensión desde 6,50, cubierto 2,25. Costanilla Angeles, 4. (14)

PENSION Torio. Viajeros Estables, familias. Próximo Sol, Granvía. Teléfono. Carmen, 39. (51)

PENSION Rodríguez. Especialmente para familias, con o sin pensión. Pensión completa, 10 a 25 pesetas. Calefacción, baño. Avenida Conde de Peñalver, 16. (T)

FAMILIA honorable admite huéspedes. Silva, 44, segundo derecha. (3)

GABINETE, baño, calefacción, teléfono, con. Alberto Aguilera, 5, entresuelo centro derecha. (1)

EN familia descase estable con, sin, barrio Argüelles. Escribid Carretas, 3. Continental. Revuelta. (1)

PENSION particular estables, familias, habitaciones soleadas, precios módicos, baño, teléfono. Espoz y Mina, 3, segundo. (1)

CEDESE gabinete alcoba, caballero estable. Barbieri, 4, segundo derecha. (1)

HOSPEDAJE familiar económico, céntrico, soleado. Ancha, 24, tercero. (3)

MATRIMONIO solo cede hermosas habitaciones a tres sacerdotes, caballeros o estudiantes muy formales, con o sin. Pelayo, 9-11, segundo. (3)

GABINETE soleado en familia una, dos personas. Ferraz, 78, principal izquierda. (3)

PENSION Areneros, gran confort. Alberto Aguilera, 5. (6)

FAMILIA distinguida admite huéspedes, todo confort. Pi Margall, 16, segundo duplicado izquierda. (T)

PENSION Ramírez. Príncipe, 27, segundo. Habitación bien amueblada. Confort para matrimonio, dos amigos. (T)

MAJESTIC Hotel. Velázquez, 49. Madrid. 60 años. Restaurant en el jardín. Temperatura deliciosa. Cubierto, seis pesetas. (T)

PENSION completa 5 pesetas, todo confort. San Millán, 3, principal izquierda. (T)

PENSION barata, vistas Puerta del Sol. Montera, 10, tercero derecha. (51)

DOS señoras solas, espléndido piso, mejor barrio Madrid, todas comodidades y comunicaciones, alquilan hermoso gabinete con pensión, precio muy económico por tratarse ayuda para vivir. Goya, 62, tercero izquierda. (T)

SEÑORA viuda desea matrimonio, dos huéspedes estables formales referencias mutuas. Santa Lucía, 3, segundo. (T)

EN calle Alcalá o cerca casa moderna, confort, familia honorable se desea dos habitaciones exteriores pensión completa, 7 pesetas persona, contestación: Alcalá, 2. Continental Tibureia. (T)

CEDO habitación confortable. Antonio Acuña, 10, primero B. izquierda. (7)

HABITACION exterior con 5,50, dormir 35. Cardenal Cisneros, 92, primero derecha. (V)

CEDESE gabinete alcoba exterior, caballero estable, con. Amor de Dios, 8, tercero derecha. (T)

PENSION Domingo. Aguas corrientes, teléfono, baño, calefacción; 7 a 10 pesetas. Mayor, 19. (51)

PENSION Mirentxu. Viajeros, estables, habitaciones soleadas. Aguas corrientes. Cocina vasca, desde 7 pesetas. Calefacción. Habitaciones individuales. San Marcos, 3. (T)

PAELLA auténtica, preferida inteligentes, plato máximo alimento. Comprúebelo Comedor Valencia. Cruz, 5. Encargos hospedaje. Cubierto 2,50. (58)

HOTEL Sudamericano, rebajas estables, sacerdotes, abonos, comidas. Habitaciones tres pesetas. Eduardo Dato, 23 (Gran Vía). (60)

PENSION desde 4,50. Toledo, 12, tercero, próximo plaza Mayor. (60)

PENSIONES económicas, asistencia especial, habitaciones balcón. Pez, 19, tercero derecha. (60)

HOTEL Mediodía, 300 habitaciones, desde cinco pesetas. Restaurant, instalación moderna. (1)

PENSION Villazón. Calle Recoletos, 15 habitaciones, calefacción, aguas corrientes, trato excelente. Departamento especial para familias. (T)

HABITACION exterior, baño, cédese. Sacerdote, señora. Acuerdo, 31, entresuelo derecha. Entrada Alberto Aguilera. (1)

MAQUINAS

MAQUINAS Singer. El mejor taller de reparaciones. Cava Baja, 26. (65)

MAQUINAS escribir, Contado. Plazos. Alquileres. Abonos. Reparaciones. Morell. Hortaleza, 27. (58)

CAMAS DORADAS

LAS MEJORES, EN LA FABRICA:
34 CALLE DE LA CABEZA 34

MAQUINAS para coser Singer de ocasión, infinidad de modelos desde 70 pesetas. Garantizadas 5 años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. (55)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (T)

MODISTAS

PELETERIA Germana, venta pieles. Especialidad arreglos, precios económicos. Bola, 11. (1)

ETIQUETAS, vestidos, sombreros. Cabeza, 8 duplicado, segundo. Flores. (60)

¡¡MODISTAS!! Peletera excelente, económica, confección y arreglos. Fuencarral, 77, principal. (6)

MODISTA vestidos abrigos pieles. Fernández la Hoz, 4, primero derecha. (T)

MODISTA económica, domicilio, enseño corte, confección económicamente. Escorial, 5, segundo. (T)

MODISTA, hechura 15 pesetas. Se dan lecciones corte, confección. Arrieta, 9, segundo izquierda exterior. (T)

MUEBLES

NOVIAS: Al lado de "El Imparcial". Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (53)

SE arreglan camas, colchones y somier. Luchana, 11. Teléfono 31222. (53)

OPTICA

"LAZARO", óptico. Proveedor Clero, Asociaciones religiosas. Precisión, Economía. Fuencarral, 20. (T)

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (4)

PELUQUERIAS

CANO. Peluquero de señoras, se ofrece a su distinguida clientela. Carrera San Jerónimo, 5, Madrid, y Hernani, 4, San Sebastián. Ondulación permanente garantizada desde 20 pesetas. (58)

PRESTAMOS

HIPOTECA, se necesita 200.000 pesetas, pospone la que tiene de 1.000.000 de pesetas. Esparteros, 20, sastre. (53)

DESEO urgente 375.000 pesetas en primera hipoteca, al 8 %, sobre finca céntrica valorada en 2.250.000 pesetas, trato directo. Apartado 4.068. (1)

SASTRERIAS

VUELTA de gabán, 20 pesetas. Arrieta, 9. Sastre. (60)

TRABAJO

Ofertas

ENSEÑANZA conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela automovilistas. Alfonso XII, 56. (3)

FALTA muchacha con informes para niños. Reina, 22, principal. (1)

Demandas

ABOGADO, maestro, ofrécese domicilio, clase primaria, bachillerato. Rodríguez. Fuencarral, 87. (B)

SEÑORITA buena presencia educada, ofrécese ama llaves, compañía, referencias. Lista Correos, María Jiménez. (T)

SACERDOTE ofrécese profesor, inspector, Colegio, Academia, administración o análogo. Escribid DEBATE número 20.108. (T)

VIUDA informadísima, modestas pretensiones, acompañaría señora, señoritas, niños. Hermosilla, 44. (L)

PROFESORA francés, matemáticas, desea colocación interna Colegio, modestas pretensiones. Villa S. José. Chamartín. (T)

La Casa de los Filtros

EXPOSICION Y VENTA DE FILTROS Y CERAMICA DE TALAVERA, MANISES, ETC. Precios baratísimos. Plaza del Angel, 9 (esquina Huertas). Tel. 10543.

CONTABLE, auxiliar oficina, cargo análogo. J. González. Paseo Extremadura, 15-17. (T)

FACILITAMOS empleados, obreros, lacayos, porteros, delineantes, enfermeros. Mayor, 39, primero. (1)

OFRECESE señora joven, regentar casa dentro, fuera Madrid. Escribid: Aurora. Prensa. Carmen, 18. (3)

OFRECESE señora regentar casa, poca familia, cuidar niños o doncella señora sola. Carmen, 6. Consuelo Fernández. (3)

OFRECESE viuda para señor solo, poca familia. Doctor Castelo, 20, primero izquierda. (3)

SEÑORA instruida informada ofrécese acompañar o doncella, señora. Peláez. Carmen, 18. Prensa. (3)

SEÑORITA inglesa, hablando también francés y alemán, desea entrar familia española "au pair" como compañera a señorita o para cuidar de niños o como secretaria. Razón: Cámara de Comercio Inglesa. Cedaceros, 7. Madrid. Teléfono 13439. (7)

LA mejor servidumbre sólo la facilita Preciados, 33. Teléfono 13603, pídanosla quedará satisfecha. (11)

OFRECESE señorita secretaria para señora o costurera, ama gobierno, cargo análogo seriamente informada. Teléfono 13603. (11)

OFRECESE contable inmejorables referencias. Germán Hernández. Calle Florida, 11 (11)

TRASPASOS

TRASPASO ferretería, con o sin, existencias. Teléfono 13346. (53)

¡ATENCION! Bar sitio gran porvenir, precio 13.000 pesetas, venta diaria, 80; gastos, 11. Ferrer. Alcalá, 185. Continental. (14)

TRASPASO pensión, vistas Puerta Sol. Carretas, 4. Casa acreditada, barata. (60)

AMPLIO local decorado, propio comercio, colegio, Academia, pensión. Puebla, 11, primero derecha. (7)

TRASPASO bodega marca registrada, buen negocio. Informarán Trafalgar, 13. Carbonería. (T)

VARIOS

CASA Fernández. Linoleum para pisos, artículos para la limpieza, hules y gomas, gran surtido a precios sin competencia. Caballero de Gracia, 2 y 4, esquina Montera. Teléfono 16848. (58)

ARRIENDO fábrica de aceite en Orgaz. En venta grandes facilidades, teléfono 13346. Madrid. (53)

ALTARES, esculturas religiosas. Vicente Tena Fresquet, 8. Valencia. Teléfono interurbano 12312. (T)

JORDANA. Condecoraciones banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (55)

ALBAÑIL económico, arreglo, pinto habitaciones. Teléfono 56472. (T)

ABOGADO. Consulta siete nueve noche. Calle San Vicente, 4 duplicado. (L)

PROFESORA canto, solfeo, declamación. Perfecta impostación voz. Especialidad recitación poesías. Escribid: Eloísa. Pelayo, 38. (6)

ONDULACION permanente (completa), ocho pesetas, garantizada seis meses. "Monferrer", técnico especialista. San Vicente, 39. (60)

COPIAS a máquina, baratísimas. Academia España. Montera, 36. (58)

LAPIDAS, sarcófagos, piedra, mármol. Tengo varios modelos a falta poner la inscripción. Vicente Martínez. O'Donnell, 30. Madrid. Teléfono 52286. (60)

ELECTROMOTORES, limpieza, conservación, reparación, compra, venta. Móstoles. Cabestreros, 5. Teléfono 71742. (51)

RELOJES de todas clases de las mejores marcas y bisutería fina. Ventas al contado y a plazos. Talleres de composturas. Ismael Guerrero. León, 35 (junto a Antón-Martín). (T)

ORNAMENTOS para iglesia. Imágenes. Orfebrería religiosa, estampas, rosarios. La casa mejor surtida de España. Valentín Caderot. Regalado, 9. Valladolid. (T)

SEÑORAS, plancho su sombrero por 1,50. Conde Barajas, 1, tienda. (58)

ABOGADO. Grases. Consulta gratis, 3 a 5. Alcalá, 189. ("Metro" Becerra). (T)

JAPON 40 sellos diferentes, 1,50, hay otras series baratísimas. Papelería Sevilla, 4. (1)

ESTAMPAS japonesas auténticas, procedentes Imprenta Imperial Tokio, muy económicas. Papelería Sevilla, 4. (1)

ARRUGAS y demás defectos del rostro desaparecen en una sola sesión. Niroza. Plaza de Canalejas, 3. (7)

BAÑOS turcos. De luz y de sol. Niroza. Plaza de Canalejas, 3. (7)

ABOGADO, consulta, doceuna, seis-siete. Puebla, 18, primero. (14)

COBRO créditos, facturas, letras, asuntos judiciales en general. Puebla, 18. (14)

MANZANILLA la flor del Alto Aragón, de Montmesa, Manuel Ortiz. Preciados, 4. (51)

PARAGUAS, bastones, lentes, gafas, bolsos y reformas. Arroyo. Barquillo, 9. (T)

ARCHIVO Heráldico. Escudos, genealogías. Yepes. Cisne, 5; 2 a 5. (T)

DEPILACION eléctrica garantizada, única, eficaz, inofensiva, rápida, indolora. Doctor Subirachs. Montera, 51. (6)

CHOCOLATES de la Trapa. Fabricados por los RR. PP. Cistercienses en Venta de Baños. Depositario para Madrid y su provincia. Segundo Iñiguez. Almacén de Coloniales. Zorrilla, 11. Teléfono 12465. Servicio a domicilio. (T)

GARANTIZAMOS teñido, gabanes de cuero. Postas, 21. Sastrería. (1)

SENSACIONALISIMO: señoras preciosos sombreros 9 pesetas; reformas, 5; modelado rapidísimo sobre cabeza. Fuencarral, 32. Fábrica. (14)

VENTAS

FERNANDEZ. Capitas impermeables desde ocho pesetas, desde 50 a 100 centímetros, remesa a provincias remitiendo importe y medida. Casa de toda garantía. Caballero de Gracia, 2 y 4, esquina a Montera, Madrid. (58)

GALERIAS Ferreres. Echegaray, 27. Cuadros religiosos. Cuadros decorativos, cuadros colección, cuadros Museo. Exposiciones permanentes. (T)

CUADROS, antigüedades objetos arte. Exposiciones interesantes. Galerías Ferreres. Echegaray, 27. (T)

VENDO salamandra de ocasión, nueva, esmaltada, legítima francesa. (T)

CANARIOS musicales de Alemania, belgas y holandeses extraordinarios. Preciosos mixtos pluma clara, monos, loros, palomas mensajeras con pedigrée, otras muchas de fantasía, pavos reales, pájaros exóticos, perros lujo, caza, guarda, gatitos Angora. Pajarería Alemana. Costanilla de los Angeles, 10. (53)

EL propietario de las patentes de invención números 104.141 y 104.142 por "Una bomba de combustible para motores de combustión" y "Una bomba de combustible para motores de combustión", respectivamente, concedería licencia de explotación para las mismas. Dirigirse a la oficina de Patentes y Marcas Schleicher y Sancho, Madrid. Cruz, 27. (60)

MUEBLES Y CAMAS

Máxima calidad. Precio ínfimo. Plaza de Santa Ana, 1.

PIANOS, autopianos, radiofonos, fonógrafos, baratísimos. Corredera. Valverde, 22. (1)

BURLETE, 10 céntimos metro. Hortaleza, 122. (1)

ESTERAS, terciopelos, tapices, limpiabarros para "autos", pasos para portales, baratísimo. Roberto Más. Conde Xiquena, 6. (1)

PIELES para adorno 0,75, precios increíbles, enorme surtido. Los Italianos. Peletería. Cava Baja, 16. (13)

CANARIOS flautas alemanes 200 todo canto, baratísimos. Castelló, 14. Pajarería. (14)

ESTERAS, terciopelos, tapices, coco, yute, limpiabarros y pasos escalera. Forzosa liquidación. Santa Engracia, 61. (14)

CAMAS del fabricante al consumidor, inmenso surtido. Fábrica La Higiénica. Bravo Murillo, 48. Sucursal en León. Ordoño II, 20. (14)

PELETERIA. Cuellos, carteras, guarniciones. Clases selectas. La Dalia. Fuencarral, 56. (3)

ESTERAS, terciopelos, tapices coco, limpiabarros, mitad precio. Damos cupones. Sobrino Penalva. Pez, 13. Teléfono 94646. (5)

CUADROS, crucifijos, recordatorios, postales. Casa Roca. Colegiata, 11. (7)

CORSES entallados, fajas, especialidad. Hernán Cortés 7, tercero. Hermanas Sánchez. (T)

SE vende gran partida azulejos toledanos. Siglo XVI. Apartado 18. Toledo. (T)

OCASION. Vendo "moto" magnífica. Academia, 8. (garage). (T)

LA propietaria de la patente de invención núm. 109.481 por "Autómata de pesada, en el que por ésta se asienta en un documento original el número del peso y la fecha", concedería licencia de explotación para la misma. Dirigirse a la Oficina de Patentes y Marcas Schleicher y Sancho, Madrid. Cruz, 27. (60)

GRAMOFONOS, discos, radio-gramolas, amplificadores, plazos, contado. Oliver, Victoria, 4. (1)

MADERAS económicas para cubiertas. Fábrica de aserrar. Carretera Madrid, 41. Carabanchel Bajo. Teléfono 95. (3)

LIMPIABARROS de coco, especialidad para "autos" y portales, precios baratísimos. Casa Más. Hortaleza, 98. ¡Ojo! Esquina Gravina. Teléfono 14224. (11)

MUEBLES ocasión compro, vendo. Casa Nicolás. Calle Santa Ana, 13. (13)

MANTONES Manila, velos novia, mantillas, peinas, fracs, smokings, compraventa, alquiler. Casa Nicolás. Calle Santa Ana, 1. Compro, vendo máquinas coser. Teléfono 74325. (13)

VENDO valiosísimo arcón Renacimiento, medio regalado. Cristóbal Bordiu, 46, entresuelo. (11)

PIANOS y armoniums varias marcas. Nuevos. Ocasión. Plazos, contado, cambios. Rodríguez Ventura. Vega, 3. (53)

VENDESE salamandra legítima, nueva. Altamirano, 26 segundo, letra C. (T)

VENDO despacho, armario escritorio, arcón, perchero. Juan de Austria, 20, tienda. (T)

HERNIAS

Nuevo aparato sin pelotas ni aceros

EL SUPER NEO -- BARRERE

Lo más útil y cómodo para hernias voluminosas. Unico en el mundo. Recomendado por todos los médicos y farmacéuticos. Pidan catálogo y boletín.

ESPECIALIDAD EN FAJAS MEDICAS
CASA SOBRINO. INFANTAS, 7.—MADRID

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Manuel Guitian Fariña

Jefe de Negociado del Banco de España, licenciado en Derecho, caballero de la Orden del Mérito Civil.

QUE FALLECIO

el día 4 de noviembre de 1930

a los setenta y tres años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña María de la Concepción Rubio; sus hijos, doña Claudia, doña María Josefa, doña María de la Concepción y don Manuel; hijos políticos, don Gerardo Vera, don Manuel Vías, don Luis Ramírez y doña María Teresa de la Loma; nietos, hermana política, primos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar mañana, 4 del actual, a las once de la mañana, en la parroquia de Santa Bárbara, por lo que recibirán especial favor.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Artríticos

La Litina les es la salud!

Suprime la intoxicación provocada por el exceso de su ácido úrico, origen de todas sus enfermedades. Fíjense con cuidado en su orina, los depósitos rojos que constituyen el peor síntoma de intoxicación invasora. Afortunadamente, gracias a los

Lithinés del Dr Gustin

podrán seguir económicamente el régimen ideal, preparándose en casa, en el acto, su agua mineral alcalina, litinada y digestiva por menos de 15 céntimos litro.

DE VENTA EN TODAS PARTES

Una nota de Calvo Sotelo

Por primera vez desde 1900 hay baja en la recaudación. La Dictadura elevó los gastos en 19 y los ingresos en 71 por 100. Recogió un déficit de 600 millones y dejó un presupuesto nivelado

Don José Calvo Sotelo nos envía desde Lisboa la siguiente nota con el ruego de que la publiquemos:

Primera nota

Amordazada mi voz de parlamentario por los mismos que me acusan, acudo a la hidalguía de la Prensa para rectificar imputaciones injustas dirigidas en estos últimos días contra la gestión financiera dictatorial.

Se anuncia un déficit de 600 millones de pesetas y se quiere atribuir su existencia a la Dictadura y a la crisis mundial. Es un fácil asidero este de la crisis mundial, y a él se acogen quienes tratan de endosar el fruto de sus yerros. Pero todo el que esté medianamente versado en finanzas sabe que de tal hecho sólo se derivan efectos diminutos, eventuales y aun corregibles en la economía española, cuya contextura "sui géneris" la pone casi a cubierto de aquel estrago. Sin embargo, lo que me interesa rectificar es lo otro: que la Dictadura tenga parte esencial en la catástrofe financiera que se nos avecina. Y, de paso, probar que la etiología del desastre es genuinamente republicana.

Falacia recaudatoria

Este es el primer fenómeno neta, rigidamente republicano que hay que constatar. Desde 1900, la recaudación de ingresos del Estado registra constante ininterrumpido avance. Con guerra y sin ella, con y sin reformas tributarias, con Annual, con Alhucemas, con la semana trágica y las etapas de pistolerismo, los ingresos del Estado acusaron siempre mejora progresiva. En 1918 se recaudaron 1.429 millones de pesetas; en 1923-24, 2.680; en 1926 (primer ejercicio de mi gerencia), 2.926; en 1929, 3.724. De 1924 a 1929 se logró un incremento en 1.044 millones de pesetas, o sea un promedio anual de 250. La Dictadura elevó el rendimiento de la contribución Territorial en un 58,31 por 100; el de la Industrial, en un 85,62 por 100; el de Derechos reales, en un 72,98 por 100; el del impuesto sobre el azúcar, en un 80,63 por 100; el de Timbre, en un 76,68 por 100, etcétera, etcétera. Téngase en cuenta que las "únicas y últimas" reformas tributarias dictatoriales que se hicieron en 1926 afectaron exclusivamente a Timbre, Derechos reales y Territorial, con levedad en los recargos, y es de 1927 la verificada en Utilidades, con sentido profundamente desgravador de las rentas de trabajo. De consiguiente, aquel aumento es fruto, en lo principal, de la mayor eficiencia en el servicio y del enorme desenvolvimiento de la riqueza patria.

En 1930 se produce una cierta contracción en ese proceso de crecimiento. No en las contribuciones básicas, sino en la renta de Aduanas, mitigada por un decreto de exagerado alcance proteccionista. Aún así, cerró el ejercicio con 15 millones de pesetas más de ingresos que el anterior. Pero en 1931, la recaudación se derrumba: el señor Prieto anuncia una baja de 53 millones, que acaso resulte mayor y pronostica otra más fuerte para 1932.

He aquí un hecho que la República no puede desvirtuar. En su primer ejercicio vuélvese negativo el signo positivo que venía siendo característico del Fisco español. Y el suceso se presentó con toda clase de agravantes. Porque tiene menos importancia que la cuantía del descenso, con ser considerable, su valor sintomático. La baja en Utilidades, Industrial y Derechos Reales atestigua una horrible contracción de negocios; la de Territorial (inevitable en 1932) denuncia una política agraria desatentada y funesta, tipo clarísimo de responsabilidad de gestión que algún día se examinará por quien pueda; la de Transportes, Petróleos, Cerillas, Tabacos, etcétera, revelan el empobrecimiento del país, forzado a reducir ciertos gastos.

El señor Prieto intenta eximirse de toda culpa en esa minoración, aludiendo, en primer término, al decreto proteccionista de 1930. Pero, ¿por qué no lo deroga como otros tantos, derogados sin motivo ni eficacia por sus compañeros? De otro lado, ciertas disposiciones del ministro de Hacienda han provocado baja de ingresos: la de exención de jornales, la relativa al régimen de tabacos en Africa, etcétera. La República ha incurrido, además, en el error de autorizar a granel recargos del 10 por 100 sobre las contribuciones básicas, territorial e industrial, para que los Ayuntamientos atiendan las exigencias del paro forzoso, y prepara otro excepcionalmente anticonómico sobre la propiedad rústica, con lo cual de hecho agota las posibilidades de elasticidad de nuestro régimen fiscal. Quizá por eso anuncia el establecimiento de nuevos impuestos. Y yo pregunto en la hora del sacrificio nacional, ¿va a subsistir la exención de los obreros restablecida por el señor Prieto? Los obreros, como tales, no gozan de privilegios en país alguno. La franquicia favorece a "determinadas rentas modestas"—el mínimo varía según las legislaciones—, "pero no a determinadas personas". La Dictadura estimó una injusticia que tributasen por utilidades los porteros, escribientes y otros menestrales de sueldo fijo, a partir de 1.500 pesetas anuales, y no tributasen obreros que percibían a veces por sus salarios tres, cuatro y seis mil pesetas. Y por eso incluyó en la tarifa primera de Utilidades a los que devengan al menos 3.250 pesetas por año. El señor Prieto ha derogado esta disposición. Y preguntamos, ¿va a constituir el proletariado un coto fiscal exento? Por lo mismo que es socialista el titular de la cartera de Hacienda, interesa conocer su pensamiento sobre este problema de democracia fiscal.

En todo caso, si la exención subsiste, sería imperdonable no extenderla a todos los que devengan rentas inferiores al mínimo antes aludido. Claro que esto privará al Tesoro de más de veinte millones de pesetas por año. Pero la justicia fiscal estriba primordialmente en la generalidad de la carga... y de la exención.

Estimo, en resumen, que en materia de ingresos, una línea franca y clara separa la Monarquía de la República. Las involucraciones retrospectivas son tan pueriles como injustas. Si la Monarquía consiguió mejorar los ingresos "en todos y cada uno de los treinta años que van transcurridos en este siglo", es obvio que la baja de 1931 no puede atribuirse a ella, sino a los hombres que rigen el nuevo régimen.

Política de gastos

En una segunda nota profundizaré más detalladamente sobre este apartado. Ahora deseo únicamente refutar la aseveración de manirrota lanzada contra la Dictadura. No hemos despilfarrado, no. Por el contrario, acortamos el ritmo de aceleración que se observa desde 1918 en los gastos públicos.

En el quinquenio predictatorial—1918-1923—, los gastos del Estado subieron de 1.843 millones de pesetas a 3.373. En el dictatorial—1924-1929—, de 3.293 a 3.953, "incluyendo tanto los del presupuesto ordinario como los del extraordinario". En el predictatorial, los gastos aumentan, del 1 al 5 año, 1.533 millones, o sea, un 83 por 100; en el dictatorial, sólo 658, o sea un 19 por 100. Y conste que en esta cifra incluyo los de carreteras, firmes especiales, obras navales, escuelas, Exposiciones, familias numerosas y tantos otros singularmente excepcionales.

En realidad, la explicación del saneamiento presupuestario que el país debe a la Dictadura está en estos dos coeficientes: "elevó los ingresos un 71,82 por 100", y los gastos presupuestarios un 19 por 100. Por eso recogió un déficit de 600 millones y dejó nivelado el presupuesto. Y ese 19 por 100 de mayor gasto permitió aumentar los de Beneficencia en un 96 por 100, los de Sanidad en un 192 por 100, los de Instrucción pública en un 63 por 100 y los de Acción Social en un 58 por 100. Claro que, en cambio, los de Marruecos bajaron de 519 millones en 1922 y 444 en 1923, a 200 en 1930.

De la hospitalidad de la Prensa española espero hidalga acogida a esta nota, y la que ha de seguirle sin demora acerca de la política de crédito antes de la República y ahora.—**José CALVO SOTELO.**

Un terremoto en Méjico

VARIAS CASAS DESTRUIDAS EN OAXACA

NUEVA YORK, 2.—Comunican de Méjico a la Associated Press que un terremoto ha destruido ayer varias casas en Oaxaca.

No ha habido víctimas a consecuencia del seísmo; pero la población, presa del pánico, se lanzó a las calles al registrarse los primeros temblores.

* * *

MEJICO, 2.—Se ha registrado un terremoto de gran intensidad en esta ciudad. No ha causado daños de importancia en la capital, pero se teme que en los Estados cercanos haya revestido caracteres de importancia.—**Associated Press.**

En el Japón

TOKIO, 2.—Un violento temblor de tierra ha causado grandes daños en las poblaciones de Kyuskus y Shikokn, situadas en la parte Suroeste del Japón. Las noticias de última hora dicen que hay numerosos muertos y heridos.

En Argel

ARGEL, 2.—El Observatorio de Buzarea ha registrado a las 14,58 una sacudida sísmica de tres segundos de duración. El fenómeno ha sido sentido en algunos barrios de la ciudad.

En el interior del país se señalan también sacudidas entre las 15 y las 15,07 horas. No se sabe que haya daños de importancia en ninguna parte.

EL DEBATE, Colegiata, 7

TAURINA, por K-HITO

UN DESCABELLO

Dinero para apoyar el movimiento de Chipre

Grecia pide la unión y lo comunicará a la Sociedad de Naciones

SALONICA, 2.—En el curso de una reunión celebrada por las Asociaciones nacionalistas en esta ciudad, se ha decidido abrir una suscripción pública destinada a intensificar la lucha que sostienen los chipiotas.

Se votó además una moción declarando que la población griega apoya el movimiento de los griegos de Chipre y reclama la unión de la isla a Grecia.

Esta moción será entregada a los cónsules británicos y extranjeros, y transmitida a la Sociedad de Naciones y a la Prensa extranjera.

Explosión en una fábrica argentina de pólvora

BUENOS AIRES, 2.—En Olavarria se ha producido una explosión en una fábrica de pólvora, a consecuencia de la cual han resultado gravísimamente heridos una mujer y sus dos hijos.

El estado de los heridos es desesperado.—**Associated Press.**

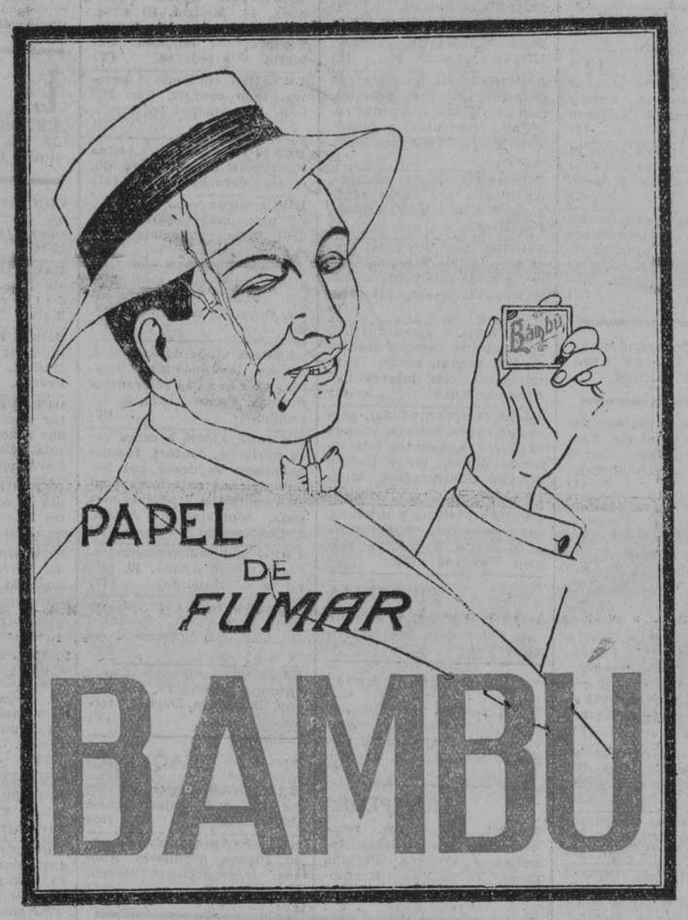

El viaje de Laval a Norteamérica

El viaje del primer ministro francés, que ha terminado ayer, ha sido una desilusión para todas las potencias, si se exceptúa probablemente Francia. El comunicado resumen de las conversaciones es uno de los documentos más vacíos que ha producido esta clase de encuentros. Una afirmación concreta: la de que es preciso mantener la estabilidad monetaria. Sobre el desarme se dice tan sólo que no se debe perder la ocasión de la próxima conferencia; sobre las reparaciones y las deudas interaliadas, se ha acordado que para arreglar "durante la depresión económica" estos problemas, deben tomar la iniciativa "las potencias europeas principalmente interesadas dentro de los acuerdos vigentes antes del día primero de julio", es decir, antes de que Hoover propusiera su moratoria. Por consiguiente, se mantiene el plan Young.

Pero nadie se hace ilusiones respecto a este plan, que está irremediablemente condenado, como los acuerdos sobre las deudas interaliadas. La moratoria Hoover hirió de muerte a la tesis francesa de la intangibilidad del plan Young y a la tesis norteamericana de la intangibilidad de los convenios sobre las deudas interaliadas. La crisis económica actual ha obligado a los norteamericanos a salir de su espléndido aislamiento, no solamente en el terreno económico, sino también en el terreno político. Testigo de mayor excepción es el observador yanqui en el Consejo de la Sociedad de las Naciones para la discusión del problema chinojaponés. También son pruebas de ello los viajes de Laval y de Grandi, pero el primer testimonio es más concluyente, dada la antipatía de la opinión norteamericana contra la Sociedad de las Naciones.

Francia defenderá enérgicamente el plan Young, más bien por motivos políticos que por razones de necesidad material. Cuando exige la compensación por los daños sufridos durante la guerra, piensa sobre todo en que la incapacidad de los vencidos para pagar procede sobre todo de la mala administración germánica y no de verdadera falta de recursos. Tanto como el dinero, le interesa el signo de la victoria. Colocada en el mismo punto de vista en que se firmó el tratado—el del juez que sentencia a un delincuente—, juzga inmoral que sean condonadas las deudas del vencido.

Con este pensamiento y la obsesión de la seguridad se explica perfectamente la actitud del Gobierno y del pueblo francés y los esfuerzos que realiza para utilizar lo más eficazmente posible el arma poderosísima—el oro—que sus recursos, sus virtudes y el acierto de sus gobernantes le han puesto en las manos. De ahí las condiciones políticas que de continuo presenta: de ahí la imposibilidad de entenderse con Brüning en julio y con Hoover en julio y en octubre. No se trata ya de intereses encontrados, sino de diferencias esenciales. Se puede decir que hasta las mismas palabras tienen en París distinto significado que en el resto del mundo.

Esta es, quizás, la única conclusión clara que se desprende del viaje a Norteamérica del primer ministro francés. El comunicado es un índice de problemas sobre los que no se ha llegado a un acuerdo, es una confesión de impotencia. Se reunieron los dos países que en los momentos presentes deberían conducir al mundo. Pero como llevaban caminos distintos, no han podido sino saludarse en la encrucijada.

R. L.

CHINITAS

Y va y dice Adam Smith:

"Muy sencillo. Si hacen falta cincuenta pesetas, ir por ellas donde estén."

En efecto, es muy sencillo. Pero ¿se sabe que van a estar?

Porque, si no...

* * *

La temperatura en París.

"Durante las últimas veinticuatro horas el barómetro señaló dos grados bajo cero."

Y, en seguida le dijo al termómetro:

—¡Oye, tú, vago! Ven acá y señala las temperaturas, que es tu obligación. Aquí he tenido que marcar, que me he visto negro, para complacer a este alma mía de corresponsal...

* * *

Algunos corresponsales, y va de ellos, debieran recordar cómo se llaman antes de telegrafiar. Véase:

"ALICANTE, 26.—En Muchamiel, poniéndose en escena el drama "El bandido de la sierra", el actor que debía disparar una escopeta, no se fijó en la carga e hirió en un hombro a la actriz, que fué curada en la farmacia del pueblo.

Después fué conducida a la Casa de Socorro. Sufre una herida de pronóstico grave. La representación fué suspendida.—Bala."

No se queje el colega si le llaman a declarar.

* * *

Al más furioso anticlerical se le escapa cada cosa...

"Las campanas no nos dicen más que una cosa breve y concisa: "Aún estamos aquí." Bueno. Lo soportaremos. Pero que afirmen los badajos. Que nos retiemble el tímpano; pero que no nos rompan el bautismo."

¿Lo ven ustedes?

Tiene bautismo, lo reconoce, y quiere conservarlo.

Y, luego, en la peña del casino del pueblo, preguntará a los compañeros de dominó:

—¿Habéis leído lo que digo hoy en "La Antorcha Social"? Tendrá que ver la cara del cura.

* * *

Referencias de un discurso de A ornoz:

"Abiertamente declaró que tampoco se podía tener un pie en la legalidad y otro en la barricada."

Ya lo oye el señor ministro de Fomento. Mire donde pone los pies.

* * *

"La minoría reconoce que en los primeros tiempos de la República no hubo más remedio que proveer los cargos con las personas de mayor confianza."

Claro: y como habría pocas, por lo visto, de ahí que...

* * *

...Con todos los cuadros que tiene la obra.

"Hay una figura—una gran figura—de pecadora regenerada por el amor; cierto que hay una hija, hija del hombre amado, a quien la mujer lleva el sentimiento maternal despierto en las entrañas estériles."

Se trata de una obra de Benavente.

Y ya ha dicho Benavente, con su reconocida ingenuidad, que hay muchos que le creen imbécil, según las historias que le cuentan.

VIESMO

NOTAS DEL BLOC

Una lectora nos refiere:

La aflictiva situación en que van q dando tantos hogares en los pueblos rodean a Madrid se refleja en el gr número de jóvenes, que afluyen a la pital para dedicarse al servicio dom tico, en un momento muy crítico p hallar trabajo, por causas tan divul das y sentidas por casi todos.

Sé de una señora que, habiendo pu to el anuncio de que necesitaba una d cella, el mismo día en que apareció demanda, a las nueve de la mañana, reunían en su portal hasta diecisiete chachas que iban a ofrecerse.

No paró ahí, sino que al día siguie continuó la afluencia de jóvenes, lle das de pueblos cercanos, de donde po las cosas también en declive, tienen salir en busca de trabajo, tan difícil hallar en la capital como en los mis pueblos.

Hace pocas tardes—sigue diciéndo la lectora—al cruzar la Castellana fui tenida por una joven que imploraba rosa un socorro que le permitiera re sar al pueblo, pues había agotado recursos y se encontraba en total amparo. Y era verdad lo que me de pues tuve el gusto de acompañarla h ta el autobús y reintegrarla a su ca llena de contento, después de haber vido horas de gran desconsuelo.

Convendrá, pues—termina dicie nuestra comunicante—, que antes abandonar el pueblo esas muchachas informen de si les será posible enc trar trabajo en la ciudad, con lo que ahorrarán no pocos disgustos y penas.

* * *

Los campeones derrotados.

El terrible Pérez, Arpón y otros ac ditados parlamentarios de la selva ra cal-socialista, no han podido hablar Gijón.

Se lo impidieron los anarquistas y munistas.

A todo hay quien gane.

* * *

Las conferencias de Ossorio y Gall do y Maura en el Círculo Mercantil, naron de satisfacción a los periódi revolucionarios, que señalaron a los personajes como muy apropiados p desempeñar la jefatura de las fuer conservadoras.

Eran los jefes de derechas indiscutib a juicio de las izquierdas.

Pero la repulsa de las derechas unánime.

La conferencia de Ossorio quedó gelada bajo la indiferencia y el des cio; la de Maura, sin resistir la crit sucumbió de anemia. Frente a es ejemplos, Gil Robles obtuvo el ase miento, la adhesión y el entusiasmo bordado del público, que el propio ora se vió obligado a contener.

Los elementos congregados en el Cir lo Mercantil oían su propia voz.

* * *

Estos días se ha dicho que los traba que se realizan para rescatar el tes del vapor "Egypt" tocan a su fin. cuatro buzos que operan en los res del barco, han logrado penetrar en cámara del tesoro, después de largos ses de trabajo. Dicho tesoro lo compor seis toneladas de oro, 43 toneladas plata y 800.000 libras esterlinas. "Egypt" se fué a pique por haber cado con una mina.

* * *

Mientras la España moderna se a ricaniza por días, he aquí que nos ll la noticia de que se acaban de inau rar cerca de Los Angeles, una serie hoteles, del más depurado gusto espa

Resulta curioso que la América an sajona, la América del Norte, sea país del mundo donde la tradicional quitectura española, es más admirad comprendida y con más insistencia tada.

Se cita a este respecto, que la c de estilo español, considerada como más bella entre todas las construi a estos últimos años, se encuentra San Luis de Missuri.

Ultimos modelos. Peletería Morati Florida, 3, entresuelo.

La población de China disminuído

LONDRES, 2.—Comunican de Nan a la Agencia Reuter que, según las timas estadísticas publicadas por el bierno, la población de China está luada en 470 millones de habitantes que significa una disminución de 15 llones sobre el año 1926.

La disminución en la población China se atribuye a las guerras inte res y al hambre.

Folletín de EL DEBATE 44)

HUGO WAST

CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

LA CORBATA CELESTE

(NOVELA)

Era todavía un misterio, hasta para los ojos de sus íntimos, su voluntad de hacerse reelegir o de abandonar el gobierno así que se venciera el plazo.

Pero el ardor que ponía en activar los trabajos de su quinta de San Benito de Palermo y las proporciones magnas que le daba, hacían pensar que tenía el proyecto de eternizarse en el poder.

Tan absorto vivía yo en mis cavilaciones, que permanecía indiferente ante esos problemas políticos.

Si don Juan Manuel me hubiera dicho: "Quiero ser rey del Río de la Plata", me hubiera encogido de hombros, quizás me hubiese alegrado pensando que de tales sucesos pudiera nacer la ocasión de ostentar algún día mi corbata celeste.

Andando el tiempo, llevando hoy un escribiente y mañana una oficina, hizo de su casa en la calle de la Biblioteca la verdadera casa de Gobierno; con lo cual tuvo en su mano y bajo su propio techo, todos los resortes de la Administración.

Ahora ejecutaba igual maniobra, en su quinta de Palermo. A medida que adelantaba su construcción habilitaba dependencias, para oficinas, para archivos, para cuarteles, para talleres y caballerizas.

Y cuando la servil Legislatura de Buenos Aires ofreciera de nuevo a don Juan Manuel "la suma del poder público" por un nuevo período de cinco años o por toda la vida, San Benito de Palermo con sus patios andaluces, sus arcaicas galerías, su capilla central, sus avenidas pavimentadas de piedrecillas del Río de la Plata, a la sombra de los sauces nuevos, sería el centro de la turbulenta política federal.

Ya en la casa que existía antes de iniciar los trabajos, solía instalarse, y citaba a sus ministros y a sus jefes militares, cuando deseaba sustraerse al tumulto de la ciudad.

Esa mañana su poderosa voluntad no lograba esconder su mortificante preocupación.

Los últimos chasques le habían hecho saber que contra los pueblos sublevados de Dolores y Chascomús, movilizaban sus aguerridas milicias, el general Pacheco, su propio hermano Prudencio de Rozas y los coroneles González y Granado.

Podía descontar la victoria. Pero su soberbia estaba mortalmente herida por aquella rebelión, que, sin duda, juzgaba sacrílega. Ya no era el dios de los campos. Cuando en 1835, al elegirse gobernador, manifestó a la Legislatura que no le bastaba para sentirse ungido el voto de los representantes del pueblo, y exigía que cada uno de los habitantes de la ciudad expresase su voluntad en aquel curioso plebiscito de los días 26 y 28 de marzo, hablaba seguro de contar con la mayoría de la opinión porteña.

Sobre 9.320 ciudadanos que votaron, y se cuenta que nadie se abstuvo, solamente ocho se pronunciaron en contra.

A la provincia no se la consultó, por ser cosa innecesaria. "Actos muy repetidos y testimonios muy inequívocos—decía en su nota al respecto el presidente de la Legislatura—han puesto de manifiesto que allí es universal el sentimiento que anima a los porteños en general".

Si en la ciudad, sacudida por la mano imperiosa del vencedor de Lavalle, sólo ocho ciudadanos lo repudiaron, en la provincia, donde dominaban los "fisicos", según su frase, no se hubiera hallado uno que no lo aclamase con delirio.

Y ahora sentía enfriarse aquella adhesión, fundamento de su orgullo y de su fuerza.

Yo lo veía pasearse caviloso y solitario en esa mañana, por una galería que daba hacia el gran río; y adivinaba la tormenta que rugía en su alma.

Uno tras otro fueron llegando chasques con noticias; hasta que uno trajo la de que los indios del cacique Catriel, en Tapalqué, se habían levantado contra los revolucionarios y que las peonadas de las estancias permanecían fieles a don Juan Manuel.

—¡Los fisicos son míos!—dijo al leerlo. Y su fisonomía cambió; despidió a sus ministros, y con Manuelita del brazo fué a dar un paseo por la playa del río que estaba muy bajo.

Reyes y yo, desde lejos, contemplábamos las dos siluetas que se alejaban sobre las toscas.

—Dicen que el Restaurador es un hombre flojo —murmuró Reyes—; sin embargo, en julio, poseyendo los hilos de la conjuración, fué a dar este mismo paseo, y se quedó largo rato, a solas con el coronel Maza, a quien mandó fusilar al día siguiente. Esa tarde Maza, que estaba armado y era joven y fuerte, pudo matarlo a mansalva. No quiso hacerlo, porque era un enemigo leal; pero don Juan Manuel demostró por su parte que no le temía.

Cuando, entrada la noche, regresamos a la ciudad, el Restaurador tenía cara de júbilo y no me extrañó el mensaje que me dió para el cura del Socorro.

Íbamos por la calle Larga, que cruzaba cerca de la parroquia de don Trifón.

—Quédese aquí, Balbastro—me ordenó—y dígale a Buitrago que anteayer, día de difuntos, en Chascomús han sacado mi retrato de la iglesia, lo han llevado en procesión hasta la plaza, y lo han arcabuceado. Si las iglesias de los buenos federales no lo desagravian, merecen que les quiten los santos y les pongan un burro celeste para que lo veneren.

Me apeé de la galera, y subí por una calleja serpenteante que ascendía hasta el filo de la barranca.

Era la hora en que los parroquianos de la pulpería, gentes de pelo en pecho, llegaban al delirio federal, tras repetidas libaciones de caña paraguaya, la hora en que los vecinos que no se habían singularizado por su federalismo, entraban sus sillas de la vereda, y trancaban la puerta de calle.

Las noticias del Sur podían exaltar ese día los entusiasmos de aquellos capitanejos de bandidos, que se llamaron Salomón y Cuitiño y Parra y Santa Coloma, y estimularlos a la guerra santa contra los unitarios.

Las calles tenían un aspecto más siniestro que de costumbre; el golpe que descargué con el llamador de la puerta de don Trifón, resonó como en un caserón deshabitado.

Al rato en una de las ventanas se entreabrió un postigo.

—¡Soy yo!—dije aproximándome.

La alegre voz de Juanita tranquilizó los corazones.

—¡Pero si es José Antonio!

—¡Adelante, hijo!—exclamó Inesita, asomándose a la reja.

—¡Abrame, pues!

Salió al zaguán Juanita y me explicó:

—Tuvimos miedo de que fuese un mazorquero.

—No has de tener la conciencia tranquila. Apuesto a que recibes noticias del capitán Duarte.

—¡Cállate por Dios; que no te oiga mamita!

Con tristeza agregó:

—No recibo noticias... ¿por qué había de mandármelas?

—Habrá cambiado de novia o de divisa—le dije riendo—. ¡Imítalo!

—Mi corazón no cambia—respondió seriamente.

Iba a pasar adelante, y ella extendió la mano cerrándome el paso.

—¿Qué saben del Sur?

—También apostaría, Juanita—le respondí—, a que tenías noticias de que se tramaba una revolución.

Se quedó callada y yo comprendí que no deseaba velarme sus secretos.

—¿Y ésta es una casa de federales?—le pregun jocosamente.

—¡Ya lo creo! Mamita y mis hermanos son tan derales como Santa Coloma; mi tata...

—Ese ya sé que es, ¿y tu tío?

—De ese, nadie sabe nada.

—Quiere ser canónigo—expliqué yo—; le traigo mensaje. ¿Vamos allá?

La voz de Inesita clamaba:

—¡Por Dios me tienen intranquila con esos cuc cheos! ¡adelante, hijo!

—¿De veras, no tienen noticias del Sur?—insis Juanita.

—¡Pobre niña! ¡la revolución ha sido sofocada, todo lo que sé!

Quedóse llorando en el patio profundamente oscu

Inesita en su cuarto, a la luz de una vela bañad freía unos buñuelos.

Tres sombras aparecieron en la puerta; eran tres Bustamante, que después del asesinato de Juan Bueno, hallaban más expedito el paso por fondos de la huerta abandonada.

—¡José Antonio!—exclamaron a una, ansiosas mis novedades.

—Traigo un mensaje para don Trifón. ¿dónde est

Surgió don Trifón, royendo algo que supuse sería buñuelo.

—Haga preparar muchos para mañana, señor cu —le dije—, pues haremos aquí la fiesta del retrat

Me tomó de la manga, y caminando muy quedo, c sus zapatones de orillo, me llevó a su pieza.

—¿Un mensaje de don Juan Manuel?—preguntó c rrando la puerta.

—No es para tanto, no se afija...

—¡Todo sea por Dios! Días pasados el loco Euseb vino con la pretensión de cantar misa en el Socorro ¿El me lo mandó, verdad?

(Continuará.)